

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  
DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO**

**TESIS**

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**POR**

**ELVYN RENÉ MANZO GARCÍA**

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE**

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADO**

Guatemala, noviembre de 2015

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES  
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

Matemática – Estadística	Lic. Jorge Orlando Recinos Sandoval
Contabilidad	Lic. Antulio Gilberto Noriega Muñoz
Auditoría	Lic. Edgar Adrián Archila Valdez

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Secretario	Lic. José Rolando Ortega Barreda
Examinador	Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo

Guatemala 30 de Abril del 2015

Licenciado  
Luis Antonio Suárez Roldán  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Su Despacho

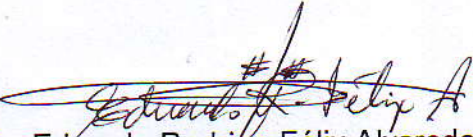
Señor Decano:

En atención a la designación como asesor de Tesis por parte de esta decanatura, informo que procedí a asesorar y revisar el trabajo de Tesis "ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO", que presenta a su consideración el Sr. Elvyn René Manzo García, previo a optar el Título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.

El trabajo está desarrollado tomando como base el plan preliminar presentado y aprobado, resaltando y profundizando la importancia que tiene para la gerencia de una Entidad Educativa, el conocer a través de los diferentes métodos de análisis financiero, los resultados de operación sus efectos en sus estados financieros.

Por lo anterior, el trabajo lo considero satisfactorio y me permito recomendarlo para su discusión oportuna en el examen privado de tesis.

Sin otro particular me suscribo, atentamente.

  
Lic. MSc. Eduardo Rodrigo Félix Alvarado  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 5989



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 26-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 15 de octubre de 2015, se conoció el Acta AUDITORÍA 182-2015 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 10 de agosto de 2015 y el trabajo de Tesis denominado: "ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO", que para su graduación profesional presentó el estudiante ELVYN RENÉ MANZO GARCÍA, autorizándose su impresión.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

LIC. CARLOS ROBERTO CÁBRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN  
DECANO

Smp.



Ingrid  
PRENSADO

## DEDICATORIA

- A DIOS** Por permitirme alcanzar las metas que he trazado en mi vida, por su gran sabiduría y enseñanza.
- A MIS PADRES** Ana Elvia García Sazo de Manzo y Ángel Rene Manzo Alvarado por su paciencia, consejos y sabiduría los cuales han sido de incalculable valor en cada paso de mi vida.
- A MI ESPOSA** Glenda Alejandra Velásquez Solano por ser el apoyo incondicional, por ser la fuerza para seguir adelante en el camino de la vida.
- A MIS HIJOS** René Alejandro, Elvyn Mauricio, Luis Fernando y Jennifer Alejandra, que este paso sea un ejemplo para que nunca desmayen en el paso que debe dar cada uno.
- A MI FAMILIA** Por todo su apoyo y confianza que siempre han tenido sobre mi persona.
- A MI ASESOR** Lic. Eduardo Felix, un gran amigo, compañero que siempre tuvo la confianza en mi persona, por el tiempo y dedicación para realizar esta investigación.
- A MIS AMIGOS** Invaluables seres humanos que han sido como peldaños en mi vida, los cuales me han mostrado caminos que hay que recorrer en donde hay momentos buenos y malos pero que en mi corazón están siempre presentes.
- A LA** Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala por haberme brindado todo el conocimiento para ser un profesional orgulloso egresado de esta magnífica casa de estudio.
- A USTED** Por su amable presencia y compañía.

## ÍNDICE

	<b>PÁGINA</b>
Introducción	i

### **CAPÍTULO I**

#### **CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS**

1.	Antecedentes Históricos	01
1.1	La educación guatemalteca en la Época Colonial	01
1.2	La educación en la Época Independiente	07
1.3	La educación durante las cuatro primeras décadas del siglo XX	12
1.4	Tendencias de la época actual	17
1.5	Formación de un Centro Educativo Privado	18
1.6	Aspectos Legales	25
1.7	Estructura Organizativa	30
1.8	Políticas Administrativas	33

### **CAPÍTULO II**

#### **PROCESO CONTABLE**

2.1	Centro Educativo Privado	35
2.2	Estados Financieros Básicos	36
	2.2.1 Información Financiera	36
	2.2.2 Proceso Contable	36
	2.2.3 Finalidad	37
	2.2.4 Características	37

2.2.5	Objetivos	38
2.2.6	Clasificación	39
2.2.7	Responsabilidad	41
2.2.8	Revelación	42
2.2.9	Elementos de los estados financieros	44
2.2.10	Estructura y contenido de los estados financieros	46
2.2.11	Estados financieros básicos	47
2.2.11.1	Estado de situación financiera	47
2.2.11.2	Estado de resultados	50
2.2.11.3	Estado de cambios en el patrimonio neto	53
2.2.11.4	Estado de flujos de efectivo	54
2.2.11.5	Notas a los estados financieros	60
2.3	NIIF para las PYMES	61
2.3.1	NIIF para PYMES sección 3 presentación de estados financieros	62
2.3.2	NIIF para PYMES sección 4 estado de situación financiera	64
2.3.3	NIIF para PYMES sección 5 estado del resultado integral y estado de resultados	67
2.3.4	NIIF para PYMES sección 7 estado de flujos de efectivo	68

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

3.1	Método Vertical	75
3.1.1	Porcentajes Integrales	75
3.1.2	Razones Simples	76
3.2	Método Horizontal	99
3.2.1	Aumentos y Disminuciones	100
3.2.2	Método Gráfico	102
3.2.3	Método de Estado Comparativo	103
3.2.4	Método de Tendencias	105
3.3	Control Presupuestal	106
3.4	Punto de Equilibrio	113

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

#### **DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO**

#### **(CASO PRÁCTICO)**

4.1	Antecedentes de la institución objeto de análisis	119
4.1.1.	Antecedentes Históricos	119
4.1.2.	Información Administrativa	119
4.1.3	Información Legal	120
4.1.4	Información Financiera	120
4.1.5	Políticas Aplicables	120
4.2	Aplicación de los Análisis Financieros	124
4.2.1	Estado de Situación Financiera	124



4.2.2	Estado de Resultados	125
4.2.3	Estado de Flujos de Efectivo	126
4.2.4	Estado de Cambios en el Patrimonio	127
4.2.5	Aplicación de los métodos de análisis de la información financiera	127
4.2.6	Informe Financiero	165

## **CONCLUSIONES**

## **RECOMENDACIONES**

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

## INTRODUCCIÓN

En Guatemala, existe una diversidad de empresas que se dedican a diferentes actividades económicas, constituidas legalmente con las leyes vigentes; dentro de estas empresas se encuentran los centros educativos privados que al igual que cualquier empresa generan información financiera de los resultados de sus operaciones, por lo que la gerencia debe preparar esta información de forma confiable y oportuna con la finalidad de que llegue a los usuarios de los mismos como propietarios, socios, proveedores y entidades financieras.

El análisis e interpretación de los estados financieros es de suma importancia como herramienta financiera para los ejecutivos puesto que mediante estos análisis sirven de base para las diferentes políticas económicas y optimización de los recursos para un adecuado resultado, así como también enfocar problemas en las diferentes áreas como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, métodos de depreciación, etc. Puede también servir de referencia en el desempeño de la compañía.

Por tal importancia el objeto de esta investigación, es dar a conocer a las empresas de similar desempeño económico como los son los Centros Educativos Privados los diferentes análisis e interpretación de su información financiera para medir, estudiar y comparar las tendencias de las diferentes variables financieras además de ser un punto de partida para la prevención de problemas futuros que pueden entorpecer el adecuado desempeño de la actividad económica.

El presente trabajo está conformado por cuatro capítulos, el primero está conformado por los antecedentes históricos de la educación en Guatemala, formación de un Centro Educativo, aspectos legales que deben cumplir los mismos y la estructura organizativa del mismo.

El segundo capítulo define lo que conforma la información financiera y el proceso contable así como la definición y estructura de los estados financieros como paso previo al análisis de los mismos.

El tercer capítulo presenta la definición como tal del análisis e interpretación de los estados financieros, sus objetivos, alcances y diferentes procedimientos que se pueden aplicar en el proceso del análisis de las cifras financieras.

El cuarto capítulo muestra la aplicación práctica de los diferentes métodos y procedimientos analíticos aplicados a los estados financieros de un Centro Educativo Privado, basado en el contenido de los resultados de la aplicación de estos métodos y procedimientos se establecieron conclusiones y recomendaciones.

# CAPÍTULO I

## CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS

### 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Con la finalidad de entender mejor las bondades y los avances de la educación actual, es necesario conocer la historia de la educación en Guatemala por lo que a continuación se describe una pequeña reseña la cual es un extracto del libro “Historia de la Educación” del autor Enrique Estrada Sandoval.

#### 1.1 LA EDUCACIÓN GUATEMALTECA EN LA ÉPOCA COLONIAL

La educación guatemalteca, a partir de la época de la conquista hasta la iniciación de la vida independiente, se ciñó estrictamente a las normas de la cultura española con el natural retraso. En efecto, los pueblos nativos, inferiores en cultura a los españoles, hubieron de aceptar los tesoros culturales extranjeros y asimilarlos en la forma más lenta y paulatina.

#### LABOR DE CATEQUIZACIÓN:

La educación de los pueblos aborígenes de Guatemala se redujo, en un principio, a la catequización de las masas populares, labor que estuvo encomendada a los miembros religiosos de las distintas congregaciones que funcionaron durante la época, franciscanos y dominicos principalmente.

En esta labor sobresalieron: fraile Bartolomé de las Casas, fraile Juan Torres y fraile Pedro Angulo, cuya labor desarrollaron en Quetzaltenango; fraile Juan de Ladrada, fraile Luis Cáncer y otros, que trabajaron afanosamente en la divulgación de la doctrina cristiana. Esta acción catequizadora se vio reforzada con la obra de los conventos.

## LA INCIPIENTE FORMACIÓN ELEMENTAL

Con la venida del licenciado don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala, en el año 1530, se inicia la educación elemental propiamente dicha. Este tipo de educación se inició con la castellanización de los indígenas, a la par de esta obra, el obispo Marroquín fundó la ESCUELA ELEMENTAL, destinada a la enseñanza de las primeras letras, aunque limitó la asistencia del alumnado a los españoles nacidos en esta tierra.

En 1582 se fundó otra escuela similar por iniciativa de los padres jesuitas, que la reservaron sólo para la gente pudiente; éste fue la ESCUELA o COLEGIO DE SAN LUCAS. No fue sino hasta el año 1654 en que se fundó la primera escuela para niños pobres, cabiendo este orgullo a la Orden de los Betleheimitas, encabezados por el Hermano Pedro, teniendo un plan de estudios similar al de las otras escuelas. La enseñanza en estos centros era dogmática y memorista.

En 1794, por iniciativa del arzobispo Cayetano Francos y Monroy, se fundaron las escuelas de SAN JOSÉ DE CALANZAS y SAN CASIANO, también destinadas a la enseñanza de las primeras letras, pero de avanzada metodología y para estudiantes de todos los niveles económicos.

La educación de los indígenas puros fue más lenta y difícil; se tiene noticias, sin embargo, que fueron otorgadas en el año de 1777, doce becas para los hijos de caciques en el Colegio Tridentino y hay un capítulo de los estatutos de la Universidad de San Carlos en que se les da acceso a las aulas universitarias, es posible también que las escuelas conventuales del período colonial les dispensaran alguna atención.

Por lo que toca a la educación de la mujer, ésta se llevó a cabo en los BEATERIOS y en las CASAS DE RECOGIMIENTO PARA DONCELLAS, lugares donde se atendió, principalmente la castellanización y catequización,

lectura, escritura y labores de mano. Se puede citar como exponentes de este tipo de educación, los siguientes:

- Colegio de la Presentación de Nuestra Señora
- Beaterio de Nuestra Señora del Rosario: (fundada en 1546).
- Beaterio y Escuela Anexa de Santa Rosa: (fundada en 1580).
- Beaterio y Escuela Anexa de Belén

### TRANSITO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

No puede hablarse con rigor, durante la época colonial, de una educación media o secundaria, como tampoco puede desligarse la educación media de la educación superior, pues los colegios que se dedicaron a estos tipos de educación abarcaban simultáneamente las dos en sus planes de estudio. No obstante, puede decirse que la educación secundaria estuvo representada por la CÁTEDRA DE GRAMÁTICA, ya que ésta era la que abría las puertas de la educación superior, es decir, la educación de rangos universitarios.

Cabe también el orgullo al obispo Marroquín, de ser el creador de la mencionada cátedra, ya que en el año 1548, solicitó al rey de España la autorización para la mencionada cátedra y para otras más. En el mismo año, el rey autorizó la Cátedra de Gramática y ésta empezó a servirse desde el siguiente año, probablemente por don Francisco Pedroza, como parece atestiguarlo un comunicado de la Real Audiencia de Guatemala.

### LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y LA TERCIARIA.

Tanto la educación secundaria como la terciaria, estuvieron, por lo regular, relegadas en los conventos, de esta forma los directamente beneficiados eran los que se dedicaban a la profesión eclesiástica. No obstante, los dominicos constituyeron una excepción y abrieron las puertas de su iglesia conventual para la educación de alumnos seculares; durante esta época todo tipo

de controles, cuentas y registros eran de tipo manual de carácter muy sencilla. La lista de colegios que se mencionan a continuación, impartieron las dos clases de educación.

a. Colegio Conventual de Santo Domingo. Fundado hacia el año de 1553, se consagró a la educación de religiosos y seculares. Este colegio tuvo capacidad para extender grados académicos equiparables a los universitarios desde 1619.

b. Colegio Conventual de San Francisco de Guatemala. Funcionó desde 1575, en el siglo XVI fue creado, el anexo al convento, el Colegio de San Buenaventura, para alumnos seculares, Dignos exponentes de alumnos egresados del colegio conventual fueron Villalpando Liendo y Goicoechea.

c. Colegio Santo Tomas de Aquino. Empezó a funcionar en el atrio del templo de Santo Domingo, desde el año de 1592. Este colegio surgió por iniciativa del obispo Marroquín, su edificio se fue construyendo paulatinamente hasta quedar terminado y empezar a funcionar en 1620. Los dominicos siguieron gestionando la elevación de este colegio a la categoría de universidad, pero no pudieron lograrlo, lejos de esto, se vieron obligados a suspender sus labores en 1631, para reinstalarse en 1669, en que ingresaron seis becarios. Este fue, pues, el primer colegio secundario y terciario que existió en Guatemala y el cual abogó siempre por la fundación de la Universidad.

4. Colegio Tridentino. Fundado hacia el año 1596, más tarde se convirtió, o lo convirtieron, en Escuela de Humanidades. Gozó también del privilegio de extender grados académicos, de ahí su carácter de colegio secundario y terciario.

5. Colegio de San Lucas (Jesuita): Fundado en 1606, contó con escuela de primeras letras y estudios secundarios y terciarios. Este colegio llegó a ser el más importante y destacado de su época, teniendo derecho de extender grados académicos de maestros, bachilleres, licenciados y doctores.

6. Colegio de San Francisco de Borja (Jesuita): Apareció tardíamente en 1690 y gozó del privilegio de extender grados académicos igual que la Universidad. El colegio contó entre sus catedráticos al poeta guatemalteco Rafael Landívar, que se encargó de las cátedras de retórica y poética llegando a ser rector del plantel.

Con la fundación y funcionamiento de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo (1676-1681), quedó asegurada la educación superior.

## LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE BORROMEO

Los trabajos de fundación de la Universidad de San Carlos de Borromeo, se remontan al año de 1548, fecha en que el obispo Marroquín solicitó al Rey de España la creación de una universidad con catedráticos de las universidades de Alcalá y Salamanca. Estas gestiones fueron seguidas por los frailes dominicos de la escuela conventual de Santo Tomás de Aquino, quienes abogaron por la fundación de la universidad o por la elevación de su plantel de estudios a la categoría universitaria. Las gestiones para la creación de la universidad fueron también secundados por la Real Audiencia, las órdenes de los agustinos y franciscanos, por el Cabildo Eclesiástico y otras personas entre las que se mencionan el obispo Bartolomé González, al Conde de la Gomera, al Capitán General Sebastián Álvarez Rosica y al fraile Payo Enríquez de Rivera, introductor de la primera imprenta en Guatemala.

Por otra parte, la fundación de la universidad fue posible gracias a los generosos donativos de varias personas, que legaron parte de sus caudales para el funcionamiento de la máxima casa de estudios. Entre los benefactores de la Universidad, merecen especial mención el obispo Marroquín, que dejó parte de sus pertenencias para el sostenimiento de la Universidad, don Sancho Barahona y su esposa doña Isabel Layza, que dejaron una renta mensual de 100 ducados, don Pedro Crespo Suárez, que legó 40,000 tostones, cuya renta



anual era de 2,000; igualmente don Baltazar Orena también dejó una suma respetable de dinero y finalmente, el licenciado Francisco Sarassa y Arce, que redactó los estatutos universitarios y organizó la universidad durante su gestión rectoral.

Hay que hacer constar que desde los años de 1625 y 1626, los colegios de Santo Domingo y San Lucas, respectivamente, tenían facultades para otorgar grados académicos universitarios, en artes y teología.

No fue, sin embargo, sino hasta el 31 de enero de 1676, en que Carlos II concedió la “Real Cédula de Fundación” de la Universidad, con las siguientes cátedras: Teología escolástica, Teología; Cánones; Leyes; Medicina y Lenguas.

La naciente universidad sacó a oposición las referidas cátedras y cinco años después (1681) se inauguraron formalmente los cursos, a excepción de derecho, cánones y medicina, que sólo empezaron a impartirse en forma interina.

En el año de 1687, la Universidad integró sus claustros universitarios y confirmó definitivamente su organización y cuerpo docente.

En 1688, el Papa Inocencio XI concedió a la Universidad la Bula Pontificia, quedando desde entonces reconocida como la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo.

## FACTORES QUE CONTRIBUYERON A DIFUNDIR LA EDUCACIÓN

Un nuevo impulso recibió la educación con la venida a Guatemala del oidor Jacobo de Villa Urrutia, fundador de la “Sociedad Económica de Amigos de Guatemala”, cuya Real Cédula data de 21 de Octubre de 1795. Este hecho provocó el ensanchamiento de la industria de los tejidos y se instituyó una ESCUELA DE DIBUJO; después se fundó la ESCUELA DE MATEMÁTICAS y

luego la de MINERALOGÍA, que tanto impulso dio a la explotación minera. Más tarde habría de fundarse el primer “Museo de Historia Natural”. La sociedad, además impulsó el desarrollo cultural de Guatemala.

## 1.2 LA EDUCACIÓN EN LA ÉPOCA INDEPENDIENTE

### ÉPOCA FEDERAL: (DOCTOR MARIANO GALVEZ)

La pujante iniciativa que había dado a la educación el obispo Marroquín, había hecho surgir las primeras escuelas populares en la República; pero conforme el tiempo empezó a transcurrir, la educación fue víctima de un estancamiento prematuro que la hizo lenta y difícil, debido a múltiples razones.

Con excepción de la Universidad de San Carlos, el Protomedicato, el Colegio de Abogados y la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala, se puede asegurar que la educación no existía en Guatemala, este es el panorama que recibe el doctor Mariano Gálvez, bajo cuyos auspicios, la escuela va a sufrir un notable adelanto y la educación va a ser organizada en relativa perfección.

En efecto, el primer sistema definido que pretende la organización de la instrucción en Guatemala, se encuentra contenido en el Decreto Presidencial del 1 de marzo de 1832, que establece los postulados esenciales de la Instrucción Pública, a la cual fueron señalados tres objetivos fundamentales:

- Declarar la libertad de la educación pública.
- Buscar la uniformidad de métodos y libros.
- Atender el desarrollo de tres aspectos fundamentales de la personalidad:
  - Aspecto racional: mediante el desarrollo y perfeccionamiento de la inteligencia.
  - Aspecto Social: preparando al individuo para que esté en capacidad de comunicar sus afectos y sus pensamientos.
  - Aspecto Moral: mediante la práctica del bien.

Para asegurar el éxito de las labores escolares, se dispuso que el magisterio fuese escogido “por oposición” en las diversas cátedras, a la vez que se reglamentó la estabilidad de los puestos y un sistema de jubilación decorosa para los maestros.

En el año de 1835 fue emitido el Estatuto de Instrucción Primaria, gracias al cual esta educación pasó a ser obligatoria, laica y gratuita, viéndose favorecida, además, con la supresión de los castigos corporales.

La organización escolar, en general, llegó a comprender tres niveles:

- Instrucción Primera: (primaria) subdividida en dos ciclos Elemental y superior.
- Segunda Instrucción: (Secundaria) y
- Tercera Instrucción: (universitaria) que comprendía tres profesiones, teología, jurisprudencia y medicina.

Tanto la educación secundaria como universitaria, estuvieron encomendadas a la “Academia de Estudios” (integrada por la Universidad de San Carlos, Colegio de Abogados, Protomedicato y la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala), siendo aquí donde se obtenían los grados superiores de la instrucción.

El éxito de la instrucción, la elaboración de planes y reglamentos, las mejoras metodológicas, la inspección de establecimientos, el ensanchamiento de las escuelas, etc. Fueron encomendadas a la “Dirección de Estudios”, que pudo desenvolverse con relativa autonomía.

Una de las innovaciones que más contribuyó al florecimiento de la educación guatemalteca durante este período, fue la implantación del “Método Lancasteriano”, que vino a solucionar el difícil problema de la falta de maestros que hacía imposible la educación de las grandes masas.

Otro hecho ocurrido durante el gobierno del doctor Gálvez fue el de la fundación de la Escuela Normal para capacitar a los maestros en el empleo del método lancasteriano y que fue la primera en su género aparecida en Guatemala, y, finalmente, la fundación de las Escuelas Dominicales, cuya finalidad primordial era la de enseñar a leer y escribir a adultos.

## LA EDUCACIÓN EN EL GOBIERNO DE LOS TREINTA AÑOS

El gobierno de los TREINTA años significa un franco retroceso en la evolución educativa guatemalteca. Ya desde 1840, en virtud de un decreto emitido en el mes de febrero, quedó disuelta la Academia de Estudios, con lo cual volvieron a aparecer el Protomedicato, el Colegio de Abogados y la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala, cuyas funciones ya fueron tratadas.

Reorganizada la Universidad, llegó a comprender tres secciones: Ciencias Naturales, Ciencias Morales y Política, Ciencias Eclesiásticas y Estudios Preliminares, quedando la instrucción bajo la orientación de la Universidad.

Con el concordato celebrado entre Carrera y la Santa Sede, en 1852, la Universidad hubo de tomar un rumbo profundamente religioso, provocando el natural estancamiento de las corrientes científicas modernas, que orientaban los ideales de la época.

El nuevo estado de cosas afectó igualmente a la educación secundaria, que se vio restringida grandemente, funcionando unos pocos centros debido a la iniciativa privada. El impacto no pudo ser mayor para el pueblo, ya que con aquella medida el ascenso a la universidad quedaba prácticamente reservado para la gente pudiente.

En lo referente a la instrucción primaria, ésta continuó hasta el año de 1852, con los lineamientos impuestos por el doctor Gálvez y prevaleciendo como

sistema de enseñanza el lancasteriano. Sin embargo, con el apareamiento de la Ley de Instrucción Primaria, debida a Manuel Francisco Pavón, coartó la libertad de enseñanza al exigir que todo centro de estudios que quisiera fundarse en lo sucesivo, necesitara licencia del Ministerio del Interior.

Los nuevos planes de estudio de la enseñanza primaria quedaron reducidos a la enseñanza elemental y ésta, a su vez, saturada de religión, ya que se exigía el aprendizaje memorístico del Canon Cristiano.

Los colegios particulares volvieron a florecer en este período, marchando a la cabeza el Seminario de los Jesuitas, el Colegio de Infantes y el Colegio Tridentino. Por otros campos se ensanchaban los centros de caridad, como la Casa de Huérfanas y el Hospicio de Guatemala.

## LA REFORMA LIBERAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

La escuela guatemalteca, de tantas peripecias en su desarrollo, sufrió una reforma radical durante el avanzado gobierno del general Justo Rufino Barrios (1835-1885).

En efecto, iniciada dentro de los moldes eclesiásticos, la educación sufrió un estancamiento que la hizo perder muchos aspectos novedosos que resultaba imposible implantar, debido al severo escolasticismo de sus dirigentes.

Barrios desenvuelve su gobierno al derrumbarse el régimen conservador, el cual había caído con la Revolución Liberal de 1871; y es aquí donde se abre un nuevo horizonte a la educación, que hasta entonces se había mantenido dentro de un campo estrictamente religioso. Barrios emprende en este panorama su programa reformista basado en las doctrinas liberales.

La raíz de esta reforma educacional implantada por el visionario gobernante, se encuentra en la expulsión de la Orden de los Jesuitas del

territorio, así como también en el cambio de textos escolares, ya que con la mencionada expulsión pasan a poder del estado grandes extensiones de tierra destinadas a incrementar el desarrollo económico y abrir nuevas escuelas en los conventos. Por otra parte, el libre pensamiento penetra en los dinteles escolares al convertirse la educación religiosa en laica, es decir, que la pedagogía de reforma llega a Guatemala, impulsando vigorosamente a la juventud hacia el libre examen de los textos y las materias que se le imparten.

La educación de régimen liberal fue orientada hacia dos miras fundamentales:

- Educar a los ciudadanos para el ejercicio de la libertad.
- La formación de un espíritu científico que responda a las necesidades del momento.

Sobre estas bases llegó a establecerse la educación primaria, contenida en la Ley Orgánica de Instrucción de 1879, que la hacía obligatoria, laica y gratuita y, reconociendo la libertad de enseñanza en el campo privado.

En relación a la educación secundaria, en 1875 fue promulgada la Ley Reglamentaria de Segunda Instrucción. Con el apareamiento de esta ley se empezaron a fundar los primeros centros de estudios que comprendían un plan de cinco años. Originalmente las escuelas normales funcionaron anexas a los institutos, quedando, años más tarde, desligadas por completo.

La Universidad de San Carlos fue también motivo de una reforma radical, que permitió descentralizar la enseñanza con el fin de profesionalizarla, quitándole su aspecto teórico y dándole un carácter de utilidad práctica. Aparecen entonces las facultades de Derecho y Notariado, Ingeniería, Medicina y Farmacia, con su museo, laboratorio, gabinete de física y su anfiteatro, y adjunta la “Escuela de Comadronas” y la Facultad de Literatura y Filosofía.

Otro hecho sobresaliente del régimen liberal, fue la creación del Ministerio de Instrucción, el cual se encargó de desempeñar actividades muy importantes para la cultura entre ellas:

- Orientar técnica y administrativamente la educación primaria y secundaria.
- Supervisar la educación, tanto en la capital como en los departamentos.
- Inspección sobre todos los centros docentes.
- Títulos profesionales, propiedad literaria, espectáculos públicos, etc.
- Difusión de las escuelas.

Otro evento que se le atribuye al gobierno de reforma fue la creación de la Biblioteca Nacional, que fue el primer centro de difusión cultural.

### **1.3 LA EDUCACIÓN DURANTE LAS CUATRO PRIMERAS DECADAS DEL SIGLO XX.**

#### **LA DICTADURA DE LOS VEINTIDOS AÑOS.**

La educación durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), se caracterizó por la limitación económica, su rumbo servil y su carácter militarista. Respecto al aspecto económico, el atraso de sueldos al magisterio fue continuo a partir del segundo período presidencial y en los que se refiere al militarismo, todos los centros de enseñanza, desde la primaria hasta la universidad, recibieron instrucción militar.

Durante este gobierno las escuelas primarias fueron incrementadas, aunque con las naturales restricciones, tratando de dar a la educación un rumbo práctico y objetivo en sustitución de la enseñanza memorista. De igual manera trató de fomentarse la educación rural, obligando a los dueños de fincas a sostener escuelas primarias en sus jurisdicciones.

También durante este gobierno fueron reabiertas las escuelas nocturnas para la educación de obreros y fue fundado el Kindergarten Nacional, para los niños comprendidos entre los cuatro y los siete años de edad.

La educación secundaria también fue objeto de reorganización, creándose la Escuela Normal Central de Varones e Instituto de Indígenas, con tendencias a la preparación de un magisterio para la población indígena.

Una excelente innovación de este gobierno fue la creación de las Escuelas Prácticas, en las que además de darse una educación primaria y secundaria, se preparaba a los educandos en diversos oficios, disponiendo para el efecto de talleres especiales. Estas escuelas funcionaron en la capital y en los departamentos y se fundaron separadamente para varones y señoritas.

La educación superior, por su parte, continuó organizada en escuelas facultativas, llegando a constituirse, en 1918, la Universidad con Facultades de Medicina y Farmacia, Derecho y Notariado e Ingeniería.

Durante la administración de José María Orellana (1921-1926), se operaron algunas reformas de positivo beneficio para el país, entre ellas el envío de distinguidos maestros al exterior para su superación profesional; la reforma de los planes y programas de estudios, dándoles un carácter activo y funcional, el control del Estado en la formación de maestros y la fundación de la Universidad Popular.

La administración del general Lázaro Chacón (1926-1930), fue también de adelanto para la educación nacional. Entre los actos más destacados de este gobierno figuran los siguientes:

- El intento de crear la Ley Orgánica y Reglamento del personal docente, para clasificarlo en categorías que aumentarían sus salarios.



- La emisión de la Ley Orgánica de Instrucción Pública que, a más de reorganizar la educación, dispone la creación de la Escuela Normal de Maestros para Párvulos y la Escuela Normal Superior.

El primero de estos centros tenía como misión preparar el personal adecuado para las secciones parvularias que funcionaban adjuntas a las escuelas primarias.

La Escuela Normal superior es, probablemente, el centro de estudios con la historia más incierta del país. Ya desde el tiempo del general Barrios había tratado de fundarse, un nuevo intento se hizo en 1895, pero también fracasó, en 1918 la historia volvía a repetirse y después en 1923. En 1928 sobrevendría otro fracaso. No fue sino hasta en 1929 que abrió sus puertas, comprendiendo un plan de estudios de dos años, estudiándose cinco materias anuales. Para poder ingresar a este centro de estudios, era necesario el título de Maestro de Educación Primaria y al egresar se obtenía el de Profesor Normal, con el aliciente de ocupar algunas jefaturas en el Ministerio de Educación, Inspecciones Técnicas, Direcciones de Centros de Segunda Enseñanza y cátedras en los referidos establecimientos.

Esta escuela inició sus labores con setenta y tres alumnos, de los cuales sólo alcanzaron el título veintiuno. No fue sino hasta finales de 1930 en que se practicaron los primeros exámenes. En Marzo de 1931, la Normal Superior fue incorporada a la Escuela Facultativa de Humanidades, ya que se cernía sobre ella la amenaza de desaparecer. Todo fue en vano, tanto la Normal Superior como la Escuela Facultativa de Humanidades, fueron borradas del panorama educativo de la nación por Jorge Ubico. No sería sino hasta el gobierno revolucionario de 1944, en que los veintiún alumnos que ya habían finalizado sus estudios recibirían sus preciados títulos de Profesores Normales.

La cuarta década del siglo XX fue administrada por el dictador Jorge Ubico (1931-1944) y su carácter dictatorial se hizo patente en todas las órdenes

culturales. Supresión de escuelas, limitación de las libertades ciudadanas, militarización de los centros de segunda enseñanza, son rasgos característicos de este régimen.

Durante esta época se clausura la Escuela Normal Superior y las Escuelas Normales de Jalapa, Cobán y San Marcos, en tanto que los centros de segunda enseñanza fueron militarizados totalmente, al extremo que todo estudiante graduado recibía también los despachos de subteniente de reserva, siendo los profesores asimilados al grado de tenientes. El alumnado se organizaba en oficiales, sargentos, cabos y soldados, en tanto que el director y los inspectores eran militares de escuela.

Otro rasgo de este régimen fue la supresión de la gratuidad de la enseñanza media, imponiéndose cuotas a los estudiantes y suprimiendo la autonomía universitaria.

Un aspecto positivo de este gobierno fue el de continuar manteniendo la obligación que tenían los dueños de fincas, minas, fábricas, talleres o empresas, cuya distancia fuera de más de dos kilómetros de una escuela nacional, de proporcionar educación a los analfabetas comprendidos entre los siete y diecisiete años, hasta que supiera leer y escribir, estableciendo juntas locales para dar cumplimiento a esta obligación.

## EL PROGRESO DE LA EDUCACIÓN CON LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1944

Con la llegada del doctor Juan José Arévalo a la presidencia, la educación sufrió un sesgo radical al encaminarla por sendas democráticas, ya que se restituyó la libertad de criterio docente, se dignificó al magisterio, brillando la libertad en todas las escuelas del país.

Hondas reformas fueron emprendidas por el campo educacional, se hizo énfasis en la educación rural, se reformaron planes y programas de estudios, se edificaron escuelas, se preparó al magisterio, se dio una amplia difusión a los libros y se mantuvo, sobre todo, un ambiente democrático en todas las esferas educativas.

Uno de los objetivos perseguidos por los gobiernos revolucionarios fue el de dar iguales oportunidades a todos los ciudadanos para la educación, aunque esto quedó como un ideal más que como una realidad. Para el efecto fueron creadas escuelas normales rurales, entre las que llegaron a destacar la “Pedro Molina” en Chimaltenango y la de Totonicapán.

La educación secundaria fue renovada, instituyéndose el ciclo Pre vocacional que, aparte de proporcionar una cultura general a todos los estudiantes comprendía materias optativas, cuya finalidad era adoptar el plan de estudios a las tendencias vocacionales de los educandos, teniendo como finalidad la formación cívica de los alumnos para capacitarlos en el ejercicio de sus deberes y derechos.

Según cifras estadísticas, la ampliación de los servicios educacionales creció con el siguiente ritmo: las escuelas rurales en 88.97%, el magisterio urbano de primaria en 51.88%, las escuelas secundarias en 69.23% y las técnico-vocacionales en 80%.

En lo que se refiere al problema del analfabetismo, la Junta Revolucionaria de Gobierno creó el Comité Nacional de Alfabetización, el cual ha seguido funcionando en años posteriores con beneficios para el país.

Para reforzar la educación rural se crearon los Núcleos Escolares Campesinos, veinte en total, que controlaban cuatrocientas sesenta escuelas rurales.

Otros hechos importantes de los gobiernos revolucionarios fueron los siguientes:

- El reconocimiento de la autonomía universitaria.
- La creación de la facultad de Humanidades
- La creación de la Escuela de Servicio Social, adscrita al IGSS
- La creación y difusión de las escuelas tipo federal.
- La creación del Instituto de Antropología e Historia
- La creación de la Editorial del Ministerio de Educación.
- La escuela para ciegos y sordomudos.
- La ley de Escalafón Magisterial
- La creación del Instituto de Seguridad Social, etc.

#### **1.4 TENDENCIA DE LA ÉPOCA ACTUAL**

En la actualidad, el panorama educativo guatemalteco se ha visto renovado en múltiples aspectos, como:

- En el Nivel medio se ha dado un amplio empuje a la diversificación de los estudios creándose las “Carreras Cortas” que tiende a la especialización de la mano de obra industrial.
- Dentro de este mismo nivel, surgieron los Institutos Experimentales.
- Los planes y programas de estudios han sido motivo de constantes cambios con el objetivo de ser mejorados tanto en el nivel primario como en el secundario.
- En el área universitaria este ha ido ampliando su radio de acción, fundándose nuevas universidades privadas.
- Creación de Post-grados y Maestrías universitarias.
- Educación a distancia.
- Extensiones universitarias en diversas carreras.

## **1.5 FORMACIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO**

Un centro educativo privado como cualquier empresa con carácter de lucro debe de ser constituida legalmente y registrarse ante varias entidades gubernamentales, si estas empresas no cumplen por lo establecido en las diferentes instituciones el Ministerio de Educación no autoriza su función educativa por lo tanto no goza de las exenciones fiscales establecidas en el artículo 73 de la Constitución Política de la República por tal situación a continuación se detallan los requisitos y procedimientos de estas instituciones gubernamentales.

### **Ministerio de Educación:**

El Ministerio de Educación por medio de la Dirección Departamental y fundamentados en el artículo 73 de la Constitución Política de la República de Guatemala y artículos 23, 24, 66 y 106 de la ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91 artículos 77 y 78 del Acuerdo Gubernativo No. M. de E. 13-77 y Artículo 2 del Acuerdo Gubernativo 165-96 emitieron la Resolución No. 402-2002 en donde se establece que los Centros Educativos Privados pueden ofrecer servicios de conformidad con los reglamentos y disposiciones del Ministerio de Educación, se establecía los requisitos para el funcionamiento, ampliación, cambio de director técnico administrativo, cambio de dirección geográfica, cambio de nombre, propietario y renovación quinquenal.

Por tal situación para que un Centro Educativo Privado funcione como tal se deben de presentar los siguientes requisitos según lo establecido en la Resolución 402-2002.

Requisitos para autorización de funcionamiento de colegios privados:

- Providencia del Supervisor enviando el expediente.
- Certificación de la visita ocular realizada por el supervisor educativo, mismo que debe contener dictamen favorable o no favorable, firmado y sellado.

- Solicitud de autorización de funcionamiento, dirigido al Director Departamental de Educación de Guatemala, por el propietario, expresando claramente el nombre, los niveles y carreras solicitadas.
- Fotocopia de cedula de vecindad del propietario o representante legal.
- Compromiso del Director y del propietario en declaración jurada que se ceñirán a las leyes y demás disposiciones emanadas de las autoridades del Ministerio de Educación.
- Comprobantes de las calidades del Director Técnico, del Administrativo o del Técnico Administrativo:
  - Currículo Profesional
  - Fotocopia del Título que posee (debidamente confrontado por el supervisor educativo)
  - Fotocopia de cedula de vecindad.
  - Fotocopia de cedula docente o certificación
  - Certificación de tiempos de servicio, extendida por la Junta Calificadora de Personal.
  - Constancia de antecedentes penales recientes y certificación de honorabilidad.

Nota: se autoriza un director por nivel solicitado: graduados y escalafonados en el nivel correspondiente, clase B, según la normativa legal vigente y no podrá ser docente a la vez.
- Nómina de personal docente administrativo con especificación de calidades y cargo que va a desempeñar.
  - Currículo profesional
  - Fotocopia del título que posee confrontados por el Supervisor Educativo
  - Fotocopia de cedula de vecindad.
  - Fotocopia de cedula docente o certificación
  - Antecedentes penales recientes.
- Únicamente se le autorizan 3 servicios educativos como máximo, por modalidad (Matutina, Vespertina, Nocturna y Plan Fin de Semana).

- Fotocopia de los Acuerdos de Autorización de las carreras solicitadas debidamente confrontadas por la sección de acuerdos del Ministerio de Educación.
- Horarios de clase por grado con base en las asignaturas y períodos que establece el Acuerdo Ministerial 478-78 (Legislación de los Planes de Estudio).
- Listado de material didáctico, mobiliario y equipo existente, verificado por el Supervisor Educativo en la inspección ocular, debiendo firmar y sellar dicho listado. Si se solicita un Bachillerato con especialidad en algún peritaje, debe indicar detalladamente el equipo del taller o laboratorio y el material con que cuenta para dicha carrera, el cual debe ser verificado por el Supervisor Educativo en la inspección ocular, debiendo firmar y sellar dicho listado.
- Presentación del Proyecto Educativo
  - Justificación
  - Misión y Visión
  - Objetivos
  - Metodología de Enseñanza
  - Sistema de Evaluación
  - Perfil del Egreso del Alumno
    - Como Persona
    - Como Ente Comunitario
    - Como Ente Social
  - Servicios Sociales que prestará
  - Antecedentes del Prospecto conteniendo lo siguiente:
    - Propósito
    - Número máximo de alumnos por aula
    - Pagos mensuales
    - Honorarios
    - Servicios que ofrece

- Cuota de inscripción y mensualidades acordes a los servicios y el área geográfica donde está ubicada. La cuota de inscripción deberá ser hasta un 50% más que las cuotas mensuales.
- Presentar estudio de mercadeo (oferta y demanda de los servicios educativos) del área, firmado y sellado por el supervisor educativo.
- Certificación de las condiciones físicas del edificio extendidas por un ingeniero o arquitecto colegiado.
- Certificación que el edificio reúne las condiciones sanitarias mínimas extendidas por autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro de Salud de la Comunidad)
- Constancia de ubicación extendida por la Municipalidad de Guatemala (Oficina de control de la construcción), únicamente para los centros educativos de la ciudad capital.
- Presentar los expedientes en fólder de color verde

Completados todos los puntos anteriores solicitados por el Ministerio de Educación se procede a la emisión de las resoluciones respectivas para el funcionamiento de un centro educativo con sus respectivas áreas educativas y carreras que proporcionen.

#### **Superintendencia de Administración Tributaria:**

Para fines de procedimientos de inscripción en la actualidad ante la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, todas las personas individuales o jurídicas, no importando la forma de su constitución deben de llenar los siguientes requisitos.

- Original y fotocopia simple de cédula de vecindad o DPI, en el caso de extranjeros pasaporte del Representante Legal, en cualquiera de los casos los documentos de identificación deben estar en buen estado.
- Original y fotocopia de un recibo de servicio público para identificar el domicilio de la entidad, el documento presentado debe de tener clara la



identificación catastral, si el inmueble no es propiedad de la entidad deben de presentar el contrato de arrendamiento.

- Original y fotocopia simple del nombramiento de representante legal.
- Original y fotocopia simple de la resolución Ministerial o Dirección departamental en donde conste el funcionamiento de la entidad educativa.

Si todo este procedimiento de inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- no se realizara por el representante legal, quien es el responsable directo de la empresa, en la actualidad se completa el formulario SAT 362 (autorización de terceras personas para realizar gestión) en donde se autoriza a una tercera persona por parte del representante legal, debiendo acompañar al mismo original y fotocopia simple del Documento de Identificación Personal –DPI- según sea el caso.

Finalizado el procedimiento establecido en forma general, todas las empresas quedan inscritas como empresas afectas a los impuestos, en el caso específico de las entidades exentas (Asociaciones, Fundaciones, Entidades Religiosas, Cooperativas, Centros Educativos, etc.), en la actualidad se estableció como procedimiento por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, el presentar una solicitud por escrito de parte del Representante Legal de la misma, en donde se consignen las bases legales específicas de cada entidad para tomar la figura de exentos, documentando la en el caso específico de un Centro Educativo con las resoluciones educativas de autorización para fungir como tal, por parte del Ministerio de Educación y la base legal de exención de un centro educativo es el artículo 73 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Posterior a la solicitud presentada ante la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- proceden a notificarla mediante una resolución en donde se acredita a la entidad como exento si fuere el caso, para posteriormente efectuar las solicitudes de las correspondientes Exenciones en la herramienta electrónica ExenIva.

Para gozar del beneficio fiscal de las exenciones del IVA, mediante el programa de Exeniva, en forma electrónica, el centro educativo debe completar el formulario SAT 351, debiendo acompañar al mismo lo siguiente.

- a. Original y fotocopia simple de cédula de vecindad o DPI, pasaporte en el caso de extranjeros del Representante Legal.
- b. Original y fotocopia simple del testimonio de la Escritura Pública de constitución.
- c. Original y fotocopia simple del nombramiento de representante legal.
- d. Originales y fotocopias simples de las resoluciones emitidas por el Ministerio de Educación en donde se acredite a la institución como centro educativo.
- e. Solvencia Fiscal
- f. Formulario de actualización de datos.

Si este procedimiento no es efectuado por el representante legal, se acompaña al mismo el formulario SAT 362 de autorización a terceros; posterior a recibida la documentación por parte de la Administración Tributaria, se revisa y si se cumple con las características de exentos, se notifica por medio de correo electrónico que se ha autorizado a la entidad como exenta y que se proceda a completar el formulario SAT 0901 (formulario electrónico) para que se tenga acceso por medio de clave electrónica al sistema SAQ´BE y de esta forma poder emitir las correspondientes constancias de exención.

Para gozar de la exención de los impuestos de productos financieros, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto de Solidaridad, al momento de presentar la documentación requerida por SAT se le indica en forma verbal al delegado de SAT y se completa formulario electrónico con los requisitos detallados anteriormente, consignando en cada uno de los impuestos el número de resolución emitida con anterioridad por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- en donde se acredita a la entidad como exenta, en el caso

específico de la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado para Protocolos, se debe presentar por escrito la solicitud de exención al departamento de Especies Fiscales y Papel Sellado para que emitan resolución específica a la entidad educativa.

Todos los procedimientos y requisitos solicitados por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- no eximen al centro educativo a cumplir con las obligaciones formales de ley, únicamente le dan el carácter de exento ante los impuestos, debiendo cumplir con la presentación de las diferentes declaraciones fiscales, ya sea en forma mensual, trimestral o anual, según sea el caso.

**Instituto Guatemalteco de Seguridad Social:** Todo patrono, persona individual o jurídica que ocupe tres o más trabajadores, están obligados a inscribirse en el régimen de seguridad social.

Para ello existen requisitos comunes para todas las empresas ubicadas en la República de Guatemala, en donde se debe acompañar constancia extendida por un Perito Contador en donde conste lo siguiente:

- Fecha completa en la que se ocupó el mínimo o más de trabajadores que se establece como obligatorio para inscribirse como patrono.
- Total de trabajadores con los cuales se dio la obligación señalada en la fecha anterior.
- Monto devengado en salarios por el total de trabajadores indicados.

Los requisitos específicos para las personas jurídicas se detallan a continuación:

Sociedades Mercantiles:

- Fotocopia de Patente de Comercio de la Sociedad.
- Fotocopia de Escritura Pública de Constitución de Sociedad.
- Fotocopia de Acta Notarial de nombramiento del Representante Legal, con la anotación en el Registro Mercantil.

- Fotocopia del documento personal de identificación–DPI-del Representante Legal
- Fotocopia de la constancia del número de identificación tributaria –NIT-.
- De acuerdo al tipo de empresa en el caso de colegios, fotocopia de la resolución del Ministerio de Educación, autorizando su funcionamiento, en la cual conste la propiedad del mismo.
- Fotocopia de la patente de comercio.

Posterior a la entrega de la documentación requerida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- se emite la constancia de inscripción al mismo en donde se indica el número patronal de la entidad para el pago correspondiente de las cuotas laborales y patronales de la empresa.

## **1.6 Aspectos Legales**

Toda empresa se constituye de una forma legal, individual o jurídica, en esta figura a su vez se reúnen capitales y actividades que contraen una finalidad y objetivos de trabajo; para dar cumplimiento a todos estos aspectos existen procedimientos y requisitos establecidos para su formación y funcionamiento, terminado el proceso legal la empresa contrae derechos y obligaciones.

Como se mencionó la formación de una empresa puede ser individual o jurídica, para el presente caso se considerara una sociedad anónima, para lo cual un profesional de las Ciencias Jurídicas deberá elaborar una escritura constitutiva y protocolizarla, conjuntamente se debe elaborar un nombramiento al Representante Legal, quien será la persona física responsable de las acciones de la persona jurídica, ambos documentos se deben llevar al Registro Mercantil en donde la empresa se inscribe provisionalmente con la finalidad que la entidad revise la documentación, posteriormente queda inscrita en forma definitiva para que se proceda a su legalización en otras entidades estatales como se mencionó en el punto 1.2 (Formación de un Centro Educativo Privado).

La formación de las sociedades anónimas, esta regularizado en los artículos del 14 al 58 y 86 al 194 del Código de Comercio.

Posterior a su formación legal, las sociedades anónimas quedan afectas a cumplir con los requisitos y procedimientos tributarios, regularizados en las diferentes leyes, códigos y reglamentos del país, específicamente el caso de un centro educativo se puede detallar a continuación las regularizaciones legales siguientes.

**Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala (libro I Impuesto Sobre la Renta)** El impuesto sobre la renta es aplicable a las personas individuales o jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan rentas en el país, independientemente de su nacionalidad o residencia y por lo tanto están obligados al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo.

Se considera renta de fuentes guatemalteca, todo ingreso que haya sido generado por capitales, bienes y servicios, de cualquier naturaleza invertidos o utilizados en el país, o que tengan su origen en actividades de cualquier índole, incluyendo las ganancias cambiarias, cualquiera que fuere su nacionalidad.

Los centros educativos privados como centros de cultura son exonerados del pago del Impuesto sobre la Renta en su artículo 8 Inciso 3.

**Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas).** El impuesto es generado por venta o permuta de bienes muebles o inmuebles, prestación de servicios de cualquier índole, importaciones, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventarios, salvo en el caso de bienes perecederos, delitos contra el patrimonio, venta o permuta de bienes inmuebles, donación entre vivos de bienes muebles o inmuebles.

En todos los casos el contribuyente está obligado a llevar el registro de las compras y ventas mediante la autorización manual o electrónica de un libro denominado de compra y de ventas según lo establece el artículo 37, así como la emisión de facturas como lo establece el artículo 29, en el caso de los centros educativos por gozar de la exención del mismo según el artículo 7 numeral 13, artículos 8 numeral 1 y 9 únicamente se debe emitir un recibo de caja, que tenga las mismas características de una factura, indicando que servicios educativos se están cobrando, indicando también que por ser una entidad exenta se goza del mismo y no se carga el impuesto al valor agregado al servicio educativo.

Los centros educativos gozan de exención únicamente a los cobros en concepto de matrícula de inscripción, colegiaturas, derechos de examen, fuera de estos conceptos, cualquier otro servicio y/o venta de artículos esta afecto al pago del impuesto en el cual el centro educativo está obligado a la emisión de facturas.

En el caso de las compras según lo establece el artículo 9, para quien le venda o le preste un servicio al centro educativo debe recibir la factura correspondiente, pero no pagar el monto del impuesto consignado en el documento, sino que se debe entregar a los mismos la constancia de exención mediante herramienta electrónica ExenIVA, en el momento de que se efectuó el hecho generador.

**Ley del Impuesto de Solidaridad (Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala)** Se establece un impuesto a todas aquellas personas individuales o jurídicas que a través de las empresas mercantiles o agropecuarias, así como fideicomisos, contratos de participación, sociedades de hecho, sociedades irregulares, etc., que realicen sus actividades en el territorio nacional y que obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento de sus ingresos brutos.

En el caso de los centros educativos se les exonera del pago del presente impuesto mediante el artículo 4 inciso b, que establece la exención a todos los centros educativos privados, legalmente autorizados para funcionar en el país.

**Ley del Impuesto de Productos Financieros (Decreto 26-95 del Congreso de la República de Guatemala)** Se crea un impuesto específico que grave los ingresos por concepto de intereses de cualquier naturaleza, el impuesto se genera en el momento del pago o acreditamiento de intereses.

En el caso de los centros educativos están exentos del pago de este impuesto según el artículo 9 inciso 6 que establece la exención del mismo siempre y cuando estén legalmente autorizados como exentos.

**Ley del Impuestos Único Sobre Inmuebles (Decreto 15-98 del Congreso de la República de Guatemala)** Para efectos del presente decreto son contribuyentes de este impuesto, los propietarios o poseedores de bienes inmuebles y los usufructuarios de los bienes del estado.

Los centros educativos gozan de la exención de este impuesto basados en el artículo 12 inciso 6 donde se establece que todos aquellos centros educativos privados que destinen el uso de los inmuebles a la enseñanza y que realicen planes y programas oficiales de estudio gozan de exención del impuesto único sobre inmuebles –IUSI-

En la actualidad este impuesto es administrado por las municipalidades en donde estén ubicados los inmuebles, para gozar de la exención de dicho tributo, se debe solicitar por escrito ante la municipalidad acompañando a la solicitud, certificación del registro de la propiedad inmueble en donde acredita la propiedad a la entidad exenta, posterior a recibida la solicitud de parte del departamento de avalúos de bienes inmuebles de la municipalidad, se envía por parte de la municipalidad a un valuador para que verifique el uso o destino del inmueble en cumplimiento del artículo 12 de la ley y basado en el informe del

valuador se procede a emitir resolución municipal en donde se otorga la exención del impuesto mientras el inmueble sea propietario de la entidad exenta, en el momento de compra venta del inmueble se debe pagar el impuesto según lo establece la ley.

**Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial Para Protocolos (Decreto 37-92 del Congreso de la República de Guatemala)** Se establece un impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos para los actos gravados a la presente ley, según lo establece el artículo 5 inciso 4, los libros contables así como hojas movibles están afectas a una tarifa de Q. 0.50 por hoja.

En el caso específico de un centro educativo, goza de la exención de este impuesto basado en el artículo 10 inciso 3 en donde se establece la exención del mismo para todos aquellos centros educativos privados que realicen planes y programas oficiales de estudio, cuando el pago de impuestos les corresponda, según procedimiento de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- para gozar de dicha exención se debe presentar una solicitud por escrito de parte del representante legal para que se proceda a la emisión de resolución del mencionado impuesto, esto es basado en el segundo párrafo del artículo 10 en donde se establece que para gozar de la exención es requisito indispensable consignar en el documento la disposición legal que lo exime del pago del impuesto.

**Código de Comercio (Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala)** Los comerciantes están obligados a llevar una contabilidad en forma organizada de acuerdo con el sistema de partida doble, para tal efecto se debe de llevar como mínimo los registros en los libros contables de inventarios, diario, mayor o centralizador y de estados financieros, de igual forma los libros deben ser registrados en el idioma español y en la moneda de uso corriente.



**Código Tributario (Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas)** Las normas y regulaciones del presente código son aplicables en forma general a lo que se refiere a tributos, establecido por el estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales a las que se aplicaran en forma individual a los casos.

## **1.7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

Toda empresa no importando su organización legal tiene una estructura funcional, en el caso de un centro educativo dependiendo del tamaño de la entidad y el número de estudiantes esta sería una estructura básica para el funcionamiento óptimo de la misma:

**Accionistas:** conjunto de inversionistas que aportan capital monetario o no monetario con la finalidad de formar una empresa, los accionistas nombran a una Junta Directiva con la finalidad que la misma dictamine los parámetros administrativos necesarios para el desarrollo adecuado de los planes de trabajo para los cuales fue creada la empresa.

**Junta Directiva:** de aquí emanan las principales órdenes financieras, educativas, de orden administrativo y por la vía inversa hacia allí emana la información de las diferentes áreas.

**Auditoría Externa:** Servicios contratados para realizar la revisión de los estados financieros y que se rinda un informe de los mismos, el cual será utilizado por los diferentes usuarios tanto internos como externos.

**Gerente General:** es el responsable de ejecutar las instrucciones de Junta Directiva, tiene funciones de carácter administrativas, económicas y educativas.

**Recursos Humanos:** Departamento que se encarga de la recopilación de información, investigación, contratación y supervisión de los colaboradores de la entidad.

**Gerente Financiero:** es el responsable de la agrupación de información financiera, decisiones de carácter fiscal, contable, financieros y ejecución presupuestal, ciclos de transacción, análisis de estados financieros, informes a accionistas, y cualquier otro posible usuario de estados financieros, planificación, preparación, presentación e interpretación de estados financieros.

**Contabilidad:** departamento que ejecuta las instrucciones de la gerencia financiera, es la encargada de la agrupación, procesamiento, análisis y estructuración de la contabilidad, presentación de impuestos y declaraciones juradas, preparación de planillas salariales, pagos del seguro social, conciliaciones bancarias, etc.

**Cuenta Corriente:** es el departamento encargado del control y recaudación de las cuentas por cobrar a padres de familia, depósitos monetarios y la labor administrativa de cobros.

**Compras:** es la encargada de efectuar el proceso de cotización, elaboración de órdenes de compra, proveeduría, bodega y todo lo relacionado con proveedores.

**Director General:** es la máxima autoridad educativa dentro de la institución, representa a la institución ante el Ministerio de Educación, tiene la responsabilidad de ejecutar las instrucciones que se emitan por las autoridades educativas, responsable de firmar toda la documentación legal del área educativa, planificación de los pensum de estudios y evaluaciones de alumnos y docentes.

**Coordinadores de área:** son las personas encargadas de dirigir al personal docente, coordinar clases, procesos de evaluación y resolver situaciones educativas dependiendo el área a su cargo.

**Gerente Administrativo:** por la naturaleza de una institución educativa, las responsabilidades son especiales, la gerencia administrativa constituye el soporte necesario para realizar todas las actividades dentro de las cuales se pueden mencionar trabajos como el de mantenimiento de edificios, secretaria, seguridad, reproducción y procesamiento de notas.

**Mantenimiento:** área encargada del ornato, mantenimiento de edificios, mantenimiento de mobiliario y equipo.

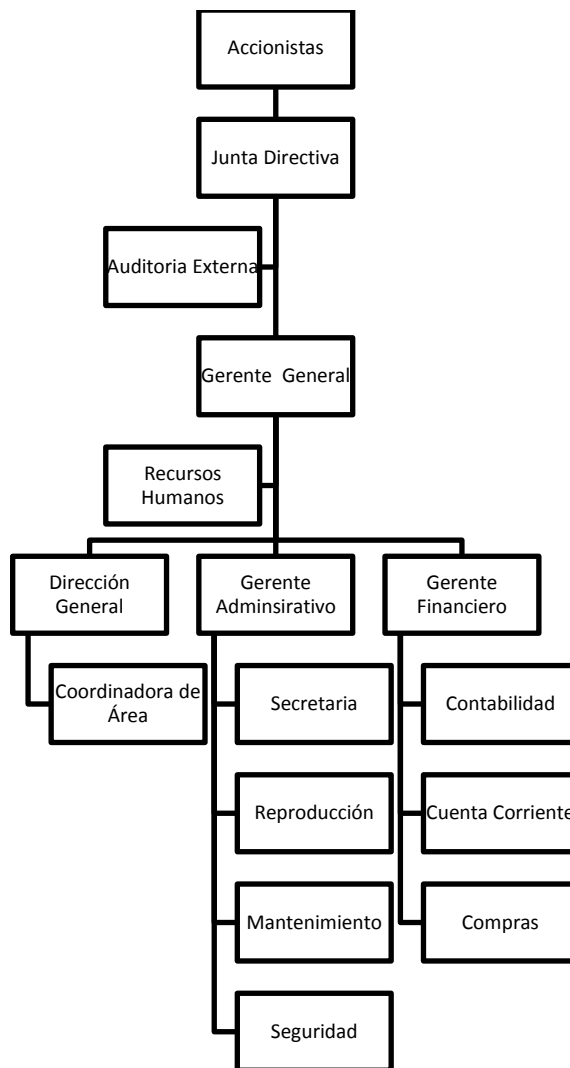
**Secretaría:** área encargada del resguardo y archivo de toda la documentación de los estudiantes y docentes, se encarga además de efectuar todos los trámites ante las autoridades educativas.

**Seguridad:** es la que se encarga del ordenamiento de entradas y salidas de las instalaciones, tanto de alumnos, padres de familia y personas que visitan las instalaciones.

**Reproducción:** es el área que tiene bajo su cargo el equipo de fotocopiadoras, reproductoras, equipo audiovisual, bajo su responsabilidad esta el reproducir exámenes, circulares y todo documento interno, control y manejo de equipo como grabadoras, televisores, equipo de videos.

**Procesamiento de Datos:** es el área encargada del proceso de notas, certificados, cuadros de notas y toda aquella información en la que intervenga el equipo tecnológico de la institución.

## Organigrama Institucional



Elaboración propia con base en: presentación vertical

### 1.8 POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Cada empresa educativa varía sus políticas administrativas dependiendo de su misión y su visión administrativa, pero la base fundamental radica en proporcionar el más alto nivel educativo con el objetivo de que los alumnos alcancen sus metas.

Buscando la calidad educativa adecuada se puede enumerar como políticas administrativas las siguientes:

- Todo el personal de la institución debe tener el nivel académico adecuado para la labor que debe desempeñar, como lo son docentes en sus diversos niveles, coordinadores y personal administrativo.
- Todo el personal debe respetar los reglamentos internos con respecto al respeto entre el personal y los alumnos de la institución, así como el respeto a las normas de buena conducta y la ejecución adecuada de las leyes educativas.
- Capacitación continua.
- Calidad en la educación.
- Eficacia y eficiencia en las materias impartidas.

## **CAPÍTULO II**

### **PROCESO CONTABLE**

#### **2.1 Centro Educativo Privado:**

La educación en Guatemala es un factor determinante para el desarrollo del país, es constitucionalmente obligación que toda la población tenga acceso a ella, pero históricamente y en la actualidad el tema de la educación ha sido deficiente y limitativa en la población, de allí la necesidad de que el gobierno promueva la educación por medio de la empresa privada, incentivándola constitucionalmente por el artículo 73 de la Constitución Política de la República y regulado su funcionamiento a través del Ministerio de Educación.

La empresa privada al obtener el beneficio fiscal de la exoneración de todo impuesto crea instituciones privadas que imparten educación en todos sus niveles y carreras educativas inclusive a nivel universitario, este desarrollo empresarial crea la necesidad de la formación de estructuras financieras para el desarrollo económico de las mismas.

Aunque por ley está prohibida la distribución de utilidades dentro de las personas o socios de las mismas, como cualquiera otra empresa necesitan un crecimiento económico y apalancamientos financieros externos, surgen necesidades como controles internos, auditorías, control presupuestario, presentación adecuada de información financiera y todo lo relacionado con materia impositiva, puesto que a pesar de ser entidades exentas tienen la obligatoriedad de aspectos formales de ley, así como el cumplimiento de los procedimientos de revalidación de instituciones educativas ante el Ministerio de Educación.

## **2.2 Estados Financieros Básicos**

### **2.2.1. Información Financiera**

La información financiera es la herramienta fundamental, analítica e indispensable que toda empresa debe poseer basada en Normas Internacionales de Información Financiera la cual provee a los usuarios de esta información la situación real y verídica de las empresas, así como leyes y normas que rigen a la entidad las cuales suministran la información necesaria para la toma de decisiones a corto, mediano o largo plazo.

### **2.2.2. Proceso Contable**

Es el medio financiero utilizado para alcanzar los resultados analíticos deseados en una fecha determinada utilizando una estructura contable que se puede dividir en rubros, cifras, agrupaciones de cuentas resumidos en criterios de las personas que preparan la información financiera.

El producto final del proceso contable lo constituyen los estados financieros y tienen como finalidad la revelación de información financiera para tomar decisiones como:

1. Nivel de endeudamiento que posee la empresa
2. Rotación adecuada de los inventarios existentes
3. Capital Ocioso
4. Necesidad de apalancamientos financieros externos en proyectos a futuro
5. Eliminación o implementación de líneas de producción
6. Eliminación o implementación de servicios
7. Nivel de rentabilidad del capital invertido
8. Aprovechamiento adecuado de las líneas de crédito concedidas
9. Incrementar los niveles de ventas
10. Rentabilidad o Pérdida en negociación con moneda extranjera

### 2.2.3. Finalidad

Los estados financieros constituyen la revelación de la situación financiera de la entidad, esta información revela cifras acerca del desempeño y de los flujos que pueden generarse en la misma, esta información es la utilizada por los diferentes usuarios para la toma de decisiones.

Para que los estados financieros cumplan con su finalidad se debe tomar en consideración los siguientes elementos básicos:

1. Activos
2. Pasivos
3. Capital
4. Ingresos y Gastos
5. Cambios en el patrimonio
6. Flujos de Efectivo

### 2.2.4. Características

Los estados financieros poseen diferentes características para los usuarios pero dentro de las cualitativas se mencionan las siguientes:

1. **Comprensibilidad:** la información revelada debe ser para el usuario lo más comprensible para el debido análisis y toma de decisiones.
2. **Relevancia:** Son aquellos aspectos reflejados en las cifras que muestran eventos pasados, presentes o futuros que tienen características de importancia útil para los usuarios.



3. **Importancia Relativa:** es indispensable que los estados financieros muestren aspectos fundamentales históricos o presentes que repercutan en forma directa o indirecta en las cifras, por ejemplo si una entidad incorpora nuevas instalaciones en otra zona, que tantos flujos de fondos pueda generar o en qué momento alcanza su punto de equilibrio sin que las demás sedes sostengan sus operaciones entre otras preguntas analíticas que puedan darse, tal situación debe revelarse por separado para que se tenga una visión más amplia de un evento pasado que representa decisiones presentes.

4. **Fiabilidad:** Característica esencial en los estados financieros puesto que las cifras reveladas en los mismos deben de ser confiables y razonables, se denominan razonables cuando carecen de errores importantes que puedan influir de forma negativa en la toma de decisiones gerenciales importantes.

5. **Comparabilidad:** Los estados financieros deben tener la característica de poder ser comparados históricamente con otros para que los usuarios de los mismos puedan visualizar las tendencias de crecimiento o estancamiento de la entidad para poder tomar decisiones.

#### **2.2.5. Objetivos:**

Las NIIF para las PYMES sección 2 establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos.

Dada la definición anterior, los estados financieros deberán contener información suficiente y competente para los usuarios con los conocimientos básicos para la toma de decisiones en los siguientes aspectos.

1. **Rentabilidad:** El objeto primordial de cualquier entidad financiera es la generación de utilidades, si una entidad no tiene esta capacidad los inversionistas no pondrán sus capitales en ellas, por tal situación los usuarios de los mismos analizan la generación de la rentabilidad de la entidad.

2. **Situación Financiera:** Mide el grado de solidez, liquidez y solvencia de la entidad de permanecer en el mercado, este aspecto es fundamental para aquellas entidades financieras que proveen de apalancamientos financieros para proyectos a futuro.

3. **Capacidad de Crecimiento:** Este aspecto es de conocimiento general, puesto que los usuarios deben conocer el origen de las entidades para evaluar si su desarrollo en el medio es estático o han tenido un crecimiento económico progresivo en un determinado tiempo.

4. **Generación de Flujos de Fondos:** Este aspecto debe ser fundamental para los usuarios de los estados financieros puesto que muestran la capacidad de pago y solvencia económica que se tiene a corto o mediano plazo, la generación de efectivo para suplir necesidades de crecimiento inmediatos.

#### **2.2.6. Clasificación**

Los estados financieros pueden ser clasificados de muchas formas según su estructura y apreciación, a continuación se detallan algunas clasificaciones de los mismos.

##### **Por su importancia**

-**Básicos:** son aquellos que muestran la capacidad económica de una empresa y son el Balance de Situación General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los accionistas y Notas a los estados financieros.

**-Secundarios:** son conocidos también como anexos y analizan un renglón determinado de un estado financiero básico, entre los cuales se mencionan, el Estado de Costo de Producción, Balance de Antigüedad de la cartera de clientes, proveedores, control de inventario y otros.

**Por la fecha o período a que se refiere:**

**-Estáticos:** son aquellos cuya información se refiere a un instante dado o a una fecha fija. Ejemplo Estado de Situación Financiera.

**-Dinámicos:** son aquellos que presentan información correspondientes a un período dado o a un ejercicio contable. Ejemplo Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Costo de Producción.

**Por la información que presentan:**

**-Normales:** estados financieros cuya información corresponde a un negocio en marcha.

**-Especiales:** estados financieros cuya información corresponde a una empresa que se encuentra en una situación diferente a un negocio en marcha. Ej. Estado de Liquidación, Estado de Fusión.

**Por la forma de su presentación:**

**-Simples:** Cuando se presentan estados financieros de solo un año.

**-Comparativos:** Cuando se presenta en un solo documento dos o más años, estados financieros generalmente de la misma especie.

**Por el grado de información que presenta:**

-**Sintéticos:** presentan información en forma global.

-**Detallados:** presentan información en forma analítica y detallada.

**Por la naturaleza de las cifras:**

-**Históricos o reales:** Cuando la información corresponde a un período pasado

-**Actuales:** Cuando la información corresponde al día de su presentación.

-**Presupuestales:** Cuando la información corresponde a un período futuro.

**Por la moneda en que se expresa:**

-**Moneda Local:** Información revelada en la moneda usual o local (Quetzales).

-**Moneda Extranjera:** Información revelada en moneda de otro país (Dólares, Libras Esterlinas, Marcos, Francos, etc.).

**2.2.7. Responsabilidad:**

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la administración de la empresa, esta información debe ser presentada a los accionistas revelando la situación de la misma.

### **2.2.8. Revelación:**

Los estados financieros por medio de su agrupación y clasificación deben revelar la situación real y verídica de la empresa. Las cifras contables deben mostrar en forma simple, clara y concisa lo relativo a lo que se desea mostrar, para ello deben existir revelaciones mínimas como lo son:

- Nombre de la empresa
- Fecha o período que comprenden los estados financieros.
- Título del Estado Financiero.
- Comparación cómo mínimo 2 períodos históricos.

-Divulgaciones de políticas contables tales como: procedimientos de consolidación, método de depreciación con los activos, provisiones para cuentas dudosas, conversión de moneda extranjera en cuanto a la tasa de cambio utilizada, amortización de activos intangibles, valuación de inventarios, rendimientos sobre inversiones a corto o largo plazo, tasas de intereses, método de costos, políticas laborales, método sobre el cálculo de impuestos.

Los estados financieros deben contener también revelaciones específicas, por su importancia relativa en cada una de sus cuentas.

Al analizar cada estado financiero se revelan situaciones que son de suma importancia para la toma de decisiones.

Estado de Situación Financiera:

- Efectivo: elemento de balance que forma parte del circulante a corto plazo; es el elemento más importante que poseen las empresas puesto que representa el dinero que se tiene para enfrentar sus obligaciones inmediatas. El dinero está conformado por moneda de curso legal, cuentas bancarias tanto corrientes como de ahorro, cheques locales y de moneda extranjera.

- Inversiones: características específicas de las mismas como tasas de rendimientos, plazos, empresas en las cuales se adquirieron, vencimientos, moneda de la inversión.
- Cuentas por Cobrar: tal es el caso de antigüedad de saldos, recuperación de cuentas dudosas.
- Inventarios: rotación de los mismos, valuación de costos, inventarios ociosos, pérdida total o parcial por eventos externos.
- Propiedades, Planta y Equipo: método de depreciación en cada una de sus cuentas, intereses capitalizados, vida útil de cada uno.
- Pasivos Corrientes: antigüedad de saldos, compromisos con proveedores importantes.
- Pasivos No Corrientes: grado de endeudamiento, tasas de intereses.
- Capital: Utilidades distribuidas, compra o venta de acciones, accionistas nuevos, aportaciones.

#### Estado de Resultados:

- Ventas: incremento o disminución de ingresos.
- Gastos de Ventas y Administración: cuentas importantes que hayan aumentado por cambios externos tal como salarios y sus prestaciones o cualquier otra que provoque un impacto importante en la utilidad del período.
- Otros ingresos y gastos financieros: aumento o disminución de tasas de intereses pagados o devengados, pérdidas o ganancias cambiarias en transacciones extranjeras.

#### Estado de Flujos de Efectivo.

- Actividades de Operación: aquellas cuentas que muestren variaciones importantes en el período analizado.
- Actividades de Financiamiento: pagos o adeudos importantes en el período.

- Actividades de Inversión: adquisición o venta de activos importantes.

### **2.2.9. Elementos de los Estados Financieros:**

Las cuentas contables agrupadas en los estados financieros por su naturaleza pueden ser:

**Activos:** aquellos recursos que posee la empresa que en determinado momento se pueden realizar como son los bienes de las mismas, a su vez los activos se pueden agrupar como corrientes y no corrientes.

Se les llama corrientes a los que se pueden realizar en un período de tiempo corto, que se mantienen en constante movimiento contable.

Se les llama no corrientes a los activos de poco movimiento contable tal es el caso de las propiedades, planta y equipo que puede tener variaciones relativamente menor en relación a una cuenta de bancos que pertenece a la agrupación de corriente.

**Pasivos:** adeudos que posee la empresa como consecuencia de eventos pasados que tiene que pagar en un determinado espacio de tiempo, al igual que el activo se clasifica como:

**Pasivo Corriente,** el cual se espera liquidar en el ciclo del cierre contable de la empresa.

**Pasivo No Corriente,** es aquel adeudo que se liquidará en dos o más períodos contables.

Una característica fundamental en la agrupación de las cifras es aquella revelada en los pasivos bancarios puesto que los adeudos generalmente son mayores a los períodos contables, los cuales deben ser reflejados como

corrientes aquellos pagos que se realicen en el período contable y como no corrientes el resto de la deuda.

Patrimonio: es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee la empresa para alcanzar los fines para los cuales fue creada.

Ingresos: es el resultado de la negociación de bienes y servicios que tiene la empresa, estos ingresos se dan en forma monetaria y son independientes a aportes de los socios, tal puede ser el caso de intereses percibidos, venta de activos, venta de mercaderías.

Estos ingresos pueden ser habituales u ordinarios como es el caso de venta de mercaderías, cobros de clientes, intereses devengados y extraordinarios o no habituales en el caso de eventos extraordinarios como lo puede ser la realización de un activo o un cliente poco usual.

Costo: es el valor erogado por la adquisición de un bien o un servicio determinado que necesita la empresa para continuar con su funcionamiento.

Los costos pueden ser fijos o variables, dependiendo la naturaleza de la empresa, son fijos aquellos que permanecen constantes en el desarrollo de la actividad de la empresa y variables a aquellos que dependen de un nivel de producción determinado.

Gasto: es aquella erogación monetaria que efectúa la empresa en la adquisición de un bien o un servicio, el cual disminuye la utilidad derivado de su operación normal.



## **2.2.10. Estructura y Contenido de los Estados Financieros:**

Por su presentación las partes de los estados financieros son:

- Encabezado: todo estado financiero debe estar debidamente identificado en una parte visible con las siguientes características mínimas.
- Nombre de la empresa o empresas en el caso de consolidación de la información
- Nombre del estado financiero (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo)
- Período del estado financiero
- Moneda en la cual están expresadas las cifras
- Nivel de precisión de las cifras si fuere el caso (cientos, miles, millones)
- Cuerpo de los estados financieros: parte en la que se agrupan las diferentes cuentas contables, que revelan la situación financiera de la misma, aquí es donde se detallan cada una de las situaciones analizadas en un determinado período de tiempo.
- Pie de los estados financieros: parte en la que firman las partes involucradas y responsables de las mismas, en esta parte se debe consignar información relevante como lo es el nombre del contador que los preparo, su número de registro contable, el período de tiempo que agrupa el estado financiero, la situación de la empresa y la fecha de preparación de la información.

Los estados financieros, deben de ser preparados con cierta periodicidad para su debido análisis y comprensión, pero como mínimo una vez por año al término del período contable.

### **2.2.11. Estados Financieros Básicos:**

Se les denomina estados financieros básicos a aquellos documentos preparados por la administración de la empresa que revelan la situación de la misma y que pueden ser preparados desde un punto de vista administrativo, financiero, fiscal o legal según sea el caso, el cual es de uso básico y general para los usuarios de los mismos.

Según las normas internacionales de información financiera –NIIF- para PYMES los estados financieros básicos que se deben preparar son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros.

#### **2.2.11.1 Estado de Situación Financiera:**

Es el documento que agrupa los activos, pasivos y capital o patrimonio que posee una empresa, revelando la situación en la que se encuentra en un determinado período de tiempo, una de las características fundamentales del estado de Situación Financiera es que es un estado financiero estático, esto significa que los saldos mostrados en las cuentas es a una fecha determinada.

La presentación del Estado de Situación Financiera puede ser:

Estado de Situación Financiera Comparativo: Estado Financiero presentado con uno o más períodos contables el cual revela cambios importantes en sus diferentes cuentas para su fácil interpretación analítica.

Estado de Situación Financiera Consolidado: Estado Financiero que agrupa dos o más entidades económicas diferentes, la cual puede ser una matriz y subsidiaria o entidades que por su estructura de capital la información debe ser consolidada.

La preparación del Estado de Situación Financiera debe seguir la sucesión de eventos extracontables como la preparación de partidas eliminatorias, inversiones, inventarios en consignación, compras y ventas entre sí, con la finalidad de que su presentación revele la situación real y verídica del grupo a analizar.

La estructura de la presentación del Estado de Situación Financiera puede variar dependiendo de las cuentas contables, a continuación se muestra la estructura básica de un solo período.

Estado de Situación Financiera  
 Industria Prodigiosa, S.A.  
 Al 31 de Diciembre de 201x  
 Cifras en Quetzales

Activo

No Corriente

Propiedades, Planta y Equipo	Q.17, 000,000.00
------------------------------	------------------

Corriente

Efectivo y Equivalentes	Q. 1, 200,000.00
-------------------------	------------------

Cuentas por Cobrar	Q. 2, 100,000.00
--------------------	------------------

Cargos Diferidos	Q. 400,000.00
------------------	---------------

Total Activo	Q. 20,700.000.00
--------------	------------------

=====

Pasivos y Patrimonio Neto

Utilidades Retenidas	Q. 3,500.000.00
Utilidad del Ejercicio	Q. 5, 000,000.00
No Corriente	Q. 9, 000,000.00
Corriente	Q. 3, 200,000.00
	_____
Total Pasivo y Patrimonio	Q. 20, 700,000.00
	=====

Tomando el mismo ejemplo anterior el Estado de Situación Financiera puede ser mostrado en forma comparativa para su análisis en dos períodos de tiempo diferentes.

Estado de Situación Financiera  
Industria Prodigiosa, S.A.  
Cifras en Quetzales

Al 31 Dic.de 201x Al 31 Dic.de 201x Diferencia

Activo

No Corriente

Propiedades, Planta y Equipo 17, 000,000.00 15, 000,000.00 2, 000,000.00

Corriente

Efectivo y Equivalentes 1, 200,000.00 800,000.00 400,000.00

Cuentas por Cobrar 2, 100,000.00 1, 500,000.00 600,000.00

Cargos Diferidos 400,000.00 100,000.00 300,000.00

\_\_\_\_\_

Total Activo 20,700.000.00 17,400.000.00 3, 300,000.00

=====

	Al 31 Dic.de 201x	Al 31 Dic.de 201x	Diferencia
<u>Pasivos y Patrimonio Neto</u>			
Utilidades Retenidas	3,500,000.00	2,000,000.00	1,500,000.00
Utilidad del Ejercicio	5,000,000.00	1,500,000.00	3,500,000.00
No Corriente	9,000,000.00	8,500,000.00	500,000.00
Corriente	3,200,000.00	5,400,000.00	-2,200,000.00
<hr/>			
Total Pasivo y Patrimonio	20,700,000.00	17,400,000.00	3,300,000.00
	=====	=====	=====

### 2.2.11.2 Estado de Resultados

Estado Financiero Básico que tiene como función principal el mostrar la situación financiera de una empresa a una determinada fecha, se respalda con la información partiendo de las ventas, agrupa cuentas de gastos de operación como lo son gastos administrativos y de ventas, para las empresas que tienen movimiento de inventarios agrupa lo que es el costo de ventas para proporcionar información de un resultado en operaciones del giro normal de la empresa, posteriormente agrupa lo que son egresos que no son del giro normal de la empresa como lo son ingresos y gastos financieros para proporcionar un resultado previo a impuestos para aquellas empresas afectas y resultado final de ganancia o pérdida de la empresa al finalizar el período mostrado en su encabezado.

Una de las características del Estado de Resultados es que es dinámico, esto significa que muestra el resultado de un período específico a diferencia del Estado de Situación Financiera que es estático.

Según las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES el estado de resultados tiene dos enfoques de presentación que son:

-Método de la Naturaleza de los Gastos: este método agrupa las cuentas contables por su naturaleza y no por su función que significa esta situación, lo convencional en el estado de resultados es la agrupación por grupos como ventas y administración, en este método la agrupación se da por rubros importantes para la empresa como lo son depreciaciones, costo de transporte, costo de publicidad, costos de salarios, a continuación se muestra un ejemplo.

Estado de Resultados  
 Industria Prodigiosa, S.A.  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 201X  
 Cifras en Quetzales

Ingresos ordinarios por Ventas		Q. 5,500,000.00
Otros Ingresos		Q. 300,000.00
Gastos por Salarios y Prestaciones	Q. 800,000.00	
Gastos por Operaciones Diversas	Q. 300,000.00	
Gastos de Transportación de Productos	Q. 600,000.00	
Gastos de Depreciaciones y Amortizaciones	Q. 120,000.00	
Otros Gastos de Operación	Q. 80,000.00	
Gastos Financieros	Q. 900,000.00	
Tota Gastos de Operación		Q. 2,800,000.00
Utilidad del Período		Q. 3,000,000.00

-Método de Función de los Gastos: este método es el más convencional utilizado por la forma de agrupación de las cuentas contables en función de la naturaleza de la actividad de la empresa, el mostrar por separado para aquellas empresas que aplica el costo de ventas permite el análisis del costo de producción, para las empresas de servicios el agrupar las cuentas en función de gastos administrativos y de ventas permite el análisis de sus principales rubros.

Independientemente del método a utilizar se debe analizar el proceso histórico y la conveniencia de cada empresa puesto que la finalidad del estado de resultados es mostrar la situación de la empresa.

A continuación un ejemplo del estado de resultados por el método en función de sus gastos.

Estado de Resultados  
 Industria Prodigiosa, S.A.  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 201X  
 Cifras en Quetzales

Ventas (netas)		Q. 5,500,000.00
Otros Ingresos de Operación		Q 300,000.00
Gastos de Administración	Q. 800,000.00	
Gastos de Ventas	Q. 1,100,000.00	
Gastos Financieros	Q. 900,000.00	
Tota Gastos de Operación		Q. 2,800,000.00
Utilidad del Período		Q. 3,000,000.00

### 2.2.11.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Este estado financiero muestra el historial de las aportaciones de los socios, aumentos en acciones, acumulación de las utilidades no distribuidas, distribución de las utilidades en determinado período histórico de la empresa.

Por las características del mismo este es un estado financiero dinámico, puesto que muestra a la fecha de corte un movimiento inicial y final de las cuentas de capital de las empresas.

Estado de Cambios en el Patrimonio  
Industria Prodigiosa, S.A.  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 201X  
Cifras en Quetzales

Titulo	Capital Pagado	Reserva Legal	Utilidades No Distribuidas	Superávit por Reevaluación	Total
Saldo Inicial 201xx	50,000.00	5,000.00	135,000.00	25,000.00	215,000.00
Utilidad del Período			65,000.00		65,000.00
Saldo Final 201x	50,000.00	5,000.00	200,000.00	25,000.00	280,000.00



#### **2.2.11.4 Estado de Flujos de Efectivo**

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES se entiende por flujos de efectivo, al estado financiero básico que muestra los cambios en la situación financiera a través del efectivo y equivalentes de efectivo de la empresa de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El estado de flujos de efectivo está incluido en los estados financieros básicos que deben preparar las empresas para cumplir con la normatividad y reglamentos institucionales de cada país. Este provee información importante para los administradores del negocio y surge como respuesta a la necesidad de determinar la salida de recursos en un momento determinado, como también de un análisis a futuro para sustentar la toma de decisiones en las actividades financieras, operacionales, administrativas y comerciales.

Para cumplir con el objetivo general, se debe mostrar de manera clara la variación que ha tenido el efectivo durante el período frente a las actividades de operación, inversión y financiación.

El estado de Flujos de Efectivo es una importante herramienta de análisis para los usuarios de los mismos puesto que refleja la situación de la misma dependiendo de la variación que se dé en las agrupaciones de las cuentas por medio de los flujos de efectivo y sus equivalentes en un determinado período, permite un análisis histórico para la toma de decisiones importantes a futuro.

Un gerente financiero se puede interesar más en los flujos de efectivo que en las utilidades netas, según se registra en el estado de resultados. Para adaptar el estado de resultados de tal manera que muestre el flujo de efectivo de las operaciones, todos los gastos que no representaron desembolso de efectivo deben sumarse de nuevo a la utilidad neta después de impuestos de la empresa, a estos gastos se les denomina no monetarios; como ejemplo, están los gastos por depreciación, amortización y agotamiento. Debido a que los gastos por depreciación son los más comunes que no son en efectivo, se debe mostrar su manejo. Los gastos de amortización y agotamiento se manejan de manera similar.

La regla general para ajustar la utilidad neta después de impuestos, sumando de nuevo todos los gastos que no son efectivo, se expresan de la manera siguiente:

$$\text{Flujo de efectivo} = \text{utilidad neta} + \text{gastos no monetarios}$$

Las características del Estado de Flujos de Efectivo consisten en que es dinámico al mostrar a una determinada fecha el movimiento y variación que han tenido las cuentas contables, evalúa la capacidad de la empresa para generar efectivo y capacidades de pago de las mismas, evalúa la capacidad de la empresa en las transacciones realizadas en el período y evalúa los rendimientos que se originaron en la empresa.

El estado de Flujos de Efectivo, agrupa las actividades principales para generar flujos de efectivo en operación, inversión y financiamiento, principales rubros analíticos de las empresas, esto permite a los empresarios una visión para corregir flujos que tengan problemas.

Flujos de Operación: son los originados por el movimiento operativo de la empresa, aquí se agrupan las cuentas de balance que tienen relación con las transacciones diarias de la empresa, este es el rubro más importante ya que aquí se analizan aspectos como:

- Variaciones en Cuentas por cobrar y pagar
- Agotamientos de Gastos pagados por Anticipado
- Recuperación de Cartera en clientes
- Pagos a proveedores

Lo detallado anteriormente es una muestra de los flujos generados o pagados a corto plazo los cuales constituyen entradas y salidas de efectivo o sus equivalentes.

Flujos de Inversión: son los flujos de fondos generados por los activos fijos o a largo plazo que incluyen la compra o venta de activos o prestamos financieros que sirven para el mismo fin y que no están incluidos en las actividades normales o del giro habitual de la empresa, de lo contrario se agruparían como actividades de operación.

En los flujos de inversión se agrupan los pagos a las diferentes entidades financieras que proporcionaron apalancamientos externos a las empresas para poder realizar proyectos.

Flujos de Financiamiento: son aquellos flujos de efectivo o equivalentes del mismo que cambian el tamaño y composición del capital de la empresa, estos son específicamente aquellos aportes que proporcionan los accionistas, también se reflejan los pagos de dividendos puesto que este cambio refleja flujos negativos a los mismos.

Las variaciones de las diferentes cuentas producen efectos en la generación de los flujos de efectivo de la siguiente manera:

Situación	Movimiento	Efecto de Flujo
Aumento de Activo	(-)	Disminución
Disminución de Activo	(+)	Aumento
Aumento de Pasivo	(+)	Aumento
Disminución de Pasivo	(-)	Disminución

**Métodos para la presentación del Estado Financiero de Flujos de Efectivo:** Según las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES sección 7 existen dos métodos para su presentación que son directo e indirecto.

Método Directo: es el método analítico que muestra en detalle los ingresos y egresos por las diferentes actividades de operación, inversión o financiamiento, cuya suma algebraica constituye la variación neta de cada uno de los flujos generados, ejemplo.

Estado de Flujos de Efectivo  
 Industria Prodigiosa, S.A.  
 Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 201X  
 Cifras en Quetzales

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Cobros de Clientes	180,000.00	
Cobros de Cuentas Corrientes	60,000.00	
Cobros de Cuentas No Corrientes	25,000.00	
Pagos a Proveedores	( 85,000.00)	
Flujos Neto por Actividades de Operación	180,000.00	
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	(345,000.00)	
Venta de Maquinaria	80,000.00	
Flujo Neto por Actividades de Inversión	(265,000.00)	
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento:		
Pago de Capital por Financiamientos Bancarios	(350,000.00)	
Aporte de Socios	150,000.00	
Flujo Neto por Actividades de Financiamiento	(200,000.00)	
Disminución Neta del Efectivo y Equivalentes	(285,000.00)	
Efectivo y Equivalentes al Inicio del período	350,000.00	
Efectivo y Equivalentes al Final del período	65,000.00	

Método Indirecto: este estado financiero parte de la utilidad del ejercicio adicionando las partidas no monetarias como depreciaciones, amortizaciones y provisiones que en el estado de resultados representan gasto pero que no representaron derogación de efectivo, esto da como resultado el flujo a conciliar entre las variaciones que tenga la empresa por las actividades de operación, inversión y financiamiento, por ejemplo:

Estado de Flujos de Efectivo  
 Industria Prodigiosa, S.A.  
 Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 201X  
 Cifras en Quetzales

Utilidad del Período		450,000.00
+) Depreciaciones y Amortizaciones	35,000.00	
+) Diferencial Cambiario	15,000.00	50,000.00
Flujo Neto Generado a conciliar		500,000.00
Disminución de Clientes	180,000.00	
Disminución en Cuentas Corrientes	60,000.00	
Disminución en Cuentas No Corrientes	25,000.00	
Disminución en Proveedores	( 85,000.00)	
Flujo Neto por Actividades de Operación		180,000.00
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	( 345,000.00)	
Venta de Maquinaria	80,000.00	
Flujo Neto por Actividades de Inversión		( 265,000.00)
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento:		
Pago de Capital por Financiamientos Bancarios	( 350,000.00)	
Aporte de Socios	150,000.00	
Flujo Neto por Actividades de Financiamiento		( 200,000.00)
Aumento Neto del Efectivo y Equivalentes		215,000.00
Efectivo y Equivalentes al Inicio del período		50,000.00
Efectivo y Equivalentes al final del período		265,000.00

### **2.2.11.5 Notas a los Estados Financieros**

Son parte integral de los estados financieros, su función principal es dar en una forma narrativa y explicativa aquellos sucesos y eventos importantes que las cifras no revelan tal es el caso de inventarios en consignación o pignorados, diferenciales cambiarios, tasas y métodos de depreciaciones aplicadas, tasas de intereses pagados o devengados.

Las notas a los estados financieros se pueden dar en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y en el Estado de Cambios en el Patrimonio, en donde se requiera de cualquier aspecto importante a revelar.

Las notas pueden tener diferente forma de revelación y presentación como por ejemplo:

- Declaración sobre el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- para PYMES
- Declaración sobre la base de medición y cálculo de las cifras
- Revelación de las políticas aplicadas a los estados financieros.
- Revelación de Contingencias, Compromisos a corto o largo plazo y otras informaciones de soporte financiero y no financiero.

## **2.3 NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES).**

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) la emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

“El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se estableció en 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC)” (18:10)

Los objetivos de la Fundación IASC y del IASB en el prólogo a la NIIF para las PYMES son:

- “Desarrollar, buscando el interés público, de un conjunto de normas contables de carácter global de alta calidad, comprensible y de carácter obligatorio, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros....., para ayudar a los participantes en los mercados de capital... y a otros usuarios a tomar decisiones económicas.”
- “Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas normas”
- “Cumplir con los objetivos asociados....., teniendo en cuenta las necesidades de las pequeñas y medianas entidades”.



El IASB es el organismo emisor de normas de la Fundación IASC desde el 1 de julio de 2009.

Las NIIF para PYMES se organizan por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguidas por el número de párrafo.

### **2.3.1 NIIF PARA PYMES SECCIÓN 3 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

En la sección 3 párrafo 3.1 NIIF para la PYMES hace mención a lo siguiente “Alcance de esta sección, explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros” (18:26).

Párrafo 3.2 NIIF para la PYMES indica “Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad” (18:26).

Párrafo 3.3 NIIF para la PYMES indica “Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración; explícita y sin reservas de dicho cumplimiento” (18:26).

Una entidad presentara un juego completo de estados financieros como mínimo una vez al año, mantendrá la uniformidad en la presentación de las partidas a menos que tras un cambio importante en la naturaleza de la entidad o una revisión de sus estados financieros se ponga de manifiesto una mejor presentación de los mismos.

Una entidad revelará información comparativa respecto al período comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del período corriente, la comparación será de tipo descriptivo y narrativo cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del período corriente.

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente:

- Un Estado de Situación Financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un solo Estado de Resultados Integral para el período sobre el que se informa o un Estado de Resultados separado y un Estado de Resultados Integral separado.
- Un Estado de Cambios en el Patrimonio
- Un Estado de Flujos de Efectivo y
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

Una entidad identificara claramente cada uno de los estados financieros y de las notas de otra información que esté contenida en el mismo documento haciendo énfasis cuantas veces sea necesaria la siguiente información:

- El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del período precedente.
- Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
- La fecha del cierre del período sobre el que se informa y el período cubierto por los estados financieros.
- La moneda de la presentación
- El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Adicional, en las notas a los estados financieros se debe revelar lo siguiente:

- El domicilio y la forma legal de la entidad, el país donde se ha constituido y la dirección de su sede social.
- Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

### **2.3.2 NIIF PARA PYMES SECCIÓN 4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Estado de Situación Financiera, presenta los Activos, Pasivos y Patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del período sobre el que se informa.

Como mínimo el Estado de Situación Financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Activos Financieros
- Inventarios
- Propiedades, planta y Equipo
- Propiedades de Inversión
- Activos Intangibles
- Activos Biológicos
- Inversiones de Socios e Inversiones de entidades controladoras en forma conjunta
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
- Pasivos Financieros
- Pasivos por Impuestos corrientes
- Provisiones
- Participaciones no controladoras
- Patrimonio de los propietarios

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas en un estado de Situación Financiera.

Una entidad clasificará un activo corriente cuando:

- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes de la fecha que se informa;
- Se trate de efectivo o equivalente al efectivo.

Una entidad clasificara todos los demás activos como no corrientes.

Cuando el ciclo norma de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Una entidad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operaciones de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo debe de liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha en la que se informa;
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Una entidad clasificará los demás pasivos como no corrientes.

### **2.3.3 NIIF PARA PYMES SECCIÓN 5 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS**

Una entidad debe presentar su resultado integral total para un período en uno o dos estados financieros.

Una entidad presentará su resultado integral total en un solo estado financiero, en cuyo caso el estado del resultado integral muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período, o en dos estados (un estado de resultados y un estado de resultados integral) en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultados integral total fuera del resultado.

Como mínimo, una entidad incluirá, en el estado de resultados integral, partidas que presenten, partidas con los siguientes importes del período:

- Los ingresos de actividades ordinarias.
- Los costos financieros.
- La participación en el resultado de las inversiones en asociados y entidades controladoras de forma conjunta, utilizando el método de participación.
- El gasto por impuestos.

Según el enfoque de dos estados, el estado de resultados presentará, como mínimo las partidas descritas con anterioridad con el resultado en la última línea. El Estado del Resultado Integral comenzará con el resultado en la primera línea y presentara como mínimo las partidas extraordinarias siguientes:

- Partidas de otros resultados clasificada por su naturaleza excluyendo los resultados de otras entidades controladoras.
- Participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas en forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.
- El resultado integral total.

Una entidad presentara un desglose de gastos utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información fiable y más relevante.

#### **2.3.4 NIIF PARA PYMES SECCIÓN 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Esta sección establece la información a incluir en un Estado de Flujos de Efectivo y como presentarla. El Estado de Flujos de Efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios, según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Los equivalentes de efectivo, son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión, por tanto una inversión cumplirá las condiciones de equivalente de efectivo solo cuando tengan vencimiento próximo.

Los sobregiros bancarios se consideran como actividades de financiación similares a los préstamos, sin embargo, si son reembolsables a requerimiento de la otra parte y forman parte integral de la gestión de efectivo de una entidad se consideran como efectivo y equivalente a efectivo.

Una entidad presentará un Estado de Flujos de efectivo durante un período clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias que generalmente proceden las transacciones y otros sucesos que entran en la determinación del resultado, son ejemplo de los flujos de operación los siguientes:

- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- Pago a proveedores de bienes y servicios.
- Pago a los empleados y por cuenta de ellos.



- Pagos o devoluciones de impuestos
- Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos para negociar, similares a los inventarios.

Las actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas como equivalentes de efectivo, como ejemplos de flujos de inversión tenemos:

- Adquisición de Propiedades, planta y equipo incluyendo trabajos realizados por la entidad en las mismas propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Cobros por venta de Propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos a largo plazo.
- Anticipo de efectivo y préstamos a terceros.
- Cobros procedentes de anticipos y préstamos a terceros.
- Pagos procedentes de contratos a futuro.
- Cobros procedentes de contratos a futuro.

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad, como ejemplo de las actividades de financiación tenemos:

- Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros documentos de capital.
- Pago a los propietarios por adquirir acciones de la entidad.
- Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto y largo plazo.
- Reembolsos de los importes de préstamos.
- Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente, relacionada con un arrendamiento financiero.

Una entidad presentará los flujos de efectivo procedentes de actividades de operaciones utilizando el método indirecto, cuando el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, pagos diferidos y acumulaciones por cobros y pagos por operaciones pasadas y futuras, por partidas de ingresos o gastos asociados con flujos de efectivo de inversión o de financiación y por el método directo cuando se agrupan los principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

### **CAPÍTULO III**

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El análisis e interpretación de los Estados Financieros es fundamental en las empresas por ser la principal herramienta contable financiera que tienen los usuarios de los mismos, puesto que permite evaluar diferentes aspectos en el desarrollo de las actividades empresariales.

Se cree que el origen del análisis e interpretación de los estados financieros radica a finales del siglo XIX durante la convención de la Asociación Americana de Banqueros, que presentó la ponencia dentro de sus bancos asociados para establecer como requisito previo al otorgamiento de cualquier crédito, la presentación de un balance por parte del solicitante, con la finalidad de analizar dicho estado y así asegurarse de la recuperación del crédito.

Dicha ponencia fue aprobada, posteriormente el resto de bancos incorporó este procedimiento, a lo largo del tiempo se fueron agregando como requisitos el estado de resultados, anexos e integraciones de cuentas específicas, información de períodos históricos etc., con la finalidad de ampliar y ser más precisos en el análisis de los estados financieros.

El análisis de ratios financieros fue una de las primeras herramientas desarrolladas del análisis financiero, durante el siglo XIX, el uso por parte de los analistas de estados contables se hizo patente, de forma especial, la utilización de la razón de circulante o índice de liquidez, durante el siglo XX, se produjo una estandarización del conjunto de índices que se habían creado, con la finalidad de crear niveles óptimos para cada razón financiera.

Para alcanzar un grado confiable de análisis en los estados financieros se debe poseer la mayor cantidad posible de información en los mismos con la finalidad de que las decisiones que surjan de estos análisis sean las adecuadas.

El análisis e interpretación de los estados financieros es un estudio de relaciones que existen entre los diversos elementos de un negocio, manifestados por un conjunto de Estados Financieros pertenecientes a un mismo ejercicio y de las tendencias de esos elementos mostrados en una serie de Estados Financieros correspondientes a varios ejercicios sucesivos.

Por lo tanto, el análisis financiero es una disciplina que permite dar pautas para la formulación de juicios que proporcionan elementos que permitan formar una opinión sobre las cifras que presentan los estados financieros de una empresa y para lograr un mejor conocimiento general de la empresa en cuestión.

El análisis financiero permite también a un analista experimentado, detectar problemas que pueden haber pasado inadvertidos o que la dirección de la empresa no les ha concedido la importancia necesaria.

El análisis financiero, le permitirá también al analista, poder determinar cuáles son las medidas correctivas para solucionar estos problemas.

Basados en las definiciones anteriores se puede concluir que el análisis e interpretación de estados financieros son aquellas conclusiones a las que se llegan mediante procedimientos analíticos sobre el desarrollo de las empresas.

Los análisis pueden variar dependiendo la actividad económica de las empresas y en la actualidad existe una variedad de los mismos pero el objetivo

del análisis e interpretación de los estados financieros es dar a conocer a los diferentes usuarios aspectos como: grado de solvencia económica, comparaciones históricas, desarrollo económico empresarial, alcance de metas mediante ejecución presupuestaria, grado de endeudamiento y capacidad de pago de los mismos, grado de eficiencia en cobros y rotación de inventarios.

El análisis de los estados financieros debe tener una importancia más allá de lo contable y lo fiscal, puesto que ninguna empresa es igual en tamaño, desarrollo y actividad por lo que sería imposible estandarizar a las empresas por su actividad económica, de estos aspectos fundamentales surge su importancia y la necesidad de la interpretación de las cifras para que se corrijan aquellos aspectos negativos que se tengan y se mantengan los aspectos positivos.

Entre los usuarios de los estados financieros y acceso a los análisis se deben considerar principalmente a los accionistas o propietarios de las empresas, auditores, entidades fiscales, entidades bancarias, inversionistas, clientes, proveedores y empleados, cada uno de ellos tendrá diferentes intereses pero como finalidad común el conocer la situación real y verídica de la empresa en cuánto a aspectos como solvencia, liquidez, rentabilidad y actividades económicas.

Un punto muy importante que no se debe descuidar en el análisis e interpretación de las cifras contables es la diferencia que existe entre un concepto y otro, análisis es un procedimiento numérico en el cual se pueden determinar situaciones diversas, pero la interpretación de las cifras es aquel proceso racional que da respuestas a las cifras numéricas y deben indicar los procesos para corregir por ejemplo si fuere el caso una situación adversa o incrementar situaciones positivas para la entidad.

En la actualidad los análisis para la información financiera se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **Métodos Verticales:** son aquellos aplicados a una sola fecha o a un solo período de tiempo.
- **Métodos Horizontales:** son aquellos aplicados a dos o más fechas o a dos o más períodos de tiempo.
- **Control Presupuestal:** es un conjunto de procedimientos y recursos utilizados con habilidad para prever situaciones futuras.
- **Punto de Equilibrio:** análisis financiero que mide el nivel de producción y ventas que una empresa o negocio alcanza para lograr cubrir los costos y gastos con sus ingresos obtenidos.

### **3.1 Método Vertical**

Conocido también bajo el nombre de reducción de estados financieros a por cientos integrales o también conocido como base común o reducción a por cientos, es útil en el análisis de un solo período de tiempo y en una determinada fecha de corte.

#### **3.1.1 Porcentajes Integrales**

Su objetivo es determinar por medio de porcentajes el grado de participación que tienen determinadas cuentas o grupos de cuentas contables con el resto del estado financiero como ejemplo de ello se tomaran las ventas netas que representarían el 100% y comparar qué porcentaje representa el rubro de gastos de ventas, gastos de administración, gastos de operación, gastos por intereses dependiendo la estructura del estado financiero y de esta manera poder determinar la importancia relativa que representan en el estado financiero, de la misma forma se puede analizar el Estado de Situación Financiera en el cual el total del activo representaría el 100% y qué grado porcentual tendría cada cuenta contable o grupo de ellas dependiendo el punto de vista o grado de análisis que se desee obtener.

Para determinar el porcentaje integral de las cifras y reducciones se pueden utilizar dos fórmulas que son:

$$\text{Por ciento Integral} = \frac{\text{Cifra Parcial}}{\text{Cifra Base}} \times 100$$

$$\text{Factor Constante} = \frac{100}{\text{Cifra Base}} \times \frac{\text{Cada Partida}}{\text{Cifra Base}} \times 100$$

### 3.1.2 Razones Simples

Es el método de análisis financiero más utilizado, el cual consiste en relacionar geoméricamente cifras de los estados financieros que sean independientes entre sí para obtener un factor, el cual indica un razonamiento.

El uso de razones financieras es limitativo, en el sentido que ayuda en una forma rápida a formarse una idea sobre aspectos como solvencia, endeudamiento, liquidez etc. Pero deja fuera aspectos analíticos más profundos que pueden ser influyentes en toma de decisiones. Las razones financieras se pueden clasificar en:

#### **-Por la naturaleza de sus cifras:**

- a. Estáticas: indican la relación cuantitativa que existe en las cuentas de Situación Financiera.
- b. Dinámicas: indican la relación cuantitativa que existe en las cuentas de Resultados.
- c. Estático-Dinámicas: indican la relación cuantitativa que existe entre cuentas de Situación Financiera al ser comparadas con

cuentas de Resultados, se pueden comprender como razones mixtas.

**-Por el significado de su lectura:**

- a. Financieras: son aquellas que se interpretan por su unidad monetaria ej. Quetzales, Pesos, Lempiras.
- b. Rotación: son aquellas que se interpretan según las veces que en un período de tiempo rotaron en una unidad económica. Ej. Rotación de Inventarios.
- c. Cronológicas: son aquellas que se interpretan en unidades de tiempo ej. Meses.

**-Por su aplicación u objetivo:**

- a. Rentabilidad: son aquellas razones financieras que miden el grado de obtención de utilidades o rentas en la empresa en un determinado espacio de tiempo.
- b. Liquidez: son aquellas razones que miden la capacidad de generar pagos en efectivo.
- c. Actividad: son aquellas razones que miden la capacidad de eficiencia en las cuentas de operación como los son cobros, consumos de inventarios, materiales, producción, activos.
- d. Solvencia: son aquellas razones financieras que miden la porción de activos obtenidos con capitales de terceros así como la capacidad de pago de intereses por estos financiamientos.
- e. Producción: son aquellas razones que miden la capacidad de las empresas en sus procesos productivos, costos y capacidad de instalaciones.

**Razones de Liquidez:** son aquellas razones que miden la capacidad que tiene una empresa para solventar sus deudas a corto plazo, las deudas deberán



ser cubiertas con la realización de activos corrientes. Sirve para establecer el grado de solvencia para el pago de pasivos corrientes contra sus activos inmediatos.

Cuando se refiere a solvencia es aquella facilidad que posee la empresa para pagar sus facturas, un índice bajo o decreciente es un indicativo de dificultad en el flujo de efectivo que conlleva a una posible quiebra o una situación financiera complicada a futuro, la fórmula a analizar en el estado financiero es:

$$\text{Razón de Circulante} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Para el análisis de la solvencia de las empresas se mencionan algunas razones que se detallan a continuación:

**Capital de Trabajo:** esta razón mide aquellos recursos que se tienen destinados por la empresa para operar después de solventar sus deudas inmediatas, la forma de medirlos es restar su activo corriente del pasivo corriente, si el pasivo fuera mayor y el resultado es negativo esto significa que se tiene una deficiencia en el capital circulante destinado para las operaciones de la empresa, su fórmula es:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

**Prueba del Ácido:** esta razón mide en forma inmediata la disponibilidad de efectivo que posee la empresa y la capacidad de pago a corto plazo, por tal situación es de frecuente uso su análisis, su fórmula es:

$$\text{Prueba del ácido} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

**Solvencia Inmediata:** esta razón mide la capacidad de pago que se tiene a corto plazo únicamente con el efectivo y las inversiones a corto plazo, es una razón financiera muy rígida puesto que al no tomar en cuenta activos realizables a corto plazo únicamente mide la capacidad de pago con efectivo, su fórmula es:

$$\text{Solvencia Inmediata} = \frac{\text{Efectivo} + \text{Inversiones a Corto Plazo}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

**Activo Defensivo:** esta razón es una prueba de tiempo para las empresas, considerando la cantidad de activos de disponibilidad inmediata (Caja, Bancos, Documentos y Cuentas por Cobrar e Inversiones a corto plazo), denominando a este grupo de cuentas como activo defensivo, ante la erogación de gastos diarios ej. Salarios, Energía Eléctrica, arrendamientos etc., los cuales se les denominan como desembolsos diarios, por tal situación la fórmula sería:

$$\text{Activo Defensivo} = \frac{\text{Activo Defensivo}}{\text{Desembolsos diarios}} = \text{No. Días para operar}$$

**Razones de Actividad:** este grupo de razones financieras indican si existe algún problema financiero oculto, al medir el grado de eficiencia en la utilización de los activos, un mal uso de activos puede traer como consecuencias, pérdida de recursos financieros, costos innecesarios por

financiamientos adquiridos, menor rendimiento de capital, mayor grado de cartera no recuperada por lo tanto mayor provisión para la misma, pérdida de inventarios y equipos obsoletos.

Los índices de actividad son utilizados para medir el tiempo o veces en la cual un activo se convierte en una venta o un disponible para la empresa, su fórmula es:

$$\text{Actividad} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$$

**Rotación de Cuentas por Cobrar:** esta razón indica las veces que en un año se han recuperado los créditos otorgados a los clientes, es útil en la evaluación de las políticas crediticias que se tienen en la empresa, en el sentido de que si se están cumpliendo o hay que mejorar la recuperación de la cartera, la fórmula es:

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas anuales al Crédito}}{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar}} = \text{Veces}$$

**Plazo medio de Cobranza:** esta razón indica el plazo en días en el cual se recupera un crédito otorgado, indica cuántos días se dejan de percibir ingresos en concepto de cuentas por cobrar, es una razón muy útil para medir nuestra política crediticia, su fórmula es:

$$\text{Plazo medio de Cobranza} = \frac{360 \text{ ó } 365}{\text{Rotación de Cuentas por Cobrar}} = \text{días}$$

**Rotación de Inventarios:** esta razón indica las veces que el inventario sale del almacén en el período de tiempo examinado, al resolver la fórmula, si el índice es alto es un indicativo que no se está dejando de vender por falta de existencias en nuestro inventario, por el contrario si el índice es bajo significa que el inventario no es suficiente, puede ser inadecuado y/o de lento movimiento, su fórmula es:

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Promedio de Inventarios}} = \text{Veces}$$

**Plazo medio de Ventas:** esta razón mide el tiempo en días, en el cual la mercadería permanece en bodega antes de realizarse como venta, su fórmula es:

$$\text{Plazo medio de Ventas} = \frac{360 \text{ ó } 365}{\text{Rotación de Inventarios}} = \text{días}$$

**Rotación en Cuentas por Pagar:** esta razón indica cuantas veces se les han pagado a nuestros proveedores por aquellos créditos otorgados en un período de tiempo, su fórmula es:

$$\text{Rotación de Cuentas por Pagar} = \frac{\text{Compras anuales al Crédito}}{\text{Promedio de Cuentas por Pagar}} = \text{Veces}$$

**Plazo medio de pago:** esta razón indica el número de días que se está utilizando el crédito otorgado por proveedores y acreedores antes de pagarlos, este es un indicativo en el cual podemos evaluar si se están cumpliendo con los plazos de créditos otorgados para con nosotros.

Si se obtiene un índice bajo, esto significa que estamos pagando antes de los plazos otorgados desaprovechando el crédito otorgado y erogando efectivo antes de tiempo.

Si obtenemos un indicador alto, significa que se están pagando créditos con plazos vencidos lo cual en un determinado momento puede traer consecuencias como cierre de líneas de crédito, pago de intereses moratorios o que no se tenga la capacidad de pago para cubrir compromisos a corto o mediano plazo, su fórmula es:

$$\text{Plazo medio de Pago} = \frac{360 \text{ ó } 365}{\text{Rotación de Cuentas por Pagar}} = \text{días}$$

**Rotación del Activo Total:** esta razón representa la capacidad que tiene la empresa para generar ingresos por ventas a través de sus activos, es recomendable excluir de los activos las inversiones a largo plazo, puesto que regularmente no están destinados para generar ventas.

Cuánto más alto sea el índice de rotación de activos, mas alto ha sido el grado de eficiencia en el uso de los mismos, este aspecto debe ser importante analizarlo para la administración en el sentido de obtener el grado de eficiencia financiera obtenido en un determinado período de tiempo, su fórmula es:

$$\text{Rotación de Activos} = \frac{\text{Ventas Netas Anuales}}{\text{Promedio de Activos Totales}}$$

**Rotación de Planta y Equipo:** esta razón mide la capacidad instalada de la planta en función de sus ventas, es aquella capacidad que tiene una empresa de generar ventas con su activo fijo neto, su fórmula es:

$$\text{Rotación de Planta y Equipo} = \frac{\text{Ventas Netas Anuales}}{\text{Promedio Activo Fijo (Neto)}}$$

**Rotación de Materia Prima:** esta razón indica cuantas veces las existencias de materia prima se ha movido del inventario de la bodega en un determinado período de tiempo, su fórmula es:

$$\text{Rotación de Materia Prima} = \frac{\text{Compras de Materia Prima Consumida}}{\text{Promedio de Inventarios de Materia Prima}} = \text{Veces}$$

**Plazo Medio de Consumo de Materia Prima:** esta razón indica el número de días que tarda una porción de materia prima en iniciar un nuevo proceso fabril, su fórmula es:

$$\text{Plazo medio de Consumo de Materia Prima} = \frac{360 \text{ ó } 365}{\text{Rotación de Inventarios de Materia Prima}} = \text{días}$$

**Rotación de Inventarios de Productos en proceso:** esta razón indica el número de veces que un inventario que estaba en proceso productivo se convierte en productos terminados en el proceso fabril, en determinado tiempo, su fórmula es:

$$\text{Rotación de Inventario de Productos en proceso} = \frac{\text{Costo de Producción}}{\text{Promedio Inventario Producto en Proceso}} = \text{Veces}$$

**Plazo Medio de Producción:** esta razón indica el número de días que un producto terminado u orden de trabajo finaliza su proceso fabril, su fórmula es:

$$\text{Plazo medio de Producción} = \frac{360 \text{ ó } 365}{\text{Rotación de Inventario de Procesos Productivos}} = \text{días}$$

**Razones de Endeudamiento:** este grupo de razones financieras son de suma importancia en el análisis financiero puesto que indica el grado de apalancamiento financiero proporcionado a la empresa, que significa esta situación, que cantidad de recursos financieros se han recibido de terceros en la adquisición de nuestros activos para producir utilidades en la empresa.

Las diferentes razones que se muestran miden la relación que existe entre los fondos proporcionados por acreedores y los fondos proporcionados por los accionistas o propietarios de las empresas.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Se puede concluir al analizar esta razón que cuando mayor es la deuda de la empresa en relación a nuestros activos, mayor es el apalancamiento financiero que hemos recibido. Un apalancamiento financiero muy alta, significa que el nivel de riesgo y del rendimiento esperado es proporcionalmente directo, esto significa, a mayor deuda mayor riesgo, a menor apalancamiento financiero menor riesgo.

**De capital a deuda:** esta razón mide la relación existente entre nuestro capital y el pasivo total, si la razón es mayor que uno, esto significa que la participación de los accionistas o propietarios en la empresa es mayor que los acreedores que han aportado capital de trabajo, por el contrario si la razón es menor a uno, la participación de los acreedores es mayor en la empresa, su fórmula es:

$$\text{De Capital a Deuda} = \frac{\text{Capital Contable}}{\text{Pasivo Total}}$$

**De capital a deuda a largo plazo:** esta razón es complementaria a la deuda total, mide la parte proporcional que se tiene en pasivos a largo plazo en relación al capital propio, esto indica al igual que la anterior, que mide el grado de participación que tienen los acreedores sobre la participación en la empresa, su fórmula es:

$$\text{De Capital a Deuda Largo Plazo} = \frac{\text{Pasivo No Corriente}}{\text{Pasivo a Largo Plazo} + \text{Capital Contable}}$$

**De Deuda a Capital:** esta razón mide la relación existente en la estructura del capital propio de los accionistas o propietarios y el apalancamiento financiero. Mide la proporción que el pasivo representa con relación al capital líquido, su fórmula es:

$$\text{De Deuda a Capital} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Capital de los Accionistas}}$$

**Razones de Rentabilidad:** este grupo de razones financieras muestra el grado de eficiencia que se tiene en la empresa al generar y obtener utilidades, es importante su análisis puesto que indica si las metas propuestas fueron alcanzadas o tuvieron un grado de deficiencia o si la empresa tiene problemas para generar utilidades y se deben cambiar estrategias en el mercado, su fórmula es:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}}$$

El resultado obtenido de esta razón muestra el porcentaje de rendimiento que tuvo una empresa, si este fuera mayor a la tasa promedio de rendimiento en una inversión a plazo fijo que paga una institución financiera se podría concluir que es rentable la empresa, también se puede concluir que si el porcentaje obtenido es igual o mayor al esperado por los accionistas, los administradores responsables del manejo de la empresa están realizando su trabajo con



eficiencia y eficacia, si por el contrario el porcentaje obtenido es menor al esperado se deberían analizar otros aspectos que puedan estar generando problemas para la obtención de los rendimientos esperados.

**Margen de Utilidad Bruta:** esta razón muestra el porcentaje de ingresos obtenidos después de haber cubierto los costos de la misma, a mayor margen bruto de utilidades mayor es su proporción, este porcentaje es un indicativo en la fijación de precios de venta el cual deberá ser suficiente para cubrir los gastos fijos y variables, su fórmula es:

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas Netas}} = \%$$

El margen bruto de la utilidad puede variar en forma positiva o negativa, según sean sus causas, las cuales pueden ser aumentadas cuando los costos de producción o venta disminuyan y/o el precio de venta aumenten, por el contrario el margen bruto de la utilidad disminuye cuando los costos de producción o ventas aumentan y/o el precio de venta disminuyen.

**Margen de Utilidad Operativa:** esta razón mide el porcentaje de cada unidad de ventas posterior a la deducción de costos y gastos operativos excluyendo a los intereses financieros, impuestos y dividendos de acciones preferentes, esta razón es conocida también como EBITA por sus siglas en Ingles (Earnings Before Interest, Taxes and Amortization), su fórmula es:

$$\text{Margen de Utilidad Operativa} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas netas}} = \%$$

**Margen Neto de Utilidad:** esta razón financiera muestra el porcentaje final de utilidad obtenida la cual es la fórmula complementaria de la utilidad operativa, puesto que ya se incluyen los gastos financieros por intereses, impuestos, gastos no monetarios, la cual mide en forma definitiva el porcentaje del rendimiento obtenido sobre las ventas, esta fórmula es de suma importancia dado que en ella se mide en forma definitiva la capacidad que se tiene de cubrir los procesos operativos y obtener un margen de utilidad, su fórmula es:

$$\text{Margen de Utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidad del Período}}{\text{Ventas Netas}} = \%$$

El análisis de este porcentaje obtenido es variado dependiendo de los diferentes factores que se pueden dar como ubicación geográfica, competitividad de la industria, tamaño de la empresa, eficiencia y eficacia de los procesos productivos, etc. Por lo que no se puede concluir si un porcentaje es aceptable o deficiente, si no se analizan y se comparan con otras empresas en las mismas condiciones.

**De Gastos de Operación:** esta razón mide el porcentaje que representan los gastos operativos en relación a las ventas, dependiendo el grado de análisis que se desee realizar se puede hacer la segregación de gastos administrativos y de ventas para medir en qué proporción se está operando, su fórmula es:

$$\text{Gastos de Operación} = \frac{\text{Gastos de Operación}}{\text{Ventas Netas}} = \%$$

**Utilidad por Acción:** esta razón muestra la parte proporcional de rendimiento obtenida por cada acción que tiene la entidad, esta razón es de suma importancia para inversionistas y propietarios ya que se mide que tan eficiente es una empresa en la obtención de utilidades sobre las acciones, su fórmula es:

$$\text{Utilidad por Acción} = \frac{\text{Utilidad Neta} - \text{Dividendos preferentes}}{\text{Número de Acciones}}$$

**Rendimiento Sobre Inversiones:** esta razón muestra que tan eficiente es una empresa en la utilización de sus recursos, el método más sencillo de evaluar la eficiencia en la utilización de estos recursos, es calcular la tasa de rendimiento obtenida sobre estos recursos, para la mayoría de estos inversionistas esta tasa se le denomina ROI que por sus siglas en ingles significa (Return On Investment), su fórmula es:

$$\text{Rendimiento Sobre Inversiones (ROI)} = \frac{\text{Margen de Utilidad Operativa antes de Impuestos}}{\text{Activos Totales}}$$

La utilidad operativa es aquella obtenida antes de impuestos, gastos no monetarios e intereses financieros dependiendo de la estructura contable que se tenga.

El resultado de esta fórmula se debe interpretar, que aquella utilidad operativa obtenida, debe ser suficiente para cubrir la totalidad de los pasivos y dejar un margen de utilidad, con la finalidad de que aquellos recursos financieros invertidos tengan aun una diferencia favorable a los accionistas o propietarios.

**Rentabilidad Sobre Activos:** esta razón muestra aquella utilidad obtenida en relación a los activos de la empresa, se puede interpretar como el grado de eficiencia obtenida en el uso de los activos al generar ganancia al comparar la relación que existe entre los beneficios obtenidos y la totalidad de los activos de la empresa, para los inversionistas esta fórmula es conocida como ROA por sus siglas en inglés (Return On Assets) su fórmula es:

$$\text{Rendimiento Sobre Activos (ROA)} = \frac{\text{Margen de Utilidad Operativa después de impuestos}}{\text{Activos Totales}}$$

**Rentabilidad Financiera:** esta razón mide el rendimiento percibido por los accionistas o propietarios con el capital propio aportado por cada uno de ellos, esta razón es directamente proporcional, a mayor rendimiento mayor el grado de rentabilidad de los accionistas, su fórmula es:

$$\text{Rentabilidad de Capital} = \frac{\text{Utilidad Neta después de Impuestos}}{\text{Patrimonio total de los Accionistas}}$$

**Método Du Pont:** el sistema Du Pont funciona como una técnica de investigación cuyo objetivo es encontrar las principales áreas responsables de las condiciones financieras de la empresa. La estrategia del análisis sumario toma en cuenta todos los aspectos de las actividades financieras de la empresa para detectar las áreas importantes de responsabilidad.

Sistema de Análisis Du Pont: los gerentes de finanzas emplean el sistema de análisis Du Pont como una estructura para examinar minuciosamente los estados financieros de la empresa y evaluar su condición financiera. El sistema

Du Pont fusiona el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera en dos medidas sumarias de rentabilidad: el rendimiento sobre los activos (RSA) y el rendimiento sobre el capital contable (RSC).

El sistema Du Pont reúne el margen de utilidad neta, que mide la rentabilidad de la empresa en ventas, con su rotación de activos totales, que indica la eficiencia con la que la empresa utilizó sus activos para generar ventas. En la fórmula Du Pont, el producto de estas dos razones da como resultado el rendimiento sobre los activos (RSA)

Rendimiento Sobre Activos totales = Margen de Utilidad Neta X Rotación de Activos

Al sustituir las partes de la ecuación por las fórmulas apropiadas y al simplificar los resultados en la fórmula anterior:

$$RSA = \frac{\text{Utilidad después de Impuestos}}{\text{Ventas}} \times \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}} \times \frac{\text{Utilidad después de Impuestos}}{\text{Activos Totales}}$$

El segundo paso del sistema Du Pont emplea la fórmula Du Pont modificada. Esta fórmula relaciona el rendimiento sobre los activos (RSA) con el rendimiento sobre el capital contable (RSC) de la empresa. Este último se calcula multiplicando el rendimiento sobre los activos (RSA) por el multiplicador de apalancamiento financiero (MAF), que es la razón de activos totales entre el capital contable:

$$RSC = RSA \times MAF$$

$$\text{RSC} = \frac{\text{Utilidad después de Impuestos}}{\text{Activos Totales}} \times \frac{\text{Activos totales}}{\text{Capital Contable}} = \frac{\text{Utilidad después de Impuestos}}{\text{Capital Contable}}$$

La ventaja del sistema Du Pont es que la empresa tiene la posibilidad de desglosar su rendimiento sobre el capital contable en un componente de utilidad sobre las ventas (margen de utilidad neta), un componente de eficiencia en la utilización de activos (rotación de activos totales) y un componente de uso de apalancamiento (multiplicador de apalancamiento financiero). Por tanto, el rendimiento total para los propietarios se analiza en estas importantes dimensiones.

**Razones de Cobertura o Estabilidad:** este grupo de razones financieras tienen como objetivo el medir cuánto se tiene para cubrir los pasivos no corrientes en relación al activo no corriente, el grado de protección que se tiene con los acreedores e inversiones a largo plazo con relación a los activos que no son utilizados para la generación de capital de trabajo, su fórmula es:

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{Activo No Corriente (Neto)}}{\text{Pasivo No Corriente}}$$

Esta fórmula muestra aquella capacidad que posee la empresa de cubrir deudas a terceros, su interpretación sería, cuánto cubre la unidad monetaria por aquellas deudas, por Q.1.00 de activo no corriente, cuánto tenemos que pagar de pasivo no corriente. Cuando esta fórmula es inferior a 1 significa que el apalancamiento financiero obtenido es externo y los activos no corrientes aun no cubren la deuda de la empresa, conforme se cubran estas deudas el índice se acercará al 1 lo cual significa que el activo no corriente es capaz de cubrir las deudas y cuánto más se cubra las deudas se estará más lejos del 1, esto significará que se tiene mayor soporte para cubrir deudas y mayor estabilidad en la empresa.

**Inversión de Activo Fijo:** esta razón indica cuánto de la inversión de una entidad se utilizó en la adquisición de activos fijos, cuando una empresa inicia operaciones la relación de esta razón puede ser mayor a uno, esto significa que no todo lo aportado por los socios o propietarios se utilizó en la adquisición de activos fijos, con el tiempo la razón financiera disminuye su porcentaje por lo que se asume que las adquisiciones futuras de activos fijos son apalancamientos financieros o compras con recursos propios, su fórmula es:

$$\text{Inversión de Activos Fijos} = \frac{\text{Capital Contable}}{\text{Activos Fijos (Netos)}} = \%$$

**Propiedad:** esta razón indica la cantidad de activos adquiridos con capital de los accionistas o propietarios, es importante hacer este análisis desde el punto de vista que si el porcentaje es muy alto, significa que se está dejando de aprovechar financiamientos y se está trabajando con demasiado capital propio, por el contrario si el porcentaje es muy bajo significa que el capital de trabajo en su mayoría es externo, su fórmula es:

$$\text{Propiedad} = \frac{\text{Capital Contable}}{\text{Activo Total}} = \%$$

**Cobertura Financiera:** esta razón muestra el porcentaje utilizado de las utilidades obtenidas en la cobertura financiera en el pago de intereses por financiamientos obtenidos, su fórmula es:

$$\text{Cobertura Financiera} = \frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Utilidad antes de Gastos Financieros}} = \%$$

**Cobertura para Gastos Fijos:** esta razón muestra la capacidad que se tiene en cubrir gastos de carácter fijo con las utilidades obtenidas en determinado período, mide la capacidad que se tiene para cubrir aquellos gastos sin necesidad de recurrir a otras fuentes de financiamiento, su fórmula es:

$$\text{Cobertura Gastos Fijos} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Gastos Fijos}} = \%$$

**Razones Estándar:** Este método sirve para determinar la relación de dependencia resultante de la comparación geométrica de los promedios de las cifras de dos o más cuentas de los estados financieros.

De lo anterior se desprende, que la razón estándar es similar al promedio de una serie de cifras o razones simples de la misma empresa a una misma fecha o período, las cuales emanan de los estados financieros de dicha empresa, o en su defecto puede ser el promedio de una serie de razones simples de los estados financieros a una misma fecha o período, pero de distintas empresas que se dedican a la misma actividad.

Para comprender esta razón a continuación un ejemplo; durante los últimos cinco años el sector de servicios ha mostrado un crecimiento en las ventas así:



Períodos	% incremento en las ventas
2010	7.6 %
2011	8.4 %
2012	10.58 %
2013	10.05 %
2014	12.23 %
Promedio de Incremento de ventas	9.77 %

De igual forma la razón de liquidez con la que operaba este sector, según estudios de fuentes bancarias que atendieron las solicitudes de financiamiento para este mismo sector fue:

Períodos	Razón de liquidez
2010	3.876
2011	2.967
2012	4.345
2013	4.675
2014	2.560
Promedio de razón de liquidez	3.686

Donde el promedio aritmético simple es la sumatoria de los términos analizados dentro del número de términos, cuando se lleva a cabo un análisis de esta naturaleza, se recomienda llevar a cabo el número de razones que el administrador financiero considere necesarias, para poder fundamentar su análisis.

Para este método no existe un determinado número de pruebas que se tengan que analizar para poder emitir un juicio sobre la situación financiera de la empresa si no que se estará en función de lo que el analista desee evaluar.

Del ¿por qué? de un análisis de razones estándar, en el supuesto que una empresa desee incursionar en la comercialización de un determinado producto o servicio adicional al que viene operando y desee conocer el comportamiento del mercado con respecto a su competencia, aspectos importantes a conocer serian por ejemplo, identificar quien es la competencia, el crecimiento de este sector en función al porcentaje de utilidades obtenidas, el porcentaje marginal de este producto etc. Esto significa que los análisis que se desprenden de este método son ilimitados y son en función de lo que se desee analizar dependiendo la información que se tenga y los períodos para poder promediar los resultados.

**Clasificación de las razones Estándar:** estas razones financieras, se pueden clasificar bajo la siguiente estructura:

Desde el punto de vista del origen de las cifras:

**Razones Estándar Internas:** son aquellas que se obtienen con los datos acumulados de varios estados financieros, a distintas fechas y períodos de una misma empresa.

**Razones Estándar Externas:** son las que se obtienen con los datos acumulados de varios estados financieros a la misma fecha o período pero que se refieren a distintas empresas, pero del mismo giro o actividad de la empresa analizada.

Desde el punto de vista de su naturaleza:

**Razones Estándar Estáticas:** Corresponden a aquellas mediante las cuales las cifras corresponden a estados financieros estáticos por ejemplo del Estado de Situación Financiera.

**Razones Estándar Dinámicas:** Corresponden a aquellos mediante las cuales las cifras corresponden a estados financieros dinámicos por ejemplo el Estado de Resultados.

**Razones Estándar Estático – Dinámicas:** Corresponden a las cifras en donde el antecedente se obtiene de estados financieros estáticos y el consecuente se obtiene del promedio de cifras de estados financieros dinámicos.

**Razones Estándar Dinámico – Estático:** Corresponde a las cifras en donde el antecedente se obtienen de estados financieros dinámicos y el consecuente se obtienen del promedio de cifras de estados financieros estáticos.

Las razones vistas en forma aisladas no tienen mucha relevancia ya que la importancia es relativa, sin embargo, la comparación entre ellas son las que aportan mayor grado de análisis.

Para desarrollar la comparación de razones, es necesario agrupar las cuentas de los estados financieros que tienen relación entre sí, por lo que tiene que existir un común denominador que permita su comparación y para lo cual existen los siguientes métodos:

**Método Deductivo:** Consiste en comparar unas razones con otras que forman parte de los mismos estados financieros.

**Método Histórico:** Consiste en la comparación de razones simples obtenidas de estados financieros de fechas anteriores comparadas con cifras del último estado financiero.

**Método de Promedios Internos:** Consiste en el promedio de una razón simple durante varios años, comparándola con la razón del último estado financiero.

Para la determinación y cálculo de las razones estándar se utilizan procedimientos estadísticos, para efectuar dichos cálculos se deben de conocer los siguientes conceptos:

**Media Aritmética:** se aplica para el calcular el valor promedio de las cantidades a cada uno de los cuales está asociado un número.

**Mediana:** es un valor de la variable X que se deja por debajo de él, un número de casos que queda por encima o bien es un valor de posición que divide una serie de casos en dos partes iguales cada uno equivalentes al 50%

**Moda:** Es la medida estadística que se repite más veces en una serie de información, su determinación depende de la observación.

**Promedio Geométrico:** es el promedio de un conjunto de números que son interpretados en el orden de su producto y no de su suma.

**Promedio Armónico:** es el promedio de un conjunto de números que se definen con alguna unidad de medida.

Para el análisis de las razones estándar se deben de reunir ciertos requisitos tanto para las razones internas como externas, a continuación los requisitos para su análisis:

### **Requisitos para el cálculo de razones medias o Estándar (internas)**

- Reunir estados financieros recientes de la misma empresa.
- Obtener cifras o razones simples que servirán de base para las razones medias.
- Confeccionar una cédula de trabajo (hoja en Excel) que integre las cifras o razones anteriores por el tiempo que se considere conveniente el análisis financiero.
- Calcular razones medias por conducto de promedio aritmético simples, mediana, moda, promedio geométrico, promedio armónico.

### **Requisitos para el cálculo de razones medias o Estándar (externas)**

- Reunir cifras o razones simples de estados financieros de empresas que están dedicadas a la misma actividad o que sus productos o servicios sean muy similares al analizado.
- Que la empresa se localice geográficamente en la misma región.
- Que las políticas de ventas y créditos sean iguales o muy similares.
- Que los métodos de registro, contabilidad y evaluación, sean relativamente similares o uniformes.

- Que las cifras que corresponden a estados financieros dinámicos muestren aquellos meses en los cuales las empresas de estudio, se encuentren en una posición financiera relativamente buena y estable.
- Que las empresas que suministran la información financiera, sean financieramente solventes.
- Reunir en una cédula de trabajo las cifras o razones simples de los datos anteriores analizados.
- Eliminar aquellas cifras o razones simples que no estén acordes o que se encuentren muy dispersas en función de las demás.
- Calcular las razones medias utilizando de preferencia, promedio aritmético simple, mediana, moda, promedio geométrico y promedio armónico.

### **3.2 Método Horizontal**

Este método de análisis es llamado así por el hecho que se analizan varios períodos históricos y homogéneos a la vez, su utilidad radica en la agrupación de varios períodos, los cuales nos permiten su análisis en los estados financieros individuales y también a lo largo de un cierto número de años. Estos se pueden preparar de forma mensual, trimestral, semestral o anual, dependiendo las necesidades de la entidad y se tiene la característica que se pueden comparar en los mismos períodos de tiempo y en una forma histórica, esto trae como consecuencia que la información contable que sirvió como base para su preparación debe ser consistente en su aplicación de un período a otro.

Este análisis es de gran importancia puesto que de él se desprenden aspectos tanto positivos como negativos en los cambios, desarrollo y desempeño de la actividad a la que se dedica la empresa, también permite definir cuales aspectos merecen mayor o menor atención según sea el caso.

A diferencia del análisis vertical que es estático porque analiza datos de un solo período, este procedimiento es dinámico porque relaciona los cambios

financieros en aumentos o disminuciones de un período a otro. Muestra también las variaciones en valores absolutos, en porcentajes o en razones, lo que permite observar con amplitud los cambios para su estudio, interpretación y toma de decisiones.

### **3.2.1 Aumentos y Disminuciones**

También conocido como método de variaciones y consiste en mostrar los cambios ocurridos de un período a otro en su situación financiera. Su importancia radica en mostrar aquellos cambios importantes de un período a otro, facilitando su apreciación con la finalidad de centrar la importancia sobre aquellas variaciones importantes.

Requisitos para su elaboración:

- a) Las cifras de los estados financieros más recientes, van primero.
- b) La cifra base es la de mayor antigüedad.
- c) La variación será positiva cuando la cifra comparada sea mayor que la cifra base.
- d) La variación será negativa cuando la cifra comparada sea menor que la cifra base.

El procedimiento para calcular la variación absoluta se determina colocando los valores del año más reciente menos el año anterior.

El procedimiento para encontrar la variación relativa se determina mediante la razón del valor del año más reciente dividido entre el año anterior, esta razón no procede cuando el año base sea cero o que el año base sea negativa.

Empresa de Servicios Contables, S.A.  
Estado de Resultados  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 201X  
(Cifras en Quetzales)

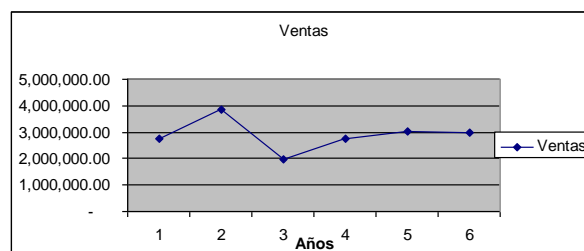
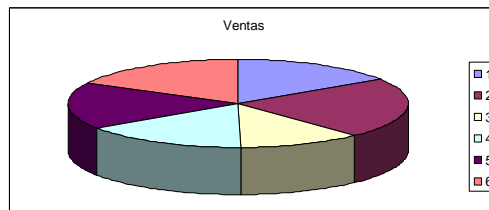
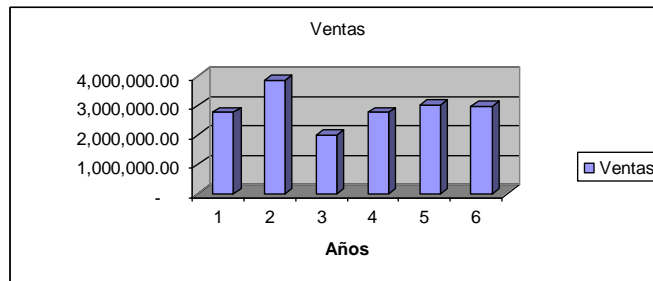
	Año 201x (Actual)	Año 201x (Anterior)	Aumento o Disminución	%
Ventas	4,287,640.00	3,846,367.00	441,273.00	11.47%
Costo de Operación	(2,898,870.00)	(1,936,547.00)	(962,323.00)	49.69%
Resultado en Operaciones	1,388,770.00	1,909,820.00	(521,050.00)	-27.28%
Deprec. Y Amortizaciones	(34,876.00)	(45,971.00)	11,095.00	-24.13%
Gastos Financieros	(756,744.00)	(674,360.00)	(82,384.00)	12.22%
Productos Financieros	4,765.00	3,487.00	1,278.00	36.65%
Variación Dif. Cambiario	(5,387.00)	23,887.00	(29,274.00)	-122.55%
Resultado Neto del Período	596,528.00	1,216,863.00	(620,335.00)	-50.98%

Al analizar este ejemplo con una simple inspección se pueden detectar áreas en donde se necesita mayor atención, tal es el caso de que las ventas aumentaron en términos de valores en Q.441, 273 representando un 11.47% también la utilidad disminuyó en Q.620, 335 representando un 50.98% menos, en consecuencia de un aumento de Q.962,323.00 de costos de operación que representa un 49.69% de aumento.



### 3.2.2 Método Gráfico

En este método de análisis su representación es de forma ilustrativa en una gráfica, la cual muestra de una forma visual aspectos importantes a revelar, muestra de una forma más sencilla lo que se pretende resaltar en un análisis, al presentar información financiera mediante gráficas es sumamente útil, ya que a través de ellas se puede formar juicios mucho más rápidos acerca de la situación financiera analizada, otra de sus ventajas es que son más entendibles para aquellos usuarios que no dominan los procedimientos y técnicas contables, las gráficas más utilizadas son, barras, circulares, lineales y los cronológicos ej.



### **3.2.3 Método de Estado Comparativo**

Al efectuar cualquier tipo de análisis financiero por medio de estados comparativos, como su nombre lo indica, consiste en comparar dos períodos diferentes del Estado de Situación Financiera o del Estado de Resultados de igual período de tiempo, mediante aumentos o disminuciones.

Tal comparación permite detectar áreas de mayor riesgo puesto que la base de análisis son números absolutos como relativos, permitiendo de esta forma una apreciación más objetiva, en el caso del Estado de Resultado para el análisis porcentual la cifra del 100% lo representan las ventas para comparar que porcentaje representa cada cifra en relación a ella y en el caso del Estado de Situación Financiera la cifra del 100% lo representa el total del Activo y el total del Pasivo y Capital con la finalidad de comprar cuando representan cada cifra en relación a ellos.

Un formato sugerido para este análisis podría ser:

Empresa de Servicios Contables, S.A.  
 Estado de Resultados  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 201x  
 (Cifras en Quetzales)

	Año 20xx (Actual)		Año 20xx (Anterior)		Aum/Dism. %	
	Valores	Porcentajes	Valores	Porcentajes	Valores	Porcentajes
Ventas	4,287,640	100.00%	3,846,367	100.00%	441,273	100.00%
Costo de Operación	2,898,870	67.61%	1,936,547	50.35%	962,323	218.08%
Resultado en Operaciones	1,388,770	32.39%	1,909,820	49.65%	-521,050	-118.08%
Deprec. Y Amortizaciones	-34,876	-0.81%	-45,971	-1.20%	11,095	2.51%
Gastos Financieros	-756,744	-17.65%	-674,360	-17.53%	-82,384	-18.67%
Productos Financieros	4,765	0.11%	3,487	0.09%	1,278	0.29%
Variación Diferencial Cambiario	-5,387	-0.13%	23,887	0.62%	-29,274	-6.63%
Resultado Neto del Período	596,528	13.91%	1,216,863	31.64%	-620,335	-140.58%

### 3.2.4 Método de Tendencias

Este método de análisis horizontal consiste al igual que el de estados comparativos, tomar las cuentas contables pero de varios períodos y sacar su porcentaje con el año anterior tomando un año como base, este procedimiento da la visión de aumentos o disminuciones según sea el caso pero en períodos más prolongados teniendo ventajas como:

- Análisis más específicos sobre determinadas cuentas
- Con restar un año cualquiera del anterior se obtiene la variación porcentual de la cuenta
- Este análisis puede acumularse por los períodos deseados por la administración y cambiar el año base dependiendo los cambios ocurridos en la empresa.

También se tienen desventajas como:

- No se puede obtener un porcentaje de tendencias en la partida de Utilidad del Ejercicio cuando el año base refleja pérdida y no utilidad.
- Cuentas de Propiedades, Planta y Equipo cuando se hayan comprado activos para futuras expansiones del negocios posterior al año considerado como base por tanto el porcentaje será cero en el año base por lo que el cálculo para los años posteriores no se podrá efectuar.

A continuación se muestra un ejemplo de este análisis:

Años	2010	2011	2012	2013	2014
Ctas. por Cobrar (Miles de Q.)	123.5	143.4	112.7	89.9	149.8
Porcentaje de Tendencias	100.00%	116.11%	91.26%	72.79%	121.30%
Var. Porcentual Año Anterior		16.11%	-24.86%	-18.46%	48.50%
Var. Porcentual Año Base		16.11%	-8.74%	-27.21%	21.30%

Al observar este ejemplo se concluye fácilmente que por ejemplo para el año 2010 las cuentas por cobrar aumentaron en relación al año anterior un 16.11% mientras que para el año 2011 disminuyeron en relación al año anterior en un 24.86%, para el año 2012 su variación también fue de disminución en relación al año anterior en un 18.46% pero para el siguiente año la tendencia aumentó en un 48.5% respecto al anterior.

Al analizar las tendencias en relación al año base también se puede concluir que para el año 2010 las cuentas por cobrar aumentaron en un 16.11% para los subsiguientes dos años la tendencia fue negativa en 8.74 y 27.21 por ciento respectivamente y para los subsiguientes dos períodos se ha aumentado la cuenta por cobrar en un 21.30 y 7.04 por ciento en relación al año base.

Por medio de este tipo de análisis se pueden concluir en muchos rubros de los estados financieros situaciones diversas por ejemplo la eficiencia o deficiencia de algunos procesos, tal es el caso de las cuentas por cobrar, dado el ejemplo se puede concluir que los últimos dos períodos han cerrado altos en relación al año base, aunque también aunado a esta conclusión se tendría que analizar por ejemplo el rubro de ventas, puesto que si han aumentado en una proporción positiva, según las políticas administrativas de créditos, podrían aumentar los niveles de cuentas por cobrar al tener más ventas al crédito.

**3.3 Control Presupuestal:** se considera también un método de análisis y se puede definir como el conjunto de procedimientos y recursos utilizados con habilidad para prever situaciones futuras, sirven a la administración para planear, coordinar y controlar por medio de presupuestos, todas las funciones y operaciones de una empresa con el fin de obtener el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo.

La importancia y utilidad de un control presupuestal es basar el plan de acción para la empresa en investigaciones, estudios y estadísticas disponibles. Un control presupuestal incrementa la productividad de la función financiera, puesto que el uso de capital y los esfuerzos de los administradores son de mayor utilidad, el saber cuándo y cuánto dinero se necesitará, permite recurrir a las fuentes de financiamiento más convenientes.

El control presupuestal está basado y fundamentado en 5 principios que son:

- **Principio de Previsión:** el cual consiste en que se pueden prever situaciones tales como medidas, pesos, cantidades para planear producciones, recorridos, almacenajes, etc. Con la finalidad de obtener un objetivo que se pretenda que suceda.
- **Principio de Planeación:** los presupuestos son planes de acción y como tal deben de expresarse en forma precisa y concreta, sin embargo todo plan también debe de considerar un margen de flexibilidad para los cambios que surjan en razón de situaciones imprevisibles y circunstancias que hayan variado, dentro de la planeación debe existir únicamente un solo presupuesto integrado, en tal sentido también el control presupuestal debe ser oportuno y debe estar concluido antes de empezar el período presupuestado con la finalidad de tener el tiempo suficiente para tomar las decisiones pertinentes en el tiempo establecido.
- **Principio de Organización:** Este principio se debe aplicar a las empresas altamente organizadas con un nivel de eficiencia importante, es decir, las actividades deben de estar interrelacionadas, de forma que exista una coordinación eficaz entre los diferentes niveles y que existan

instructivos para cada puesto, con la finalidad de realizar adecuadamente las operaciones, estas instrucciones de preferencia escrita para concluir de forma segura el presupuesto.

- **Principio de Dirección:** este principio dispone que la delegación de autoridad no sea total, al grado de eximir totalmente al funcionario de la responsabilidad de las actividades de su jurisdicción, el interés general debe prevalecer sobre el interés particular, el control presupuestal actúa como coordinador de todos los intereses al establecer un programa balanceado que lleve a la empresa a los objetivos establecidos.
- **Principio de Control:** el control presupuestal establece normas que deben ser claras y precisas para contribuir en forma apreciable a las utilidades y contribuir con otros beneficios, el conocimiento de los costos y procedimientos en la empresa permite que aquellas personas encargadas de ejecutar dichos presupuestos, los hagan más eficientes y productivos al alcanzar las metas propuestas.

Cuando son elaborados los presupuestos tienen diferentes etapas como son la previsión, planeación, formulación, aprobación, organización, ejecución y coordinación, dirección, control y evaluación, cada uno de estos pasos constituyen también el plan de acción del control presupuestal.

Los presupuestos pueden ser clasificados desde varios puntos de vista, a continuación algunas de estas clasificaciones de acuerdo con sus aspectos sobresalientes:

## SEGÚN LA FLEXIBILIDAD:

- Rígidos, estáticos, fijos o asignados: son aquellos que se elaboran para un único nivel de actividad y no permite realizar ajustes necesarios por la variación que ocurre en la realidad.
- Flexibles o variables: son los que se elaboran para diferentes niveles de actividad y se pueden adaptar a las circunstancias cambiantes del entorno.

SEGÚN EL PERÍODO DE TIEMPO QUE CUBRAN: El lapso de tiempo que cubra un presupuesto dependerá del grado de complejidad o conocimiento que se tenga de la empresa o del mercado, el principio fundamental de la elaboración del presupuesto por el tiempo, es que entre más largo sea el período de elaboración más impreciso podrá ser el resultado del presupuesto.

- A corto plazo: se pueden considerar aquellos en un rango igual o menor a un año, elaborados principalmente por las empresas ajustadas a un período fiscal.
- A mediano plazo: considerados en los rangos de uno a tres años, este tipo de presupuestos pueden ser elaborados para desarrollar proyectos de expansión económica en determinada área geográfica para empresas privadas o elaborados por entidades gubernamentales para desarrollo de proyectos.
- A largo plazo: en el rango de mayor a tres años, elaborados principalmente en entidades gubernamentales para desarrollo de proyectos en beneficio común o entidades financieras muy grandes o transnacionales en expansiones financieras.



#### SEGÚN EL CAMPO DE APLICABILIDAD EN LA EMPRESA:

- Presupuesto Maestro: es el presupuesto que se basa y combina otros presupuestos individuales como los de ventas, producción, gastos operativos, gastos de efectivo.
- Presupuesto Operativo: son los presupuestos elaborados para la parte operativa de la empresa como lo es la productiva y distribución.
- Presupuesto de Inversión: son aquellos presupuestos relacionados con inversiones en ventas e ingresos los cuales sirven de base para preparar los flujos de caja.

#### SEGÚN EL SECTOR EN EL CUAL SE UTILICE:

- Público: son los presupuestos elaborados por entidades gubernamentales, entidades descentralizadas, municipalidades, etc., con la finalidad de controlar sus diferentes departamentos.
- Privado: son los presupuestos elaborados por las empresas con capital privado, los cuales son utilizados como herramienta administrativa para alcanzar las metas propuestas.

#### POR SU CONTENIDO:

- Principales: son los resúmenes de los presupuestos elaborados en las diferentes áreas responsables, están soportados por los presupuestos auxiliares.
- Auxiliares: son los presupuestos analíticos y detallados de cada una de las áreas encargadas de realizarlas.

#### POR LA TÉCNICA DE VALUACIÓN:

- Estimados: son aquellos presupuestos preparados sobre una base empírica, sobre experiencias o sobre el conocimiento fundamental del manejo de la empresa, este tipo de presupuestos tiende a tener un grado mayor de desviación puesto que su preparación no tiene ningún respaldo de carácter científico.
- Estándar: son aquellos presupuestos preparados sobre una base de cálculos, análisis, estadísticas, estudios de mercado y cualquier herramienta de carácter científico que soporta las cifras estimadas, este tipo de presupuestos tiende a tener un menor grado de desviación estimada por la cantidad de información con la cual fueron elaborados.

#### POR SU REFLEJO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- De Posición Financiera: es aquel presupuesto que se elabora sobre las cuentas del Estado de Situación Financiera, pronosticando la situación financiera al cierre de las operaciones contables de un determinado período.
- De Resultados: es el presupuesto elaborado sobre las cuentas de ingresos y egresos, dando un pronóstico sobre el resultado del período contable sobre la utilidad o pérdida del ejercicio.
- De Costos: son aquellos presupuestos sobre los procesos productivos que dan como resultado el pronóstico sobre el costo de producción del proceso fabril.

#### POR LAS FINALIDADES QUE PRETENDE:

- De Promoción: se presentan en forma de proyectos financieros y de expansión, para su elaboración es necesario estimar los ingresos y egresos que haya que efectuarse en el período presupuestal.

- De Aplicación: normalmente se elaboran para solicitud de créditos. Constituyen pronósticos generales sobre la distribución de los recursos con que cuenta, o habrá de contar la empresa.
- De Fusión: se emplean para determinar anticipadamente las operaciones que hayan de resultar de una fusión de entidades.
- Por Áreas y Niveles de Responsabilidad: cuando se desea cuantificar la responsabilidad de los encargados de las áreas y niveles en que se divide una compañía.
- Por Programas: este tipo de presupuestos es preparado normalmente por dependencias gubernamentales, descentralizadas, patronados, etc., sus cifras expresan el gasto, en relación con los objetivos que se persiguen, determinando el costo de las actividades concretas que cada dependencia debe realizar para llevar a cabo los programas a su cargo.
- Base Cero: es aquel que se realiza sin tomar en consideración las experiencias habidas. Este presupuesto es útil ante la desmedida y continua elevación de los precios, exigencias de actualización, de cambio y aumento continuo de los costos en todos los niveles. Básicamente resulta ser muy costoso y con información extemporánea.

DE TRABAJO: es el presupuesto común utilizado en cualquier empresa, su desarrollo ocurre en las etapas de previsión, planeación y formulación dando lugar a los siguientes presupuestos.

- Presupuestos Parciales: se elaboran en forma analítica, mostrando las operaciones estimadas por cada departamento de la empresa, con base en ellos se desarrollan los presupuestos previos.
- Presupuestos Previos: son aquellos presupuestos que constituyen la fase anterior a la elaboración definitiva, sujetos a estudio y a aprobación definitiva.

- Presupuesto Definitivo: es el presupuesto que previo a estudio, da lugar a ajustes de quienes afinan las cifras, para dar lugar al final o definitivo que se va a ejercer, coordinar y controlar en el período al cual se refiere.

### **3.4 Punto de Equilibrio**

En muchas ocasiones los empresarios se cuestionan situaciones como ¿Cuántas unidades se tendrán que vender para poder cubrir los costos y gastos totales?, ¿Cuál es el valor de ventas que una empresa debe alcanzar para cubrir sus costos y gastos operativos?, para una respuesta a estas interrogantes existe el análisis financiero denominado punto de equilibrio, se entiende por Punto de Equilibrio aquel nivel de producción y ventas que una empresa o negocio alcanza para lograr cubrir los costos y gastos con sus ingresos obtenidos. En otras palabras, a este nivel de producción y ventas la utilidad operacional es cero, o sea, que los ingresos son iguales a la sumatoria de los costos y gastos operacionales. También el punto de equilibrio se considera como una herramienta útil para determinar el apalancamiento operativo que puede tener una empresa en un momento determinado.

Para poder comprender mucho mejor el concepto de Punto de Equilibrio, se deben identificar los diferentes costos y gastos que intervienen en el proceso productivo. Para operar adecuadamente el punto de equilibrio es necesario comenzar por conocer que el costo se relaciona con el volumen de producción y que el gasto guarda una estrecha relación con las ventas. Tanto costos como gastos pueden ser fijos o variables.

Se entiende por costos operativos de naturaleza fija aquellos que no varían con el nivel de producción y que son recuperables dentro de la operación por ejemplo una empresa incurre en costos de arrendamiento de bodegas y en depreciación de maquinaria, por su parte gastos operacionales fijos, son

aquellos que se requieren para poder vender los productos o servicios en manos del consumidor final y que tienen una relación indirecta con la producción del bien o servicio que se ofrece, siempre estarán se produzca o no la venta, también se puede decir que el gasto es lo que se requiere para poder recuperar el costo operacional por ejemplo, la nómina administrativa, la depreciación de la planta física del área administrativa y en consecuencia todo aquello que dependa del área de comercialización.

Los costos variables al igual que los costos fijos, también están incorporados en el producto final. Sin embargo, estos costos variables como ejemplo, la mano de obra, la materia prima y los costos indirectos de fabricación, si dependen del volumen de producción. Por su parte los gastos variables como las comisiones de ventas dependen exclusivamente de la comercialización y venta, si hay ventas se pagarán comisiones, de lo contrario no existirá esta partida en la estructura de los gastos. El análisis del Punto de Equilibrio estudia entonces la relación que existe entre costos y gastos fijos, costos y gastos variables, volumen de ventas y utilidades operacionales.

El punto de Equilibrio se puede calcular tanto para unidades como para valores en dinero, algebraicamente el punto de equilibrio para unidades se calcula así:

Fórmula:

$$PEU = \frac{CF}{PVq - CVq}$$

La fórmula algebraica para el cálculo en valores es:

Fórmula:

$$PEV = \frac{CF}{1 - \frac{CVT}{VT}}$$

Simbología:

PEU= Punto de Equilibrio en Unidades

PEV= Punto de Equilibrio en Ventas

CF= Costo Fijo

PVq= Precio de Venta Unitario

CVq= Costo Variable Unitario

CVT= Costo Variable Total

VT= Ventas Totales

Gráfica del punto de equilibrio: la gráfica del punto de equilibrio, describe de manera esquemática la relación del costo, el volumen y las utilidades, además de mostrar las utilidades o las pérdidas que se producirán en cualquier volumen de ventas dentro de un rango relevante. Una gráfica de punto de equilibrio puede indicar mejor las relaciones entre costos volumen y utilidad a los administradores y a los no contadores que un anexo numérico por su forma representativa de las diferentes situaciones.

Una gráfica del punto de equilibrio expresa los ingresos, los costos y los desembolsos en el eje vertical. Su eje horizontal indica el volumen, el cual puede estar representado por las unidades de venta, las horas de mano de obra directa, las horas máquina, el porcentaje de capacidad o por cualquier otro indicador que exprese volumen.

En la gráfica de Punto de Equilibrio intervienen tres líneas en el plano cartesiano, una línea horizontal, paralela a la línea que indica el volumen representa los costos o gastos fijos aun sin ventas los costos o gastos fijos permanecen, la línea de costos o gastos variables parten del origen o del cero, pero cuando se le agrega el factor de ventas esta línea se mueve hacia arriba dejando una área en donde hacia la izquierda representa pérdida y hacia la derecha representa la utilidad, en el momento en que estas dos líneas se interceptan a este punto es el que se le denomina punto de equilibrio puesto nos indica gráficamente que las ventas o la producción alcanzó la suficiente capacidad para cubrir los gastos o costos según sea el caso.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO**

En este capítulo se presenta el proceso y aplicación del análisis e interpretación de estados financieros que se realiza en un centro educativo privado el cual se encuentra ubicado en el departamento de Guatemala, para los períodos 2013 y 2014, adicional a la información financiera se revela la estructura organizacional, financiera y comercial. Formulación del Caso Práctico: La información revelada corresponde a un Centro Educativo Privado organizado legalmente bajo las leyes de la República de Guatemala y bajo el funcionamiento normativo del Ministerio de Educación, el nombre y las cifras reveladas para efectos del presente caso práctico fueron modificadas como resguardo de revelación del artículo 63 Inciso g del Código de Trabajo, artículo 223 del Código Penal y artículo 275 incisos g y h del Código Penal.

Para el análisis se tomaran en consideración los componentes de los estados financieros correspondientes a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2014 siendo estos:

- Estado de Resultados
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros



Los mismos serán analizados por:

- Porcentajes Integrales
- Aumentos y Disminuciones
- Control Presupuestal
- Método de Tendencias
- Punto de Equilibrio
- Razones Financieras
  - Razones de Liquidez
  - Razones de Actividad
  - Razones de Apalancamiento
  - Razones de Rentabilidad
  - Razones de Cobertura

Objetivos a alcanzar en el proceso del análisis financiero:

- Evaluar la situación financiera de la institución
- Determinar si la institución tiene situaciones negativas con la finalidad de proponer posibles puntos de riesgo
- Revelar y proponer como recurrente el proceso del análisis financiero como herramienta financiera en la toma de decisiones. (colocar punto final también a los inciso a y b)

## **4.1 Antecedentes de la institución objeto de análisis:**

### **4.1.1 Antecedentes Históricos**

Educación Para Todos, S.A. es una sociedad constituida legalmente bajo las leyes de la República de Guatemala mediante escritura No. 40 de fecha 16 de mayo de 1970 Inscrita en el Registro Mercantil el 25 de junio de 1970 bajo el número de registro 800, folio 23 y libro 18 como una sociedad anónima cuyo objetivo principal es el impartir la educación en los niveles de pre-primaria, primaria, básicos y diversificados, con domicilio fiscal en el departamento de Guatemala, con cobertura educativa en la ciudad de Guatemala.

### **4.1.2 Información Administrativa**

La entidad está formada por una Junta Directiva (Presidente, Vice-presidente, Secretario y Vocales) la cual le corresponde la planificación, programación y desarrollo de las actividades de la empresa. Gerencia General la cual le corresponde la ejecución de los planes y programas desarrollados por Junta Directiva, Departamento Financiero, al cual le corresponde el control y desarrollo de las actividades financieras, presupuestarias y contables, Dirección Educativa a la cual le corresponde todo lo relativo al desarrollo de la actividad educativa y Dirección Administrativa a la cual le corresponde el adecuado manejo y desarrollo de la actividad propia de la empresa.

### **4.1.3 Información Legal**

Por su naturaleza a las empresas educativas le son aplicables la Constitución Política de la República, Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 (Libro I Impuestos Sobre la Renta) , Ley del Impuestos al Valor Agregado, Ley del Impuestos Único Sobre Inmuebles, Ley de Protección al Consumidor y Usuario (Dto. 6-2003 del Ministerio de Economía) Ley del Impuesto del Timbre y Papel Sellado Especial Para Protocolo, Ley de Productos Financieros, Ley de Circulación de Vehículos, Ley del Impuesto de Solidaridad, Código de Comercio, Código Tributario, Código de Trabajo, Acuerdos Gubernativos y Ministeriales que le correspondan por su naturaleza.

### **4.1.4 Información Financiera**

La sociedad anónima tiene su ejercicio contable anual del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, sus registros contables están bajo la base de acumulación o devengo, sus registros están expresados en Quetzales moneda de curso legal y su información es presentada basada en Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

### **4.1.5 Políticas Aplicables**

Dentro de las políticas principales aplicables están:

**Cargos en Cuenta Corriente:** El primer día hábil comprendido en los meses de enero a octubre de cada año se carga en el registro personal de cada alumno lo correspondiente a colegiatura, servicio de bus cuando corresponda, cursos de nivelación educativa y cualquier otro cargo educativo, teniendo el padre o encargado del alumno hasta el día 10 del mes siguiente para cancelar

dicho cargo, posterior a esta fecha se adiciona un interés moratorio equivalente al 1% mensual.

**Activos Fijos:** Las adiciones a los activos son registradas al valor de adquisición, los gastos por reparación y mantenimiento se cargan al gasto del período y las mejoras que prorroguen la vida útil del activo se capitalizan cuando representan un beneficio futuro, estos activos fijos se deprecian bajo la base de línea recta basado en porcentajes determinados por Gerencia General, no necesariamente coincidentes con la ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 (Libro I Impuesto Sobre la Renta), asignándoles un valor residual de un quetzal, tanto el costo como su depreciación son acumulados en sus respectivas cuentas hasta el momento de baja.

**Operaciones en Moneda Extranjera:** Se registran en la misma moneda que son negociadas utilizando para tal efecto la cuenta de diferencial cambiario aplicando la tasa vigente del Banco de Guatemala, el diferencial resultante, positivo o negativo en el momento del registro de la operación y el cierre de la cancelación o cierre contable, se contabiliza contra el resultado del ejercicio.

**Prestaciones Laborales:** Basado en las leyes laborales vigentes de la República de Guatemala, todo patrono tiene la obligatoriedad de pagar a sus empleados las siguientes prestaciones:

**Aguinaldo:** Se carga al resultado del ejercicio en forma mensual un equivalente al 8.33% sobre el sueldo ordinario devengado por el trabajador, el cual se paga una vez al año durante el mes de diciembre equivalente a un salario por año laborado completo y proporcional según corresponda.

**Vacaciones:** Basado en el Acuerdo Gubernativo 534 de fecha 7 de noviembre de 1963 (aún vigente), los docentes tienen derecho gozar de vacaciones en un periodo de 60 días corridos de vacaciones por año laborado, comprendido entre los meses de enero a octubre, para ser gozadas en los meses de noviembre y diciembre de cada año, proporcionales cuando el docente no haya cumplido como mínimo 304 días laborados, cuando el establecimiento educativo proporcione cursos de preparación educativa en el mes de noviembre se consideran parte de las vacaciones y los docentes tienen la obligación de asistir a los mismos. Para el personal técnico y técnico administrativo tendrán derecho a 30 días corridos de vacaciones por año laborado y proporcional cuando corresponda, para ser gozadas en el mes de diciembre de cada año, las vacaciones son compensadas en forma monetaria únicamente cuando el trabajador que haya adquirido el derecho dé por concluida la relación laboral y no haya gozado de las mismas como lo establece el Código de Trabajo.

**Indemnización:** Se carga al resultado del ejercicio en forma mensual un equivalente 9.72% sobre el sueldo ordinario devengado por el trabajador, incluyéndose la parte proporcional al aguinaldo y la bonificación incentivo mediante decreto 42-92, la cual se paga al trabajador cuando es despedido en forma injustificada equivalente a un salario por año laboral trabajado y en forma proporcional dependiendo la fecha de rescisión del contrato laboral.

**Bonificación Anual Decreto 42/92:** Se carga al resultado del ejercicio en forma mensual un equivalente al 8.33% sobre el sueldo ordinario devengado por el trabajador, el cual se paga una vez al año durante el mes de julio equivalente a un salario por año laborado completo y proporcional según corresponda.

Aplicación del análisis financiero mediante sus diferentes métodos a la información financiera del centro educativo “Educación Para Todos, S.A.” para los períodos contables 2013 y 2014.

A continuación se presentan los estados financieros proporcionados por la empresa, como base para la aplicación del análisis financiero, utilizando los métodos de análisis e interpretación de estados financieros propuestos en el punto 4.1

## 4.2 Aplicación de los Análisis Financieros

### 4.2.1 Estado de Situación Financiera

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Situación Financiera  
Períodos Terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

Activo	2014	2013
No Corriente		
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	9,362,646.00	9,618,876.00
Cuentas por Cobrar L. Plazo	3,340,861.00	2,878,359.00
Depósitos en Garantía	3,000.00	3,000.00
Cargos Diferidos	75,045.00	10,778.00
Inversiones	2,187,600.00	2,187,600.00
Total del Activo No Corriente	<u>14,969,152.00</u>	<u>14,698,613.00</u>
Corriente		
Caja y Bancos	292,515.00	99,981.00
Cuentas por Cobrar C. Plazo	395,931.00	308,377.00
Total del Activo Corriente	<u>688,446.00</u>	<u>408,358.00</u>
Total del Activo	<u><u>15,657,598.00</u></u>	<u><u>15,106,971.00</u></u>
Patrimonio		
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado	1,000,000.00	1,000,000.00
Reserva Legal	382,000.00	382,000.00
Utilidades Acumuladas	4,621,029.00	4,159,050.00
Utilidad del Periodo	459,239.00	461,979.00
Superávit por Reevaluación de Activos	2,550,000.00	2,550,000.00
Total del Patrimonio	<u>9,012,268.00</u>	<u>8,553,029.00</u>
Pasivo		
No Corriente		
Préstamos Bancarios L. Plazo	5,368,818.00	4,581,025.00
Provisión Para Indemnizaciones	303,421.00	286,455.00
Total Pasivo No Corriente	<u>5,672,239.00</u>	<u>4,867,480.00</u>
Corriente		
Proveedores	78,166.00	93,394.00
Préstamos Bancarios C. Plazo	740,207.00	1,341,642.00
Otras Cuentas por Pagar	154,718.00	251,426.00
Total Pasivo Corriente	<u>973,091.00</u>	<u>1,686,462.00</u>
Suma Patrimonio y Pasivo	<u><u>15,657,598.00</u></u>	<u><u>15,106,971.00</u></u>

#### 4.2.2 Estado de Resultados

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Resultados  
Períodos comprendidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos	4,008,700.00	4,507,357.00
(-) Devoluciones	<u>(25,915.00)</u>	<u>(44,713.00)</u>
Ingresos Netos	3,982,785.00	4,462,644.00
Gastos de Operación		
Gastos de Ventas	2,268,376.00	2,579,682.00
Gastos de Administración	<u>653,873.00</u>	<u>666,047.00</u>
Total Gastos de Operación	2,922,249.00	3,245,729.00
Ganancia en Operación	1,060,536.00	1,216,915.00
Gastos Financieros	(501,944.00)	(668,281.00)
Depreciaciones y Amortizaciones	(122,198.00)	(107,187.00)
Efecto Cambiario en Moneda Extranjera	(2,373.00)	(5,163.00)
Productos Financieros	25,218.00	25,695.00
Resultado del Período	<u><u>459,239.00</u></u>	<u><u>461,979.00</u></u>



### 4.2.3 Estado de Flujos de Efectivo

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Flujos de Efectivo  
Períodos Terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de Efectivo Para Actividades de Operaciones		
Utilidad de período	459,239.00	461,979.00
(+) Operaciones que no requirieron uso de Efectivo		
Depreciaciones	122,198.00	107,187.00
Provisión para Indemnizaciones	<u>16,966.00</u>	
Sub-Total	598,403.00	569,166.00
<b>Flujo de Efectivo para Actividades de Operación</b>		
Cuentas por Cobrar Corto Plazo	(87,554.00)	(40,153.00)
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	(462,502.00)	(658,609.00)
Cargos Diferidos	(64,267.00)	25,477.00
Proveedores	(15,228.00)	56,460.00
Otras Cuentas por Pagar	<u>(96,708.00)</u>	<u>4,922.00</u>
Sub-total	(726,259.00)	(611,903.00)
<b>Flujo de Efectivo para Actividades de Inversión</b>		
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	<u>134,032.00</u>	<u>(11,192.00)</u>
Sub-Total	134,032.00	(11,192.00)
<b>Flujo de Efectivo para Actividades de Financiación</b>		
Préstamos Bancarios Corto Plazo	(601,435.00)	(484,807.00)
Préstamos Bancarios Largo Plazo	<u>787,793.00</u>	<u>580,000.00</u>
Sub-Total	186,358.00	95,193.00
Aumentos y Disminuciones Netos de Efectivo	192,534.00	41,264.00
Efectivo al Inicio del Período	99,981.00	58,717.00
Efectivo al Final del Período	292,515.00	99,981.00

#### 4.2.4 Estado de Cambios en el Patrimonio

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Períodos Terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Utilidades No Distribuidas	Superávit por Reevaluación	Total
Saldo al Inicio 2013	1,000,000.00	382,000.00	4,159,050.00	2,550,000.00	8,091,050.00
Utilidad del Período 2013			461,979.00		461,979.00
Saldo Final 2013	1,000,000.00	382,000.00	4,621,029.00	2,550,000.00	8,553,029.00
Utilidad del Período 2014			459,239.00		459,239.00
Saldo Final 2014	1,000,000.00	382,000.00	5,080,268.00	2,550,000.00	9,012,268.00

#### 4.2.5 Aplicación de los métodos de análisis a la información financiera

Se desarrollará la aplicación del proceso de los análisis financieros de la entidad educativa “Educación Para Todos, S.A.”, basadas en las cifras de los puntos anteriores.

El desarrollo del análisis financiero está orientado para los usuarios de los Estados Financieros tanto internos como externos en los períodos 2014 y 2013 con la finalidad de conocer los procesos ocurridos y tomar decisiones de carácter financiero y fiscal para los subsiguientes períodos.

Método Vertical:

-Porcentajes Integrales Totales (Estado de Resultados)

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Resultados  
Períodos Comprendidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

	<u>2014</u>	%	<u>2013</u>	%
Ingresos	4,008,700.00	100.65%	4,507,357.00	101.00%
(-) Devoluciones	<u>(25,915.00)</u>	-0.65%	<u>(44,713.00)</u>	-1.00%
Ingresos Netos	3,982,785.00	100.00%	4,462,644.00	100.00%
Gastos de Operación				
Gastos de Ventas	2,268,376.00	56.95%	2,579,682.00	57.81%
Gastos de Administración	<u>653,873.00</u>	16.42%	<u>666,047.00</u>	14.92%
Total Gastos de Operación	2,922,249.00	73.37%	3,245,729.00	72.73%
Ganancia en Operaciones	1,060,536.00	26.63%	1,216,915.00	27.27%
Gastos Financieros	(501,944.00)	-12.60%	(668,281.00)	-14.98%
Depreciaciones y Amortizaciones	(122,198.00)	-3.07%	(107,187.00)	-2.40%
Efecto Cambiario en Moneda Extranjera	(2,373.00)	-0.06%	(5,163.00)	-0.12%
Productos Financieros	25,218.00	0.63%	25,695.00	0.58%
Resultado del Período	<u><u>459,239.00</u></u>	11.53%	<u><u>461,979.00</u></u>	10.35%

En el análisis de las cifras del estado de resultados terminado al 31 de diciembre de los años 2014 y 2013 de la entidad “Educación Para Todos, S.A.”, se observa que la ganancia en operaciones (EBITA) para ambos períodos es superior al 25.00% la cual según política de la empresa no debe ser menor a este porcentaje, sin embargo, se observa que para el año 2014 EBITA es inferior en

un 0.64% en relación a 2013, esto es consecuencia de que los ingresos son menores para 2014, se puede observar que los gastos operativos se redujeron en relación a los ingresos, sin embargo, el porcentaje permaneció en un 73.37%, los gastos de ventas se redujeron un 0.86% porcentaje relativamente bajo, pero en los gastos administrativos en relación al año anterior se incrementaron en un 1.5% el cual no guarda la relación porcentual de disminución en gastos de ventas con gastos de administración, otro rubro importante de analizar son los gastos financieros que muestran para el año 2014 una reducción en comparación al año anterior del 2.38% debido a que durante el período se han efectuado pagos a capital y posibles reducciones de tasas de interés bancario, dio como consecuencia una erogación menor al rubro de intereses pagados, aunque la empresa, durante el período contable haya incrementado su grado de endeudamiento. El porcentaje en el rubro de depreciación aumentó en un 0.67%, y en cambios por moneda extranjera disminuyó en un 0.06% porcentaje relativamente bajo puesto que este factor es por negociaciones en moneda extranjera, esto debido a que la entidad no tiene mayores operaciones de esta naturaleza y que en este factor influyen aspectos externos a la empresa; productos financieros muestra un incremento del 0.05% debido a que los saldos de las diferentes cuentas bancarias al cierre mensual pudieron haber tenido saldos superiores obteniendo mayor rendimiento financiero, estos rubros han mantenido una relativa estabilidad entre los períodos analizados y son porcentajes que no tienen una incidencia importante en la variación de la utilidad del período. Al analizar la cifra final del resultado del período encontramos que a pesar de que los ingresos fueron menores para el

año 2014 las variaciones positivas y negativas de los diferentes rubros, dan un incremento en el resultado del período equivalente al 1.18%. Como conclusión se puede establecer que a pesar de que hubo un decremento en los ingresos, la administración superó este factor logrando mediante estrategias sostener el nivel de utilidad e incrementándolo en relación al año anterior, se puede observar que no hay variaciones importantes en los rubros de un período a otro por lo que también se puede concluir que es una empresa que logró la estabilidad porcentual en las cifras.

- Porcentajes Integrales Totales (Estado de Situación Financiera)

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Situación Financiera  
Períodos Terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

Activo	2014	%	2013	%
<b>No Corriente</b>				
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	9,362,646.00	59.80%	9,618,876.00	63.67%
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	3,340,861.00	21.34%	2,878,359.00	19.05%
Depósitos en Garantía	3,000.00	0.02%	3,000.00	0.02%
Cargos Diferidos	75,045.00	0.48%	10,778.00	0.07%
Inversiones	<u>2,187,600.00</u>	13.97%	<u>2,187,600.00</u>	14.48%
Total del Activo No Corriente	14,969,152.00	95.60%	14,698,613.00	97.30%
<b>Corriente</b>				
Caja y Bancos	292,515.00	1.87%	99,981.00	0.66%
Cuentas por Cobrar Corto Plazo	<u>395,931.00</u>	2.53%	<u>308,377.00</u>	2.04%
Total del Activo Corriente	<u>688,446.00</u>	4.40%	<u>408,358.00</u>	2.70%
Total del Activo	<u><u>15,657,598.00</u></u>	100.00%	<u><u>15,106,971.00</u></u>	100.00%
<b>Patrimonio</b>				
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado	1,000,000.00	6.39%	1,000,000.00	6.62%
Reserva Legal	382,000.00	2.44%	382,000.00	2.53%
Utilidades Acumuladas	4,621,029.00	29.51%	4,159,050.00	27.53%
Utilidad del Período	459,239.00	2.93%	461,979.00	3.06%
Superávit por Revaluación de Activos	<u>2,550,000.00</u>	16.29%	<u>2,550,000.00</u>	16.88%
Total del Patrimonio	9,012,268.00	57.56%	8,553,029.00	56.62%

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Situación Financiera  
Períodos Terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

Pasivo	2014	%	2013	%
<b>No Corriente</b>				
Préstamos Bancarios Largo Plazo	5,368,818.00	34.29%	4,581,025.00	30.32%
Provisión Para Indemnizaciones	<u>303,421.00</u>	1.94%	<u>286,455.00</u>	1.90%
Total Pasivo No Corriente	5,672,239.00	36.23%	4,867,480.00	32.22%
<b>Corriente</b>				
Proveedores	78,166.00	0.50%	93,394.00	0.62%
Préstamos Bancarios Corto Plazo	740,207.00	4.73%	1,341,642.00	8.88%
Otras Cuentas por Pagar	<u>154,718.00</u>	0.99%	<u>251,426.00</u>	1.66%
Total Pasivo Corriente	<u>973,091.00</u>	6.21%	<u>1,686,462.00</u>	11.16%
Suma Patrimonio y Pasivo	<u><u>15,657,598.00</u></u>	100.00%	<u><u>15,106,971.00</u></u>	100.00%

En el análisis de las cifras mostradas en el Estado de Situación Financiera al cierre de los períodos contables del 2014 y 2013 revelan las siguientes situaciones: en la composición del activo de corriente y no corriente se muestra una distribución del 95.60% para no corriente y 4.40% para corriente, del 100% del activo el 59.80% corresponde a Propiedades, Planta y Equipo, activos adquiridos con recursos propios y ajenos, los cuales dan una solidez mayor a la entidad.

Sin embargo, el rubro de Activo Corriente del 100% equivale únicamente un 4.40% el cual representa la disponibilidad inmediata, considerada baja para hacer frente a posibles eventualidades, esto significa que en determinado momento se tendría la necesidad de apalancamientos financieros externos para el desarrollo de proyectos.

En cuanto al comportamiento histórico en relación al período anterior se puede observar la misma tendencia de porcentajes al verificar que el activo no corriente le corresponde el 97.30% y al corriente el 2.70% el porcentaje de propiedad planta y equipo en relación a la totalidad del activo representa un 63.67% muy similar al período anterior proporcionando mayor solidez a la entidad. El porcentaje del activo corriente es relativamente bajo siendo únicamente el 2.70% del total del activo.

La composición del pasivo y patrimonio se puede observar para el período 2014 que los recursos propios representan el 57.56% de la totalidad y los recursos ajenos únicamente el 42.44%, de este porcentaje el 36.23% corresponde al no corriente y el 6.21% al corriente.

El patrimonio de la entidad por ser educativa por ley le es prohibido distribuir utilidades dentro de sus accionista o asociados por lo que las utilidades son reinvertidas, esta situación se puede observar por el porcentaje relativamente alto que se tiene en relación a la totalidad, sin embargo, también se observa que en el rubro de préstamos a largo plazo se tiene un 34.29% y a corto plazo un 4.73% el cual representa un total de 39.02% de la totalidad, lo cual significa que ha tenido la necesidad de apalancamiento externo para el desarrollo de proyectos y también significa que el costo financiero es alto, como se demostró en el estado de resultados, puesto que consumió un 12.60% de la utilidad del período 2014.

La tendencia de las cifras en relación al período anterior muestran relativamente la misma situación financiera del período actual puesto que el porcentaje del patrimonio es del 56.62% y el de pasivo es 43.38, sin embargo, la distribución del pasivo si muestra una variación diferente al ser un 32.22% para No corriente y un 11.16% para corriente.

La variación se dio principalmente en la distribución de los préstamos a corto y largo plazo puesto que la tendencia al nivel de endeudamiento es la misma que el período anterior al ser un 39.20% de la totalidad, por lo que también se concluye que la empresa tiene un alto costo financiero en el desarrollo de su actividad y en dos períodos no ha podido disminuir este porcentaje, el cual para el período 2013 como se demostró en el estado de resultados consumió un 14.98% de la utilidad del período.



-Porcentajes Integrales Parciales (Estado de Situación Financiera)

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Situación Financiera  
Períodos Terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

Activo	<u>2014</u>	%	<u>2013</u>	%
<b>No Corriente</b>				
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	9,362,646.00	62.55%	9,618,876.00	65.44%
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	3,340,861.00	22.32%	2,878,359.00	19.58%
Depósitos en Garantía	3,000.00	0.02%	3,000.00	0.02%
Cargos Diferidos	75,045.00	0.50%	10,778.00	0.07%
Inversiones	<u>2,187,600.00</u>	14.61%	<u>2,187,600.00</u>	14.88%
Total del Activo No Corriente	14,969,152.00	100.00%	14,698,613.00	100.00%
<b>Corriente</b>				
Caja y Bancos	292,515.00	42.49%	99,981.00	24.48%
Cuentas por Cobrar Corto Plazo	<u>395,931.00</u>	57.51%	<u>308,377.00</u>	75.52%
Total del Activo Corriente	688,446.00	100.00%	408,358.00	100.00%
<b>Total del Activo</b>	<u><u>15,657,598.00</u></u>	100.00%	<u><u>15,106,971.00</u></u>	100.00%
<b>Patrimonio</b>				
Capital Autorizado Suscrito y Pagado	1,000,000.00	11.10%	1,000,000.00	11.69%
Reserva Legal	382,000.00	4.24%	382,000.00	4.47%
Utilidades Acumuladas	4,621,029.00	51.27%	4,159,050.00	48.63%
Utilidad del Periodo	459,239.00	5.10%	461,979.00	5.40%
Superávit por Reevaluación de Activos	<u>2,550,000.00</u>	28.29%	<u>2,550,000.00</u>	29.81%
Total del Patrimonio	9,012,268.00	100.00%	8,553,029.00	100.00%
<b>Pasivo</b>				
<b>No Corriente</b>				
Préstamos Bancarios Largo Plazo	5,368,818.00	94.65%	4,581,025.00	94.11%
Provisión Para Indemnizaciones	<u>303,421.00</u>	5.35%	<u>286,455.00</u>	5.89%
Total Pasivo No Corriente	5,672,239.00	100.00%	4,867,480.00	100.00%
<b>Corriente</b>				
Proveedores	78,166.00	8.03%	93,394.00	5.54%
Préstamos Bancarios Corto Plazo	740,207.00	76.07%	1,341,642.00	79.55%
Otras Cuentas por Pagar	<u>154,718.00</u>	15.90%	<u>251,426.00</u>	14.91%
Total Pasivo Corriente	<u>973,091.00</u>	100.00%	<u>1,686,462.00</u>	100.00%
Suma Patrimonio y Pasivo	<u><u>15,657,598.00</u></u>	100.00%	<u><u>15,106,971.00</u></u>	100.00%

-Porcentajes Integrales Parciales (Estado de Resultados)

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Resultados  
Períodos Comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

	2014	%	2013	%
Ingresos	4,008,700.00	100.65%	4,507,357.00	101.00%
(-) Devoluciones	(25,915.00)	-0.65%	(44,713.00)	-1.00%
Ingresos Netos	3,982,785.00	100.00%	4,462,644.00	100.00%
Gastos de Operación				
Gastos de Ventas	2,268,376.00	77.62%	2,579,682.00	79.48%
Gastos de Administración	653,873.00	22.38%	666,047.00	20.52%
Total Gastos de Operación	2,922,249.00	100.00%	3,245,729.00	100.00%
Ganancia en Operaciones	1,060,536.00	100.00%	1,216,915.00	100.00%
Gastos Financieros				
Depreciaciones y Amortizaciones	(501,944.00)	100.00%	(668,281.00)	100.00%
Efecto Cambiario en Moneda Extranjera	(122,198.00)	100.00%	(107,187.00)	100.00%
Productos Financieros	(2,373.00)	100.00%	(5,163.00)	100.00%
Resultado del Período	25,218.00	100.00%	25,695.00	100.00%
Resultado del Período	459,239.00	100.00%	461,979.00	100.00%

El objetivo del análisis de porcentajes integrales parciales es de proporcionar una visión específica de los rubros más importantes de los estados financieros analizados, de tal situación se puede concluir que para el estado de resultados, los gastos operativos son el rubro más significativo y que de este rubro los gastos de ventas representan un 77.62% y los gastos de administración son el 22.38%, por ser una institución educativa la mayor cantidad de personal está concentrada en el área de ventas por tener relación con los niños, siendo el área de administración únicamente operativa.

En el Estado de Situación Financiera se puede concluir que el rubro más importante es el No corriente por tener concentrada la propiedad, planta y equipo representando del activo no corriente el 62.55% y en segundo lugar de importancia las cuentas por cobrar a largo plazo representando un 22.32% y en tercer lugar de importancia, las inversiones con un 14.61%, la tendencia comparativa de un período con otro muestra la misma relación de importancia.

Los rubros de Activo Corriente muestran una variación importante al ser analizado un período actual con el anterior, puesto que para el actual la relación de caja y bancos representa del total corriente un 42.49% mientras que el período anterior es del 24.48% significando un incremento importante en valores absolutos equivalente al 73.57% de incremento, teniendo mayor liquidez para el presente período y con relación a las cuentas por cobrar el período actual muestra un 57.71% del activo corriente, mientras el período anterior muestra un 75.52% por lo que se concluye que se logró la disminución de las cuentas por

cobrar en un 30.86% en relación al periodo anterior, significando que la labor de cobro en aquellas cuentas morosas fue más eficiente.

En relación al pasivo no corriente el rubro de mayor importancia son los préstamos a largo plazo representando un 94.65% para el período actual y un 94.11% para el anterior, guardando la misma relación para ambos períodos, para el pasivo corriente el rubro de mayor importancia son los préstamos a corto plazo representando un 76.07% para el período actual y un 79.55% para el período anterior, con lo cual se puede concluir que los porcentajes integrales parciales con mayor grado de importancia en el pasivo lo representan los compromisos bancarios.

Con relación al patrimonio de los accionistas el porcentaje más significativo lo representan las utilidades acumuladas siendo un 51.27% para el presente período y un 48.63% para el anterior guardando la misma relación porcentual para los de más rubros de esta sección del Estado de Situación Financiera.

## Método Horizontal

### - Aumentos y Disminuciones Estado de Resultados

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Resultados  
Períodos Comprendidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

	2014	2013	Aumento o Disminución	%	Razón
Ingresos	4,008,700.00	4,507,357.00	(498,657.00)	-11.06%	1.11
(-) Devoluciones	(25,915.00)	(44,713.00)	(18,798.00)	42.04%	1.42
Ingresos Netos	3,982,785.00	4,462,644.00	(479,859.00)	-10.75%	1.11
Gastos de Operación					
Gastos de Ventas	2,268,376.00	2,579,682.00	(311,306.00)	-12.07%	1.12
Gastos de Administración	653,873.00	666,047.00	(12,174.00)	-1.83%	1.02
Total Gastos de Operación	2,922,249.00	3,245,729.00	(323,480.00)	-9.97%	1.10
Ganancia en Operaciones	1,060,536.00	1,216,915.00	(156,379.00)	-12.85%	1.13
Gastos Financieros	(501,944.00)	(668,281.00)	(166,337.00)	-24.89%	1.25
Depreciaciones y Amortiz.	(122,198.00)	(107,187.00)	15,011.00	14.00%	1.14
Efecto Cambiario en Moneda E.	(2,373.00)	(5,163.00)	(2,790.00)	-54.04%	1.54
Productos Financieros	25,218.00	25,695.00	(477.00)	-1.86%	1.02
Resultado del Período	459,239.00	461,979.00	(2,740.00)	-0.59%	1.01

A continuación se muestran los principales rubros que sufrieron aumentos o disminuciones durante el período 2013 y 2014 de la empresa “Educación Para Todos, S.A.” al cierre de las operaciones contables del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, la cual muestra una leve disminución en el resultado del período consecuencia de lo siguiente.

Los ingresos netos para el período 2014 en relación al año anterior muestra una disminución del 10.75% equivalentes a Q. 479,859.00 debido a un menor número de alumnos inscritos para el presente período, esta situación trajo como consecuencia una readecuación en los gastos operativos, disminuyendo en su mayoría el rubro de salarios y prestaciones lográndose una reducción neta en los mencionados gastos equivalentes al 9.97% equivalentes a Q. 323,480.00, cifra que no compensó la disminución de los ingresos netos, por lo que la ganancia en operaciones tiene una disminución del 12.85% en relación al año anterior equivalente a Q. 156,379.00.

Adicionalmente los gastos financieros muestran una disminución del 24.89% equivalente a Q.166,337.00 esta disminución corresponde a una reestructuración de la deuda bancaria, las partidas no monetarias se incrementaron en un 14% equivalentes a Q.15,011.00

Por lo anteriormente explicado en cuanto a aumentos y disminuciones de los diferentes rubros se determinó una variación neta en la utilidad del 0.59% menor al período anterior, equivalente a Q. 2,740.00.

Se logró que la utilidad no variara en una forma significativa debido a las diferentes estrategias tomadas durante el período en consecuencia del menor ingreso obtenido para el período.

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Situación Financiera  
Período Terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

Activo	2014	2013	Aumento o Disminución	%	Razón
<b>No Corriente</b>					
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	9,362,646.00	9,618,876.00	(256,230.00)	-2.66%	1.03
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	3,340,861.00	2,878,359.00	462,502.00	16.07%	1.16
Depósitos en Garantía	3,000.00	3,000.00	-	0.00%	1.00
Cargos Diferidos	75,045.00	10,778.00	64,267.00	596.28%	6.96
Inversiones	2,187,600.00	2,187,600.00	-	0.00%	1.00
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>14,969,152.00</b>	<b>14,698,613.00</b>	<b>270,539.00</b>	<b>1.84%</b>	<b>1.02</b>
<b>Corriente</b>					
Caja y Bancos	292,515.00	99,981.00	192,534.00	192.57%	2.93
Cuentas por Cobrar Corto Plazo	395,931.00	308,377.00	87,554.00	28.39%	1.28
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>688,446.00</b>	<b>408,358.00</b>	<b>280,088.00</b>	<b>68.59%</b>	<b>1.69</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>15,657,598.00</b>	<b>15,106,971.00</b>	<b>550,627.00</b>	<b>3.64%</b>	<b>1.04</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital Aut., Suscrito y Pagado	1,000,000.00	1,000,000.00	-	0.00%	1.00
Reserva Legal	382,000.00	382,000.00	-	0.00%	1.00
Utilidades Acumuladas	4,621,029.00	4,159,050.00	461,979.00	11.11%	1.11
Utilidad del Periodo	459,239.00	461,979.00	(2,740.00)	-0.59%	1.01
Superávit por Reevaluación de Activos	2,550,000.00	2,550,000.00	-	0.00%	1.00
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>9,012,268.00</b>	<b>8,553,029.00</b>	<b>459,239.00</b>	<b>5.37%</b>	<b>1.05</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>No Corriente</b>					
Préstamos Bancarios Largo Plazo	5,368,818.00	4,581,025.00	787,793.00	17.20%	1.17
Provisión Para Indemnizaciones	303,421.00	286,455.00	16,966.00	5.92%	1.06
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>5,672,239.00</b>	<b>4,867,480.00</b>	<b>804,759.00</b>	<b>16.53%</b>	<b>1.17</b>
<b>Corriente</b>					
Proveedores	78,166.00	93,394.00	(15,228.00)	-16.31%	1.16
Préstamos Bancarios Corto Plazo	740,207.00	1,341,642.00	(601,435.00)	-44.83%	1.45
Otras Cuentas por Pagar	154,718.00	251,426.00	(96,708.00)	-38.46%	1.38
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>973,091.00</b>	<b>1,686,462.00</b>	<b>(713,371.00)</b>	<b>-42.30%</b>	<b>1.42</b>
<b>Suma Patrimonio y Pasivo</b>	<b>15,657,598.00</b>	<b>15,106,971.00</b>	<b>550,627.00</b>	<b>3.64%</b>	<b>1.04</b>

Debido a las estrategias planteadas y desarrolladas por la administración para poder compensar la baja de ingresos, dieron como consecuencia aumentos y disminuciones en el Estado de Situación Financiera las cuales fueron las siguientes. El activo neto, Pasivo y Patrimonio neto variaron en un 3.64% equivalente a Q. 550,627.00, al analizar el activo se tiene como variaciones importantes dentro del No Corriente, los cargos diferidos en un 596.28% equivalente a Q.64,267.00 su valor monetario tal vez no sea significativo pero la variación porcentual si es importante debido a que al hacer una revisión de las operaciones contables, algunos gastos operativos tenían una parte proporcional del siguiente período, reclasificándose tal situación, pero la variación neta del Activo No corriente es equivalente únicamente al 1.84%.

El Activo corriente muestra variaciones en la disponibilidad puesto que al cierre la caja y bancos muestran un aumento de 192.57% equivalente a Q. 192,594.00, sin embargo, también la cuenta por cobrar a corto plazo, en donde se registra la deuda de los alumnos, muestra un incremento del 28.39% equivalente a Q. 87,554.00 por lo que la siguiente estrategia a seguir por parte de la administración sería la recuperación inmediata y la rebaja de estas cuentas por cobrar, dado que la política es una venta de servicio al contado, como consecuencia de los aumentos explicados con anterioridad la variación neta para el activo corriente es del 68.59%.



En cuanto al patrimonio, la única variación con relativa importancia fue la utilidad acumulada puesto que por ley no se les permite distribución de las utilidades entre accionistas.

Para el pasivo No Corriente si se dieron variaciones importantes debido a la estrategia de renegociación de deudas y tasas bancarias las obligaciones a largo plazo muestran un incremento del 17.20% equivalente a Q. 787,793.00, a diferencia del pasivo Corriente que muestra una disminución en las obligaciones a Corto Plazo del 44.83% equivalente a Q.601,435.00; esta estrategia bancaria permitió un poco más de flujo de disponibilidad pudiendo pagar a proveedores y cuentas corrientes un poco más, permitiendo una disminución del 16.31% en proveedores y de 38.46% en cuentas por pagar a corto plazo; dadas las diferentes variaciones positivas y negativas se tiene una variación positiva neta del 16.53% para Pasivo No Corriente y una variación negativa neta del 42.30% para Pasivo Corriente con una variación positiva Neta de Pasivo y Patrimonio del 3.64% equivalente a Q. 550,627.00

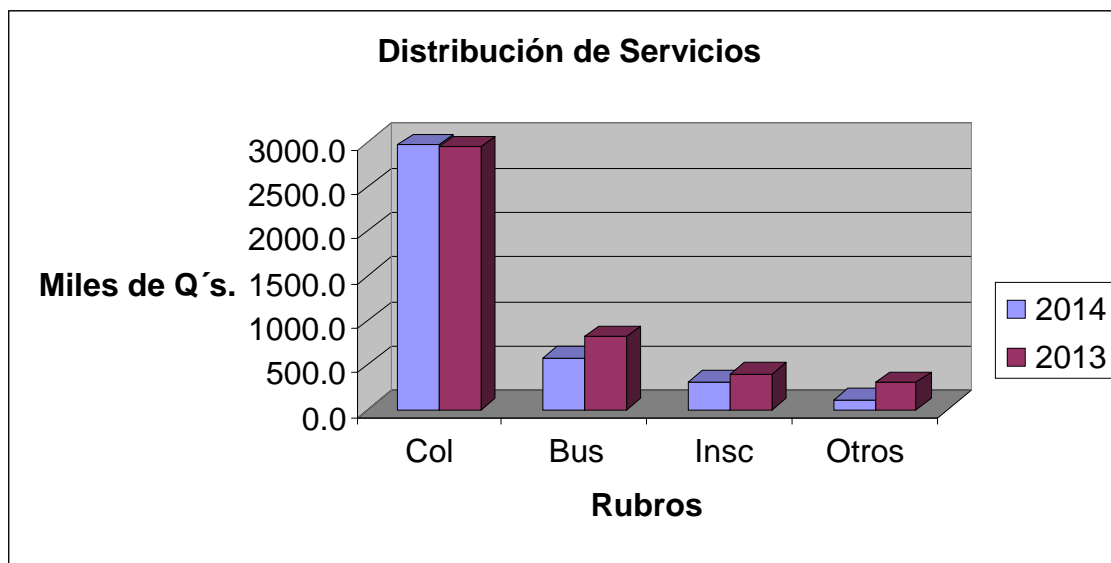
**Método Grafico:** Este análisis corresponde al método horizontal, el cual como su nombre lo indica permite visualizar en una forma gráfica determinado grupo de cifras o situaciones, que en forma estratégica se desea mostrar; por tal situación para el presente caso práctico se mostrará lo siguiente:

Distribución de los ingresos por servicios educativos de los períodos analizados

Rubros	2014	2013	Aumento o Disminución	%
Colegiaturas	2972.35	2941.33	31.02	1.05%
Servicio de Bus	582.68	819.34	-236.66	-28.88%
Inscripciones	317.03	401.64	-84.61	-21.07%
Otros	110.72	300.34	-189.61	-63.13%
Total	3982.8	4462.6	-479.86	-10.75%

Fuente: Elaboración Propia

Cifras expresadas en Miles de Quetzales



Como se podrá apreciar en la siguiente gráfica los ingresos por Colegiaturas a pesar de un menor número de alumnos su efecto neto fue de un incremento de un 1.05% equivalente a Q. 31,000.00 por efecto del incremento a las cuotas

educativas, sin embargo, el número de alumnos que hace uso del servicio de bus para el año 2014 mostró un decremento del 28.88% equivalente a Q. 236,660.00 la cual es significativa, de igual forma dado el menor número de alumnos los ingresos por concepto de inscripción y reinscripción se vio afectado en una forma negativa por el 21.07% equivalente a Q. 84,600.00 y los otros servicios educativos como nivelaciones de cursos, se vio afectado en forma negativa en un 63.13% equivalente a Q. 189,600.00.

- Análisis Comparativos

Educación Para Todos, S.A.  
Estado de Resultados  
Períodos Comprendidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en Quetzales)

	<u>2014</u>	%	<u>2013</u>	%	<u>Aumento o Disminución</u>	%
Ingresos	4,008,700.00	100.65%	4,507,357.00	101.00%	(498,657.00)	-0.35%
-) Devoluciones	<u>(25,915.00)</u>	-0.65%	<u>(44,713.00)</u>	-1.00%	<u>18,798.00</u>	0.35%
Ingresos Netos	3,982,785.00	100.00%	4,462,644.00	100.00%	(479,859.00)	0.00%
Gastos de Operación						
Gastos de Ventas	2,268,376.00	56.95%	2,579,682.00	57.81%	(311,306.00)	-0.85%
Gastos de Administración	<u>653,873.00</u>	16.42%	<u>666,047.00</u>	14.92%	<u>(12,174.00)</u>	1.49%
Total Gastos de Operación	2,922,249.00	73.37%	3,245,729.00	72.73%	(323,480.00)	0.64%
Ganancia en Operaciones	1,060,536.00	26.63%	1,216,915.00	27.27%	(156,379.00)	-0.64%
Gastos Financieros	(501,944.00)	-12.60%	(668,281.00)	-14.98%	166,337.00	2.37%
Depreciaciones y Amortiz.	(122,198.00)	-3.07%	(107,187.00)	-2.40%	(15,011.00)	-0.67%
Efecto Cambiario en Moneda Extranjera	(2,373.00)	-0.06%	(5,163.00)	-0.12%	2,790.00	0.06%
Productos Financieros	25,218.00	0.63%	25,695.00	0.58%	(477.00)	0.06%
Resultado del Período	<u><u>459,239.00</u></u>	11.53%	<u><u>461,979.00</u></u>	10.35%	<u><u>(2,740.00)</u></u>	1.18%

Al aplicar el método de análisis comparativos se observan las variaciones en términos monetarios y porcentuales de las cifras de resultados siguientes: Los ingresos disminuyeron en Q. 479,859.00 factor importante que fue regulado en los costos operativos mediante políticas administrativas que se aplicaron puesto que se redujeron en Q. 323,480.00 conjuntamente con una renegociación en los gastos financieros que se redujeron en Q. 166,337.00, estos dos factores lograron que la utilidad del período en relación al período anterior únicamente tuviera una reducción de Q.2,740.00 cifra menor en el resultado del período, los otros factores como depreciaciones, moneda extranjera y productos financieros fueron no relevantes para la obtención del resultado final.

**Educación Para Todos, S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Período Terminado al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**  
**(Cifras en Quetzales)**

Activo	2014	%	2013	%	Disminución	%
<b>No Corriente</b>						
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	9,362,646.00	59.80%	9,618,876.00	63.67%	(256,230.00)	-3.88%
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	3,340,861.00	21.34%	2,878,359.00	19.05%	462,502.00	2.28%
Depósitos en Garantía	3,000.00	0.02%	3,000.00	0.02%	-	0.00%
Cargos Diferidos	75,045.00	0.48%	10,778.00	0.07%	64,267.00	0.41%
Inversiones	2,187,600.00	13.97%	2,187,600.00	14.48%	-	-0.51%
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>14,969,152.00</b>	<b>95.60%</b>	<b>14,698,613.00</b>	<b>97.30%</b>	<b>270,539.00</b>	<b>-1.69%</b>
<b>Corriente</b>						
Caja y Bancos	292,515.00	1.87%	99,981.00	0.66%	192,534.00	1.21%
Cuentas por Cobrar Corto Plazo	395,931.00	2.53%	308,377.00	2.04%	87,554.00	0.49%
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>688,446.00</b>	<b>4.40%</b>	<b>408,358.00</b>	<b>2.70%</b>	<b>280,088.00</b>	<b>1.69%</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>15,657,598.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>15,106,971.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>550,627.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Patrimonio</b>						
Capital Autorizado, Susc. y Pagado	1,000,000.00	6.39%	1,000,000.00	6.62%	-	-0.23%
Reserva Legal	382,000.00	2.44%	382,000.00	2.53%	-	-0.09%
Utilidades Acumuladas	4,621,029.00	29.51%	4,159,050.00	27.53%	461,979.00	1.98%
Utilidad del Periodo	459,239.00	2.93%	461,979.00	3.06%	(2,740.00)	-0.13%
Superávit por Reevaluación de Activos	2,550,000.00	16.29%	2,550,000.00	16.88%	-	-0.59%
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>9,012,268.00</b>	<b>57.56%</b>	<b>8,553,029.00</b>	<b>56.62%</b>	<b>459,239.00</b>	<b>0.94%</b>
<b>Pasivo</b>						
<b>No Corriente</b>						
Préstamos Bancarios Largo Plazo	5,368,818.00	34.29%	4,581,025.00	30.32%	787,793.00	3.96%
Provisión Para Indemnizaciones	303,421.00	1.94%	286,455.00	1.90%	16,966.00	0.04%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>5,672,239.00</b>	<b>36.23%</b>	<b>4,867,480.00</b>	<b>32.22%</b>	<b>804,759.00</b>	<b>4.01%</b>
<b>Corriente</b>						
Proveedores	78,166.00	0.50%	93,394.00	0.62%	(15,228.00)	-0.12%
Préstamos Bancarios Corto Plazo	740,207.00	4.73%	1,341,642.00	8.88%	(601,435.00)	-4.15%
Otras Cuentas por Pagar	154,718.00	0.99%	251,426.00	1.66%	(96,708.00)	-0.68%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>973,091.00</b>	<b>6.21%</b>	<b>1,686,462.00</b>	<b>11.16%</b>	<b>(713,371.00)</b>	<b>-4.95%</b>
<b>Suma Patrimonio y Pasivo</b>	<b>15,657,598.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>15,106,971.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>550,627.00</b>	<b>0.00%</b>

En la aplicación del método comparativo de las cifras en el Estado de Situación Financiera se observan, aumentos en las cuentas por cobrar tanto a largo como a corto plazo en Q. 462,502.00 y Q. 87,554.00 respectivamente, esto dio como resultado menor liquidez para el período puesto que en el caso de largo plazo su recuperación es a más de un año y en el caso del corto plazo los esfuerzos de la cuenta corriente de alumnos debe ser mayor; el efecto negativo sobre propiedad, planta y equipo es resultado de la depreciación, puesto que la cifra revelada es neta; en cuanto a la solvencia inmediata o sea caja y bancos se logró al cierre un efecto positivo al ser mayor la cifra en Q. 192,534.00.

La cifra más importante en el Estado de Situación Financiera es la planteada ante las instituciones bancarias, al reestructurar la deuda entre largo y corto plazo ya que se aumentó a largo plazo en Q. 787,793.00 y se disminuyó a Corto Plazo en Q.601,435.00 esto mejora el flujo de caja puesto que los desembolsos de efectivo durante el período fueron menores; como compensación a esta estrategia financiera se redujeron las tasas bancarias sobre los intereses y préstamos en moneda extranjera que se renegociaron a moneda local, evitando de esta manera variaciones muy fuertes en transacciones internacionales. Al tener más solvencia se logró el pago a proveedores y otras cuentas por pagar.

## Control Presupuestal

Educación Para Todos, S.A.

Estado de Resultados

Período Comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

(Cifras en Quetzales)

	Presupuestado	Ejecutado	Aumento o Disminución	%
Ingresos	4,600,000.00	4,008,700.00	(591,300.00)	-14.75%
(-) Devoluciones	(30,000.00)	(25,915.00)	4,085.00	15.76%
Ingresos Netos	4,570,000.00	3,982,785.00	(587,215.00)	-14.74%
Gastos de Operación				
Gastos de Ventas	2,605,000.00	2,268,376.00	(336,624.00)	-14.84%
Gastos de Administración	673,000.00	653,873.00	(19,127.00)	-2.93%
Total Gastos de Operación	3,278,000.00	2,922,249.00	(355,751.00)	-12.17%
Ganancia en Operaciones	1,292,000.00	1,060,536.00	(231,464.00)	-21.83%
Gastos Financieros				
Depreciaciones y amortizaciones	(550,000.00)	(501,944.00)	(48,056.00)	-9.57%
Efecto Cam. En Moneda Extran.	(125,000.00)	(122,198.00)	(2,802.00)	-2.29%
Productos Financieros	(5,000.00)	(2,373.00)	(2,627.00)	-110.70%
Resultado del Período	15,000.00	25,218.00	10,218.00	40.52%
	627,000.00	459,239.00	(167,761.00)	-36.53%

Basado en las cifras presupuestadas para el período terminado al 31 de diciembre de 2014 se pueden establecer las siguientes conclusiones: En la institución educativa objeto de análisis, el presupuesto es basado en eventos históricos del período anterior, tomando como estrategia las cifras al cierre del período 2013, los ingresos fueron aumentados en un 2% fundamentado en que la ley de educación permite únicamente un incremento máximo por año del 5% en colegiaturas y servicios educativos, en la actualidad el Ministerio de Educación publicó los Acuerdos Gubernativos 36-2015 y 52-2015 en donde

modifica los procedimientos y requisitos que deben cumplir los centros educativos para autorización de nuevas cuotas, el porcentaje final es neto sobre los ingresos y los costos operativos aumentados en un 1% como efecto sobre la inflación y las necesidades operativas en relación al incremento de alumnos.

Al cierre del año 2014 se puede comprobar que en el menor número de alumnos se dio una desviación negativa de Q. 587,215.00 equivalente a un 14.74% sobre los ingresos netos, como los gastos operativos se deben de dar en forma proporcional a los ingresos, las estrategias administrativas de disminución de personal lograron una disminución en los gastos operativos de Q. 355,751.00 equivalente al 12.17% menos en el presupuesto planteado, sin embargo, la utilidad en operación presupuestada se vio afectada en una disminución de Q. 231,464.00 equivalente a un 21.83% menor.

En consecuencia de los diversos factores externos, el presupuesto al tener menores ingresos se vio afectado en el resultado neto esperado en Q. 167,761.00 equivalente a 36.53% menor de la cifra presupuestada.

Método de Tendencias:

Este método de análisis se puede enmarcar en los detalles de los rubros más importantes de cada uno de los estados financieros, por ejemplo, en las cifras que se han analizado se puede establecer que para el Estado de Resultados el rubro más importante son los ingresos, en el caso del Estado de



Situación Financiera por su porcentaje son las Propiedades, Planta y Equipo, Cuentas por Cobrar, tanto largo plazo como corto plazo y en el pasivo las cuentas por pagar bancarias corto plazo y largo plazo, estas cifras son generales pero este método puede ser más al detalle como a continuación se detalla

#### Ingresos

Rubros	2012	2013	2014
Colegiaturas	2907.57	2941.33	2972.35
Porcentaje de Tendencias	100%	101%	102%
Servicio de Bus	809.55	819.34	582.68
Porcentaje de Tendencias	100%	101%	72%
Inscripciones	388.68	401.64	317.03
Porcentaje de Tendencias	100%	103%	82%
Otros	312.22	300.34	110.72
Porcentaje de Tendencias	100%	96%	35%
<b>Total</b>	<b>4418.0</b>	<b>4462.6</b>	<b>3982.8</b>

Fuente: Elaboración Propia

Cifras expresadas en Miles de Quetzales

Al analizar el rubro de colegiaturas se puede observar una tendencia en relación al año base de un incremento del 1% neto basado en el incremento a las colegiaturas de cada año, sin embargo, en el servicio de bus se dio una tendencia positiva del 1% para el período 2013 y se dio una baja del 28% para el período actual, en las inscripciones se dio la misma tendencia de alza del 3% para 2013 y una baja del 18% para el período actual y para los otros rubros

educativos la tendencia ha sido negativa para los últimos dos períodos equivalentes al 4% para 2013 y 65% para el 2014.

Propiedades, Planta y Equipo

Rubros	2012	2013	2014
Vehículos	987.69	1315.79	1315.79
Porcentaje de Tendencias	100%	133%	133%
Mobiliario	228.77	258.30	245.65
Porcentaje de Tendencias	100%	113%	107%
Equipo de Cómputo	895.46	1160.35	997.68
Porcentaje de Tendencias	100%	130%	111%
Edificios e Instalaciones	7215.24	7215.24	7215.24
Porcentaje de Tendencias	100%	100%	100%
<b>Total</b>	<b>9327.1</b>	<b>9949.7</b>	<b>9774.4</b>

Fuente: Elaboración Propia

Cifras expresadas en Miles de Quetzales  
Cifras sin aplicación de depreciaciones

Al analizar las tendencias de las propiedades, planta y equipo se nota una inversión de vehículos debido a que para el período 2013 se dio un mayor requerimiento de este servicio incrementándose en un 33% al igual que el mobiliario y el equipo de cómputo en incrementos del 13% y el 30% respectivamente, sin embargo, para el presente periodo muestra un decremento debido a que hay menos alumnos y el activo no corriente que se ha deteriorado no se ha reemplazado, en cuanto a edificios e instalaciones no se ha invertido en expansión de las instalaciones.

## Razones y Proporciones Financieras:

A continuación se presenta el análisis financiero de la empresa “Educación Para Todos, S.A.” para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 a través del método de razones financieras:

- Razones de Liquidez: mide la capacidad de la empresa en solventar sus de obligaciones a corto plazo.

Razón Financiera	Fórmula	Cálculo	Resultado	Análisis
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{688,446.00}{973,091.00}$	0.71	La empresa tiene una falta de liquidez al no poder cubrir sus obligaciones a corto plazo al tener únicamente Q.0.71 por cada Q.1.00 de deuda
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	688,446.00 - 973,091.00	(284,645.00)	La empresa tiene una falta de capital de trabajo al ser Mayor el pasivo corriente del activo corriente siendo su Resultado negativo.
Prueba Del Acido	$\frac{\text{Act. Corr.} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{688,446.00}{973,091.00}$	0.71	Por ser una empresa de servicios no se tiene inventario y la razón de la prueba del ácido, liquidez y y solvencia tienen el mismo Resultado
Solvencia Inmediata	$\frac{\text{Efectivos Realizables}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{688,446.00}{973,091.00}$	0.71	No se tiene una solvencia inmediata al no tener capacidad de cubrir las deudas a corto plazo

Con base en las cifras mostradas en el análisis de razones de liquidez, se observa claramente que la empresa tiene dificultades de liquidez, por ser una empresa de servicios con precios fijos según regularizaciones del Ministerio de Educación se debe considerar que el efectivo y las cuentas por cobrar a corto plazo son clave para el desarrollo de la actividad educativa.

El crecimiento de la entidad con apalancamientos financieros externos han provocado que la deuda a corto plazo sea alta, y la solvencia no cubra en su totalidad la deuda, por lo que se le debe poner especial atención a este rubro en particular, sin embargo, dada las cifras es importante trazar a partir de aquí nuevas estrategias para incrementar el flujo de efectivo, tal es el caso de incremento en el número de alumnos para el siguiente ciclo escolar, tratar de evitar migración por parte de los alumnos hacia otras instituciones educativas, abrir nuevas carreras técnicas, abriendo la posibilidad a opciones educativas.

De continuar esta tendencia de las razones de liquidez negativas tendría consecuencias como cierre a nuevos proyectos de expansión al no tener la liquidez suficiente para nuevos apalancamientos financieros, cargos adicionales por incumplimiento de pagos a corto plazo y falta de insumos por parte de proveedores al no pagar en el tiempo estipulado, problemas legales con instituciones como el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- y Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- al no cumplir con las fechas estipuladas en los calendario tributarios en relación a pago y presentación de declaraciones del Impuestos Sobre la Renta.

Razones de Actividad: este grupo de razones financieras tienen como finalidad la medición de la efectividad de la empresa en el desarrollo de su actividad principal.

Razón Financiera	Fórmula	Cálculo	Resultado	Análisis
Actividad	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{3,982,785.00}{15,657,598.00}$	0.25	Por cada Q.1.00 de activos que tiene la empresa se genera Q. 0.25 de venta, considerado un ingreso bajo, teniendo un desperdicio de recursos
Rotación Cuentas Por Cobrar	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio C x C}}$	$\frac{3,982,785.00}{(308,337+395,931)/2}$	11.31	Durante el período contable la empresa recuperó sus cuentas por cobrar corto plazo 11 veces
Plazo Medio de Cobranza	$\frac{360 \text{ o } 365}{\text{Rotación C x C}}$	$360/11.31$	31.83	La recuperación de las cuentas por cobrar se hizo en un promedio de 32 días.
Rotación Cuentas Por Pagar	$\frac{\text{Compras al Crédito}}{\text{Promedio C x P}}$	$\frac{344,456.00}{(93,394+78,166)/2}$	8.33	La empresa durante el periodo contable pago 8 veces sus cuentas por pagar
Plazo Medio de Pago	$\frac{360 \text{ o } 365}{\text{Rotación C x P}}$	$360/8.33$	43.22	Las deudas adquiridas se pagaron en promedio cada 43 días
Rotación Activo Total	$\frac{\text{Ventas Anuales}}{\text{Promedio Act. Totales}}$	$\frac{3,982,785.00}{(15,106,971+15,657,598)/2}$	0.26	Por cada Q.1.00 invertido en el periodo, se generó Q.0.26 a la venta
Rotación Activo No Corriente	$\frac{\text{Ventas Anuales}}{\text{Promedio Act. No Corr (Neto)}}$	$\frac{3,982,785.00}{(14,969,152+14,698,613)/2}$	0.27	Por cada Q.1.00 que se tiene en activos fijos netos se genera Q. 0.27 para la venta del Período

Razón de Actividad: esta razón muestra la efectividad que se tiene sobre los activos y su capacidad para generar ingresos, considerándola baja, puesto que su análisis muestra únicamente un 25% de efectividad esto significa que por cada Q. 1.00 invertido en activos, únicamente se generan Q. 0.25 ingresos.

Razón de Rotación en Cuentas por Cobrar: durante el período la cuenta por cobrar se recuperó en promedio 11 veces, considerado como adecuado, debido a que según la ley del Ministerio de Educación, se deben cobrar únicamente 10 colegiaturas por año en los meses de enero a octubre de cada año, según política de la empresa, las colegiaturas cargadas a la cuenta corriente de cada alumno, se tiene el mes calendario para ser cobrada.

Razón Plazo Medio de Cobranza: como se explicó en la razón de cuentas por cobrar, según política de la empresa, la colegiatura debe ser pagada en el mes calendario y el plazo de cobro en su análisis dio como resultado 32 días de antigüedad el cual es considerado como aceptable dentro de las políticas aplicables.

Razón de Rotación en Cuentas por Pagar: el análisis de esta razón dio como resultado un promedio de pago únicamente de 8 veces por año, considerada baja, puesto que los pagos se están extendiendo a más de 30 días, lo cual puede estar generando cierre de créditos por parte de los proveedores al no respetarse el calendario de pagos, esto demuestra una falta de liquidez para cubrir los compromisos a corto plazo.

Razón Plazo Medio de Pago: como se explicó en la razón anterior el plazo promedio de pago es superior a los 30 días, según el análisis de esta razón es de 43 días, considerada alta, puesto que esto puede generar cargos adicionales por algunos proveedores en el rubro de intereses moratorios, cierre de líneas de crédito, o atrasos en el despacho de insumos por falta de pago en facturas anteriores.

En el resultado de las razones financieras de rotación en cuentas por pagar y plazo medio de pago se recomendaría una política, en la cual se solventaran en un plazo menor los compromisos a corto plazo puesto que se estarían generando problemas en el desarrollo de la actividad educativa.

Razón de Rotación del Activo Total: Como se explicó en la razón de actividad, se puede observar que los activos están generando únicamente un 26% de su efectividad.

Razón de Rotación del Activo No Corriente: se puede observar que la inversión en activos fijos no corrientes durante el período únicamente generan Q. 0.27 por cada Quetzal invertido considerado como un poco aprovechamiento de los recursos que se tienen, los cuales deben ser en una medida más eficientes.

Razones de Apalancamiento: Este grupo de razones financieras muestra el grado de apalancamientos financieros externos que se tienen para poder desarrollar su actividad.

Razón Financiera	Fórmula	Cálculo	Resultado	Análisis
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{6,645,330.00}{15,657,598.00}$	0.42	Por cada Q. 1.00 de activo se tiene un adeudo de Q. 0.42 ante terceras Personas
De capital a Deuda	$\frac{\text{Capital Contable}}{\text{Pasivo Total}}$	$\frac{9,012,268.00}{6,645,330.00}$	1.36	Los accionistas de la entidad tienen un mayor grado de participación en la entidad
De Deuda a Capital	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Capital Contable}}$	$\frac{6,645,330.00}{9,012,268.00}$	0.74	Por cada Q.1.00 aportado por los accionistas Q.0.74 se han obtenido por Apalancamientos externos

Al desarrollar el análisis de este grupo de razones financieras se concluye en forma general que la empresa en su mayoría ha trabajado con capital externo y no con el propio, aunque es una estrategia de alto riesgo por el grado de endeudamiento que se genera y que en algún momento el costo del financiamiento puede ser alto, se ha podido controlar puesto que el grado de participación de los socios en el capital es del 136% dada las utilidades acumuladas, aunque el grado de apalancamiento externo está en el 74%, se puede considerar en el límite de financiamiento en donde se incrementa el riesgo a futuro, debido a que si en determinado momento se tuviera la necesidad de nuevos proyectos de expansión de instalaciones o adquisición de nuevos



activos, se tendría dificultad en conseguir más financiamientos externos para el mismo.

Razones de Rentabilidad: Este grupo de razones muestra los beneficios obtenidos desde el punto de ventas de la utilidad que se obtuvo en la empresa.

Razón Financiera	Fórmula	Cálculo	Resultado	Análisis
Rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{459,239.00}{9,012,268.00}$	0.05	Por cada Q.1.00 de utilidad que se genera, los accionistas obtienen un rendimiento de Q.0.05
Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	$\frac{459,239.00}{3,982,785.00}$	0.12	Por cada Q.1.00 de utilidad que se genera, los accionistas obtienen una utilidad de Q.0.12
Gastos de Operación Incurridos	$\frac{\text{Gastos de Operación}}{\text{Ventas Netas}}$	$\frac{2,922,249.00}{3,982,785.00}$	0.73	Por cada Q.1.00 de ventas que se genera, los accionistas necesitan Q.0.73 para los gastos operativos de la Empresa
ROI	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{1,060,536.00}{15,657,598.00}$	0.07	Por cada Q.1.00 invertido en la empresa se obtiene Q. 0.07 de rendimiento operacional
ROE	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}}$	$\frac{459,239.00}{9,012,268.00}$	0.05	Por cada Q.1.00 invertido por los accionistas se genera un rendimiento de Q. 0.05 sobre el patrimonio
Utilidad Por Acción	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{No. De Acciones}}$	$\frac{459,239.00}{100,000}$	4.59	Por cada acción de los Accionistas, se obtuvo para el período 2014 un rendimiento De Q. 4.59

Al analizar en su conjunto el grupo de razones de rentabilidad se observa que los gastos operativos en una entidad educativa es alto y por ser una entidad controlada en cuanto a sus ingresos por el Ministerio de Educación es difícil hacer ajustes a los ingresos para obtener mejores resultados, por tal razón las estrategias administrativas deben ser adecuadas y cautelosas.

La razón de la rentabilidad muestra únicamente Q. 0.05 de rendimiento ante el patrimonio, considerada baja, pero en las instituciones educativas se da que al no haber reparto de dividendos según lo establece la Ley de Actualización Tributaria (Libro I, Impuestos Sobre la Renta); el patrimonio es acumulativo en el termino del tiempo, por tal razón el índice cada vez será más bajo puesto que a mayor utilidad mayor acumulación en el patrimonio se tendrá.

Al analizar la razón de gastos operativos se puede observar que una entidad educativa tiene un alto costo operacional, esto es porque la mayor cantidad de gastos operativos son de carácter salarial conjuntamente con sus prestaciones, es una relación directa a los alumnos, puesto que a mayor cantidad de alumnos mayor cantidad de docentes, debido a las políticas administrativas, una sección de alumnos no puede tener más de 30 alumnos, para reducir los gastos operativos se tendría que hacer omisión de la política.

También se puede observar, que en la razón del rendimiento operacional, apenas se obtiene Q.0.07 por cada Quetzal invertido, esto es debido a que los activos de la entidad son altos en relación al rendimiento obtenido por cada

período, teniendo como consecuencia un índice bajo por rendimiento operacional.

Al analizar los beneficios obtenidos por acción en lo individual, se observa un rendimiento para los accionistas por acción, para el presente período de Q. 4.59, considerando que las utilidades no pueden ser constantes para todos los períodos, para el presente es razonable.

Razones de Cobertura: este grupo de razones financieras muestra la capacidad que tiene la empresa para responder ante terceras personas y la cantidad invertida del capital en la empresa como capital propio.

Razón Financiera	Fórmula	Cálculo	Resultado	Análisis
Cobertura	$\frac{\text{Activo No Corriente}}{\text{Pasivo No Corriente}}$	$\frac{14,969,152.00}{5,672,239.00}$	2.64	Por cada Q.1.00 en pasivos la empresa tiene Q. 2.64 para responder ante terceras Personas
Inversión en activos Fijos	$\frac{\text{Capital Contable}}{\text{Activo No Corriente}}$	$\frac{9,012,268.00}{14,969,152.00}$	0.60	Por cada Q.1.00 de capital se ha invertido Q. 0.60 en activos fijos para la empresa
Propiedad	$\frac{\text{Capital Contable}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{9,012,268.00}{15,657,598.00}$	0.58	Por cada Q.1.00 de capital se ha invertido Q. 0.58 en activos para la empresa
Carga Financiera	$\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Utilidad Operacional}}$	$\frac{501,944.00}{1,060,536.00}$	0.47	Por cada Q.1.00 de utilidad operacional se destina Q. 0.47 para pagos de adeudos a entidades financieras

En términos generales se puede observar que la empresa por tener limitantes en el reparto de dividendos, ha invertido en activos fijos como re-inversión de utilidades y tiene la capacidad de pago, sin embargo, el índice de carga financiera muestra un índice bastante alto como pago de intereses por el alto grado de endeudamiento que se tiene ante entidades financieras.

Al analizar en forma individual cada una de las razones se observa que en la de cobertura se tiene un amplio margen para responder ante terceros, puesto que se tiene Q. 2.64 por cada Q. 1.00 de deuda; si esta razón fuera inferior al Q.1.00 no se tendría capacidad de pago.

En cuanto a las razones de inversión se puede observar que de las utilidades obtenidas en el historial de la empresa se ha re invertido, para darle mayor estabilidad a la empresa.

El índice alto dentro de este grupo de análisis lo representa la carga financiera, puesto que se destina un 47 % de las utilidades operacionales para pago de intereses, lo cual es considerado alto, puesto que este rubro en particular hace que las utilidades tengan un impacto negativo considerable.

**Punto de Equilibrio:** El punto de equilibrio es una referencia importante que influye en la planificación y el desarrollo de las actividades de la empresa, al entender claramente el nivel de ventas que se necesita para cubrir todos los costos, se sabe cuántas unidades hay que producir en el caso de empresas

fabriles o empresas de compra ventas de productos, en el caso de empresas de servicios, el nivel de ventas que se deben realizar.

Para que una empresa alcance el punto de equilibrio, las ventas deben ser igual a la sumatoria de los gastos fijos más gastos variables, aquel excedente que se tenga sobre este punto es utilidad, si no se llegara a alcanzar el nivel de ventas la cifra negativa obtenida es pérdida.

La información de la empresa Educación para Todos, S.A. es la siguiente:

(Cifras en Quetzales)

Conceptos	Gastos Fijos
Arrendamientos	120,000.00
Salarios	65,000.00
Bonificación	85,000.00
Provisiones Laborales	7,300.00
Provisiones Patronales	71,250.00
Seguros	158,000.00
Seguridad de Instalaciones	252,000.00
Servicios Básicos	325,000.00
Gastos Financieros	501,944.00
Depreciaciones	122,198.00
<b>Total</b>	<b>1,707,692.00</b>

(Cifras en Quetzales)

Conceptos	Gastos Variables
Salarios	435,000.00
Bonificación	525,000.00
Provisiones Laborales	46,400.00
Provisiones Patronales	455,000.00
Gastos de Transportes	377,300.00
<b>Total</b>	<b>1,838,700.00</b>

## Aplicación de la fórmula de Punto de Equilibrio

$$\text{P.E.Q.} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{1 - \frac{\text{Gastos Variables}}{\text{Ventas Netas}}}$$

$$\text{P.E.Q.} = \frac{1,707,692.00}{1 - \frac{1,838,700.00}{3,982,785.00}}$$

$$\text{P.E.Q.} = \frac{1,707,692.00}{0.538338123}$$

$$\text{P.E.Q.} = 3,172,155.06$$

Al desarrollar la parte numérica se interpreta que para alcanzar el nivel operativo de la empresa se obtienen cuando las ventas alcanzan los Q.3,172,155.06 los cuales cubren exactamente los gastos de la entidad.

Método Du-Pont: este método de análisis es una combinación entre el resultado de un período y los activos de la entidad contra las ventas para medir el grado de aportación en la utilidad de cada uno de los rubros, su fórmula es:

$$\text{Sistema Du-pont} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} \times \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$$

Desarrollo de la fórmula

$$\text{Sistema Du-pont} = \frac{459,239.00}{3,982,785.00} \times \frac{3982,785.00}{15,657,598.00}$$

$$\text{RSA} = (459,239.00 / 3,982,785.00) \times (3,982,785.00 / 15,657,598.00)$$

$$\text{RSA} = (0.1153060) \times (0.2543676)$$

$$\text{RSA} = (0.02933011)$$

$$\text{RSA} = 2.93 \%$$

Esta fórmula da como resultado la eficiencia que tuvo la empresa para generar ventas por medio de sus activos, teniendo un 2.93% como rendimiento aportado a la utilidad que generaron sus activos.

$$\text{Sistema Du-pont} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} \times \frac{\text{Activo Total}}{\text{Capital Contable}}$$

Desarrollo de la fórmula

$$\text{Sistema Du-pont} = \frac{459,239.00}{15,657,598.00} \times \frac{15,657,598.00}{9,012,268.00}$$

$$\text{RSC} = (459,239.00 / 15,657,598.00) \times (15,657,598.00 / 9,012,268.00)$$

$$\text{RSC} = (0.02933011) \times (1.7373649)$$

$$\text{RSC} = (0.0509571)$$

$$\text{RSC} = 5.10 \%$$

En el análisis de esta fórmula la primera parte mide el aporte que tuvieron los activos en un porcentaje de 2.93 para generar utilidad sobre las ventas y en su segundo componente se ve el grado de eficiencia que han tenido sus activos para generar un apalancamiento financiero, en la combinación de estos dos elementos se determinó un 5.10% de rendimiento efectivo sobre sus activos.

#### **4.2.6 Informe Financiero:**

A los usuarios de los estados financieros, se informa que se realizó un proceso de análisis e interpretación de las cifras reveladas al cierre de operaciones del período 2014 de la empresa “Educación para Todos, S.A.” con las siguientes situaciones:

Porcentajes Integrales: comparando los períodos 2013 y 2014 la utilidad disminuyó en 0.59%, en cifras absolutas equivale a Q. 2,740.00, el activo no corriente disminuyó un 2.24% y el activo corriente aumentó un 1.70%, se tiene mayor liquidez puesto que en caja y bancos aumentó Q. 192,534.00, el pasivo no corriente aumentaron los préstamos a largo plazo en un 3.97% y disminuyeron los préstamos a corto plazo en un 4.15%, en valores absolutos las obligaciones bancarias a largo plazo aumento Q. 787,793.00 y las obligaciones bancarias a corto plazo disminuyó en Q. 601,435.00.

Los ingresos en relación al período anterior disminuyeron en un 12% equivalente a Q. 479,859.00; los gastos operativos disminuyeron en un 11.06%



el cual equivale a Q. 323,480.00 en consecuencia la empresa obtuvo una menor utilidad para el período corriente.

En relación al control presupuestal se determinó que los ingresos son menores en Q 587,215 equivalente a un 14.74% menos, los gastos operativos disminuyeron en relación a lo presupuestado en Q. 355,751.00 equivalente a un 12.17%, en consecuencia la utilidad es menor por Q. 167,761.00 equivalente en relación al presupuesto en un 36.53%.

Analizando las cifras de presupuesto en relación a las cifras reales se puede concluir que la desviación es muy significativa por lo tanto se recomendaría una política administrativa y de procedimiento más acertada para el siguiente período así como una revisión al presupuesto planteado.

A continuación se plantean un resumen de las principales razones financieras:

Razón	Resultado	Conclusión
Liquidez	0.71	Nos muestra una falta de liquidez.
Capital de Trabajo	-284,645.00	Se tiene un pasivo corriente muy alto en relación al circulante.
Actividad	0.25	Rendimiento muy bajo en relación a los ingresos.
Rotación de Cuentas Por Cobrar	11.31	Índice adecuado puesto que únicamente se cobran 10 cuotas por período.

Razón	Resultado	Conclusión
Plazo medio de Cobranza	32 días	Se está recuperando la cartera hasta el mes siguiente.
Rotación de Cuentas Por Pagar	8.33	Se está extendiendo el límite de los créditos otorgados.
Plazo Medio de Pago	43 días	Al extenderse el límite de días de pago se tiene el riesgo de atrasos en despacho de suministros.
Endeudamiento	0.42	Se tiene un % alto, lo cual indica un mayor grado de riesgo para la empresa.
Deuda a Capital	0.74	Es un porcentaje alto, debido a que se ha obtenido un apalancamiento externo mayor.
Rentabilidad	0.05	Se obtiene una utilidad menor por capital aportado
Gastos de operación	0.73	Índice alto, indica riesgo en el funcionamiento operativo.
Inversión de Activo Fijo	0.60	Índice adecuado de inversión, al no tener distribución de utilidades.
Carga Financiera	0.47	Indica que se ha obtenido un apalancamiento externo alto, esto trae como consecuencia pago de intereses.

Al analizar las principales razones financieras, se puede concluir que la empresa debe cambiar sus políticas administrativas y operativas, tratando de optimizar sus recursos con la finalidad de obtener mejores resultados.

## CONCLUSIONES

1. Al efectuar los adecuados análisis e interpretación a los estados financieros, de un centro educativo privado, aplicando los diferentes métodos, se puede establecer la situación real de la empresa, convirtiéndose estos análisis en una herramienta financiera fundamental para la toma de decisiones.
2. Los análisis e interpretación de los estados financieros reflejan el adecuado desempeño de las políticas administrativas y financieras, dependiendo de los diferentes métodos y procedimientos se comprobó que es objeto de financiamientos externos.
3. Los análisis financieros muestran el control presupuestal de la empresa con la finalidad de establecer el adecuado desempeño del mismo, además de servir de fuente estadística para presupuestos posteriores.
4. Las razones financieras establecen la relación que existe entre los diferentes rubros dando una visión rápida y funcional en donde pueden existir debilidades o fortalezas en los estados financieros.

## RECOMENDACIONES

1. Promover en toda entidad educativa privada la implementación de los análisis financieros como procedimiento regular, mínimo una vez por año con la finalidad de establecer si los resultados a través de los diferentes análisis fueron alcanzados, de lo contrario cambiar las políticas y procedimientos.
2. Al efectuar los análisis financieros, aplicar todos los métodos los cuales son: análisis horizontales, análisis verticales, razones financieras, control presupuestal y punto de equilibrio puesto que cada uno de ellos revela aspectos desde diferentes puntos de vista, al no efectuar alguno de ellos las interpretaciones de las cifras quedará inconclusa, dando lugar a posibles conclusiones erróneas.
3. Como procedimiento regular a los estados financieros como producto final de las operaciones de las diferentes empresas, realizar los adecuados análisis a los mismos con la finalidad de tomar decisiones importantes para el siguiente período.
4. Utilizar el análisis financiero a través de sus diferentes procedimientos como herramienta analítica con la finalidad de dar una interpretación más adecuada a los usuarios de los mismos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea General Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, año 1985.
2. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio Decreto 2-70
3. Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Código Tributario Decreto 6-91.
4. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012, (Libro I, Impuestos Sobre la Renta).
5. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92.
6. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92.
7. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008.
8. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Pape Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92.
9. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-95.
10. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98.
11. Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la prestación del aguinaldo para los trabajadores del sector privado, Decreto 76-78.

12. García Santillan, Arturo, "Administración Financiera I", edición Electrónica, texto completo en [www.eumed.net](http://www.eumed.net), registro en la biblioteca nacional de España, año 2010, 235p.
13. González Orellana, Carlos, "historia de la educación en Guatemala", 6ª. Edición, editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala ISBN 99939-67-19-X 477p.  
[Books.google.com.gt/historia de la educación en Guatemala](http://Books.google.com.gt/historia%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20Guatemala).
14. Jefe de Gobierno de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 534, Reglamento para el disfrute y cobro de vacaciones del Magisterio Nacional.
15. Lawrence J. Gitman y Chad Zutter, "Principios de Administración Financiera", 12ª- Edición, Editorial Pearson Educación de México, S.A. de C.V., año 2012, 611p. ISBN 978-607-32-0984-7
16. Us López, Ageo, "Contabilidad Aplicada y Financiera", 7ª. Edición año 2011, ediciones contables Maranatha. 166p.
17. Van Horne, James C, "Administración Financiera", Traducción Paniagua Gómez de Reyes, Ma. Del Carmen, universidad Iberoamericana, Revisión Técnica Rodas Carpizo, Alejandro Roberto, 9ª. Edición México, Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. año 2007, 893p. ISBN 968-880-304-9

#### WEBGRAFÍA

18. <http://elsalvador.eregulations.org/media/NIIF%20PYMEs.pdf>  
Tema: NIIF para las PYMES  
Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), documento en formato pdf 257p.
19. [www.businesscol.com](http://www.businesscol.com)  
Tema: Diccionario Contable
20. [www.gerencie.com/análisis\\_financiero.html](http://www.gerencie.com/análisis_financiero.html)  
Tema: Análisis Financiero
21. [www.gerencie.com/razones-financieras.html](http://www.gerencie.com/razones-financieras.html)  
Tema: razones financieras
22. [www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/Empresarios/IRIS/analisisfinanciero](http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/Empresarios/IRIS/analisisfinanciero)  
Tema: Análisis Financiero
23. [www.mineduc.com.gt](http://www.mineduc.com.gt)  
Tema: Leyes y procedimientos en Centros Educativos Privados

24. [www.normasinternacionalesdecontabilidad.es](http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es)  
Tema: Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-
25. [www.plancontable2007.com](http://www.plancontable2007.com)  
Tema: NIC, NIIF, NIIF PYMES
26. [www.sat.gob.gt](http://www.sat.gob.gt)  
Tema: Leyes Vigentes, NIC, NIFF
27. [www.slideshare.net](http://www.slideshare.net)  
Tema: Razones Financieras
28. [www.slideshare.net/Genesis\\_Pirela/pasos-para-la-elaboraci3n-de-un-proyecto-de-investigaci3n](http://www.slideshare.net/Genesis_Pirela/pasos-para-la-elaboraci3n-de-un-proyecto-de-investigaci3n)  
Tema: Proyectos de Investigaci3n.